

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO**  
**MENCION: ECONOMIA FINANCIERA**

**“LA INCIDENCIA DE LOS MICROCRÉDITOS EN  
EL SECTOR INFORMAL DEL DEPARTAMENTO  
DE LA PAZ (2006 – 2016)”**

**POSTULANTE: BEATRIZ PEREZ CHURQUI**  
**TUTOR: LIC. JUAN CARLOS SANCHEZ BOLAÑOS**  
**RELATOR: LIC. HUMBERTO PALENQUE REYES**

**LA PAZ – BOLIVIA**  
**2018**



---

## DEDICATORIA

Mi tesis la dedico a mis padres, que fueron un gran apoyo en el proceso de mi formación académica, quienes me enseñaron el compromiso y los valores como persona, quienes siempre me enseñaron a luchar por mis metas. A mi pequeña sobrina LINN RYCHEL, que desborda su ternura y amor en mi vida.



---

## **AGRADECIMIENTOS**

A dios por darme la vida, y permitir que llegue hasta estas instancias,  
por darme salud y bendecir mi camino siempre.

A mi madre BETTY, por confiar en mí siempre, por todos los consejos buenos que siempre me ha dado, y el cariño incondicional que siempre me brindo en los momentos más difíciles, por el apoyo que me brindo para salir adelante.

A mi padre REYNALDO, a pesar de todos los errores cometido en el camino, siempre me brindó su apoyo y cariño incondicional, por la confianza que siempre me brindo, por la enseñanza de vida, que es el pilar fundamental para seguir adelante.

A mi tutor, Lic. JUAN CARLOS SANCHEZ por guiarme en el proceso.

A esos amigos que me apoyaron en los momentos más difíciles, me extendieron la mano sin dudarlo, y me abrieron las puertas de su casa

GRACIAS.



# INDICE

CAPITULO I.....	2
MARCO METODOLOGICO .....	2
1.1.    INTRODUCCION .....	2
1.1.    ANTECEDENTES.....	3
1.2.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.2.1.  IDENTIFICACION DEL PROBLEMA .....	4
1.2.2.  PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	6
1.3.    FORMULACION DE LA HIPOTESIS.....	6
1.3.1.  HIPOTESIS .....	6
1.4.    IDENTIFICACION DE VARIABLES.....	6
1.4.1.  VARIABLE INDEPENDIENTE.....	6
1.4.2.  VARIABLE DEPENDIENTE.....	6
1.5.    OBJETIVOS .....	7
1.5.1.  OBJETIVO GENERAL.....	7
1.5.2.  OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
1.6.    JUSTIFICACION .....	8
1.6.1.  JUSTIFICACION DEL TEMA.....	8
1.6.2.  JUSTIFICACION ACADEMICA.....	9
1.6.3.  JUSTIFICACION ECONOMICA.....	10
1.6.4.  JUSTIFICACION SOCIAL.....	10
1.7.    DELIMITACION DEL TEMA.....	10
1.7.1.  DELIMITACION ESPACIAL.....	10
1.7.2.  DELIMITACION TEMPORAL .....	10
1.8.    METODOLOGIA DE INVESTIGACION.....	11
1.9.    TIPO DE INVESTIGACION .....	11
CAPITULO II.....	14
MARCO TEORICO.....	14



2.1.	INTRODUCCION .....	14
2.2.	ANTECEDENTES.....	15
2.3.	FACTORES QUE ACRECENTAN AL SECTOR INFORMAL.....	15
2.4.	DEFINICION: SECTOR INFORMAL URBANO.....	16
2.4.1.	SEGÚN EL ENFOQUE NEOCLÁSICO .....	17
2.4.2.	SEGÚN EL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA: .....	17
2.4.3.	SEGÚN EL ENFOQUE MARXISTA: .....	18
2.4.4.	SEGÚN EL ENFOQUE INSTITUCIONALISTA .....	20
2.5.	ORIGENES DEL SECTOR INFORMAL.....	21
2.5.1.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA .....	23
2.5.2.	OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN .....	23
2.5.3.	TASA DE DESEMPLEO ABIERTA .....	24
2.5.4.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA.....	24
2.5.5.	MARGINALIDAD.....	25
2.6.	CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR INFORMAL. ....	26
2.7.	EL SUBEMPLEO Y EL SECTOR INFORMAL. ....	27
2.8.	EL COMERCIO INFORMAL URBANO.....	28
2.8.1.	ITINERANTE .....	29
2.8.2.	LUGAR FIJO EN LA VÍA PÚBLICA .....	29
2.9.	INFORMALIDAD Y POBREZA.....	31
2.10.	CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR INFORMAL A LA ECONOMÍA.....	32
	CAPITULO III .....	34
	MARCO CONCEPTUAL.....	34
3.1.	ECONOMÍA FINANCIERA .....	34
3.2.	SISTEMA FINANCIERO .....	34
3.3.	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA .....	35
3.4.	IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y SU MEDICIÓN.....	36
3.5.	LAS MICROFINANZAS .....	37
3.6.	EL CRÉDITO.....	38



3.6.1. TIPOS DE CRÉDITOS.....	38
3.6.1.1. CRÉDITO COMERCIAL .....	38
3.6.1.2. CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA .....	39
3.6.1.3. CRÉDITOS DE CONSUMO .....	39
3.6.1.4. MICROCRÉDITO.....	39
3.6.1.5. CRÉDITO DIRECTO .....	39
3.6.1.6. CRÉDITO INDIRECTO .....	39
3.6.1.7. CRÉDITO CONTINGENTE.....	39
3.7. TASA DE INTERÉS.....	39
3.7.1. TASA VARIABLE .....	40
3.7.2. TASA FIJA.....	40
3.7.3. TASA COMBINADA .....	40
3.8. MORA.....	40
3.9. PRÓRROGA.....	40
3.10. REPROGRAMACIÓN .....	40
3.11. CAPITAL FIJO .....	41
3.12. CAPITAL GOLONDRINA .....	41
3.13. CAPITAL DE RIESGO .....	41
3.14. LOS MICROCRÉDITOS.....	41
3.14.1. INDIVIDUAL: .....	42
3.14.2. GRUPAL:.....	42
3.15. TEORÍA MICROCRÉDITICIA .....	44
3.15.1. EL MICROCRÉDITO Y LA TEORÍA DEL DESARROLLO.....	44
3.16. EL MERCADO DEL CRÉDITO.....	45
3.17. RIESGO CREDITICIO.....	47
CAPITULO IV .....	50
MARCO REGULATORIO.....	50
4.1. FUNCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA .....	50
4.2. MODELO ECONÓMICO .....	50
4.3. AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO.....	51



4.4.	LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS 393.....	52
4.5.	LEY 1670, DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.....	53
4.6.	LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DE LA SUPERVISIÓN FINANCIERA.....	55
4.7.	INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL SECTOR FINANCIERO .....	55
4.8.	POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS .....	57
4.9.	POLÍTICAS DE TASAS DE INTERÉS.....	57
4.10.	POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO FINANCIERO .....	58
4.11.	ÓRGANO DE REGULACIÓN DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS .....	59
4.12.	ENTIDADES DEL ESTADO Y PRIVADAS EN EL SISTEMA FINANCIERO.....	59
4.13.	ENTIDADES FINANCIERAS ESTATALES .....	61
4.13.1.	BANCO PÚBLICO O BANCO UNIÓN .....	61
	FINALIDAD DEL BANCO PÚBLICO .....	61
4.13.2.	BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M .....	61
	Creación.....	61
	Finalidad.....	62
4.14.	ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS DE DESARROLLO.....	62
	Creación.....	62
	Participación de Capital.....	62
	Finalidad.....	62
	Operaciones.....	63
4.15.	ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS.....	63
4.15.1.	BANCO DE DESARROLLO PRIVADO.....	63
	Creación.....	63
	Constitución de Capital.....	63
	Finalidad.....	63
4.15.2.	BANCO MÚLTIPLE.....	63
	Creación.....	63
	Constitución de Capital.....	64



Finalidad.....	64
Operaciones.....	64
4.15.3. BANCO PYME.....	64
Creación.....	64
Constitución de Capital .....	64
Finalidad.....	64
Operaciones .....	65
4.16. ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA .....	65
Creación.....	65
Constitución de Capital. ....	65
Finalidad. ....	65
Operaciones.....	66
4.17. INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO .....	66
Creación.....	66
Constitución de Capital .....	66
a) Capital Funcional: .....	66
b) Capital Ordinario:.....	66
Finalidad.....	66
4.18. INSTITUCIONES FINANCIERAS COMUNALES .....	67
Creación.....	67
Constitución de Capital. ....	67
Finalidad.....	67
Operaciones.....	67
4.19. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO .....	67
Creación.....	67
Finalidad.....	67
CAPITULO V .....	69
MARCO CONTEXTUAL .....	69
EL SECTOR INFORMAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.....	69





5.1.	ASPECTOS GENERALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ .....	69
5.2.	FACTORES QUE IMPULSAN LA FORMACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL.....	74
5.3.	FACTORES ECONÓMICOS.....	75
5.4.	FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES .....	78
5.5.	EFEECTO DE LA MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD EN EL SECTOR INFORMAL.....	80
5.6.	PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN LA ECONOMÍA ...	82
5.7.	CRECIMIENTO DEL PIB EN BOLIVIA.....	82
5.8.	PIB PER CÁPITA.....	84
5.9.	CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA .....	85
5.10.	POBLACION OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	88
5.11.	POBLACION OCUPADA SEGÚN PARTICIPACION DE EMPLEO ...	89
5.12.	CAUSAS DE LA INFORMALIDAD .....	91
5.13.	QUIÉNES LO COMPONENTEN.....	93
5.14.	FORMAS DE ORGANIZACIÓN .....	93
5.15.	INGRESO PROMEDIO MENSUAL SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	95
5.16.	CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE LA PAZ.....	97
CAPITULO VI.....		101
ANALISIS DEL SECTOR FINANCIERO .....		101
6.1.	COMPORTAMIENTO DE LOS MICROREDITOS EN BOLIVIA....	101
6.2.	MEDIDAS INTRODUCIDAS CON LA LEY N° 393 .....	102
6.3.	ANÁLISIS DEL SECTOR MICROFINANCIERO .....	104
6.4.	OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS .....	107
6.5.	CARTERA DE CREDITOS .....	108
6.6.	DESTINO DE LOS CREDITOS .....	112
6.7.	MORA Y PREVISIONES .....	118
6.8.	DEPÓSITOS DEL PÚBLICO .....	120
6.9.	PATRIMONIO.....	123
6.10.	RENTABILIDAD (ROE) .....	125



6.11. NUMERO DE PRESTATARIOS.....	126
CAPITULO VII.....	129
MARCO PRÁCTICO.....	129
7.1. MODELO ECONOMETRICO.....	129
7.2. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN.....	129
7.3. MODELO DE PROBABILIDAD LINEAL.....	129
7.4. MODELO LOGIT Y PROBIT.....	130
7.5. ANÁLISIS DE DATOS.....	132
7.5.1. INFORMAL.....	132
7.5.2. EDUCACIÓN.....	132
7.5.3. EXPERIENCIA.....	132
7.5.4. EXPERIENCIA AL CUADRADO.....	133
7.5.5. CRÉDITO.....	133
7.5.6. GENERO.....	133
7.5.7. ESTADO CIVIL.....	134
7.5.8. SEGURO DE SALUD.....	134
7.5.9. CAPACITACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO.....	134
7.5.10. INDÍGENA.....	134
7.6. RESULTADOS DEL MODELO ECONOMETRICO.....	135
7.7. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	135
7.8. DIAGNÓSTICO DEL MODELO.....	138
7.8.1. PRUEBA INDIVIDUAL T-STUDENT.....	138
7.8.2. PRUEBA GLOBAL F-ESTADÍSTICO.....	140
7.8.3. BONDAD DE AJUSTE R2 Y PSEUDO R2.....	140
7.9. DISTRIBUCIÓN NORMAL DEL TÉRMINO DE ERROR.....	144
7.10. PREDICCIÓN DE LOS RESIDUOS.....	146
7.11. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE VARIABLES DUMMYS.....	147
CAPITULO VIII.....	151
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	151



---

8.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	151
BIBLIOGRAFIA.....	156
ANEXOS.....	158



## ÍNDICE DE GRAFICOS

<b>GRAFICO N° 1 POBLACION DE BOLIVIA.....</b>	<b>70</b>
<b>GRAFICO N°2 POBLACION POR EDAD QUINCENAL .....</b>	<b>71</b>
<b>GRAFICO N°3 POBLACION DE LA PAZ POR GENERO .....</b>	<b>72</b>
<b>GRAFICO N°4 POBLACION SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA .....</b>	<b>77</b>
<b>GRAFICO N°5 NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO DE LA PAZ .....</b>	<b>79</b>
<b>GRAFICO N°6 POBLACION AREA URBANA Y RURAL .....</b>	<b>81</b>
<b>GRAFICO N° 7 CRECIMIENTO DEL PIB EN BOLIVIA.....</b>	<b>82</b>
<b>GRAFICO N° 8 CRECIMIENTO DEL PIB EN LA PAZ .....</b>	<b>83</b>
<b>GRAFICO N° 9 PIB PERCAPITA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ .....</b>	<b>84</b>
<b>GRAFICO N° 10 CRECIMIENTO DEL PIB SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA.....</b>	<b>85</b>
<b>GRAFICO N° 11 EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL .....</b>	<b>87</b>
<b>GRAFICO N° 12 POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR PRINCIPAL ....</b>	<b>88</b>
<b>GRAFICO N° 13 DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN PART. DE EMPLEO .....</b>	<b>89</b>
<b>GRAFICO N° 14 INDICADORES DE EMPLEO.....</b>	<b>92</b>
<b>GRAFICO N° 15 POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL ....</b>	<b>94</b>
<b>GRAFICO N° 16 INGRESO PROMEDIO MENSUAL .....</b>	<b>95</b>
<b>GRAFICO N° 17 INGRESO PROMEDIO MENSUAL SEGÚN OCUPACION PRINCIPAL.....</b>	<b>96</b>
<b>GRAFICO N° 18 CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION .....</b>	<b>97</b>
<b>GRAFICO N° 19 CARTERA MICROFINANCIERA .....</b>	<b>105</b>



---

<b>GRAFICO N° 20 CARTERA DE CREDITOS, DEP. PUBLICO Y PATRIMONIO.....</b>	<b>107</b>
<b>GRAFICO N° 21 PROFUNDIZACION FINANCIERA DE LA CARTERA DE CREDITOS .....</b>	<b>110</b>
<b>GRAFICO N° 22 CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS .....</b>	<b>114</b>
<b>GRAFICO N° 23 CARTERA POR TIPO DE CREDITOS .....</b>	<b>115</b>
<b>GRAFICO N° 24 COMPOSICION DE LA CARTERA DE CREDITOS .....</b>	<b>116</b>
<b>GRAFICO N° 25 CARTERA DE CREDITOS .....</b>	<b>117</b>
<b>GRAFICO N°26 CARTERA DE PREVISION Y MORA .....</b>	<b>118</b>
<b>GRAFICO N° 27 DEPOSITOS DEL PUBLI SEGÚN CATEGORIA .....</b>	<b>121</b>
<b>GRAFICO N° 28 DEPOSITOS DEL PUBLICO.....</b>	<b>122</b>
<b>GRAFICO N°29 PATRIMONIO Y CARTERA .....</b>	<b>123</b>
<b>GRAFICO N° 30 UTILIDADES 2016 .....</b>	<b>125</b>
<b>GRAFICO N° 31 NUMERO DE PRESTATARIOS .....</b>	<b>126</b>
<b>GRAFICO N° 32 HISTOGRAMA DE LOS RESIDUOS DEL MODELO PROBIT .....</b>	<b>144</b>
<b>GRAFICO N° 33 HISTOGRAMA D ELOS RESIDUOS DEL MODELO LOGIT.....</b>	<b>145</b>
<b>GRAFICO N° 34 RESIDUOS DEL MODELO LOGIT .....</b>	<b>146</b>
<b>GRAFICO N° 35 RESIDUOS DEL MODELO PROBIT.....</b>	<b>146</b>



---

## INDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 1 TIPOS DE ENTIDAD .....</b>	<b>103</b>
<b>CUADRO N° 2 TIPO D ENTIDAD .....</b>	<b>103</b>
<b>CUADRO N°3 ACTIVIDADES ECONOMICAS .....</b>	<b>112</b>
<b>CUADRO N°4 CLASIFICACION DE CARTERA .....</b>	<b>113</b>
<b>CUADRO N°5 RESULTADOS DEL MODELO ECONOMETRICO .....</b>	<b>135</b>
<b>CUADRO N°6 PRUEBA INDIVIDUAL T-STUDENT .....</b>	<b>139</b>
<b>CUADRO N°7 PRUEBA GLOBAL F-ESTADISTICO.....</b>	<b>140</b>
<b>CUADRO N°8 COEFICIENTE DE DETERMINACION .....</b>	<b>141</b>
<b>CUADRO N°9 MODELO LINEAL PROBABILISTICO LINEAL .....</b>	<b>141</b>
<b>CUADRO N°10 MODELO LOGIT .....</b>	<b>142</b>
<b>CUADRO N°11 EFECTOS MARGINALES DEL MODELO LOGIT .....</b>	<b>142</b>
<b>CUADRO N°12 MODELO PROBIT .....</b>	<b>143</b>
<b>CUADRO N°13 EFECTOS MARGINALES DEL MODELO PROBIT .....</b>	<b>143</b>



---

## INDICE DE TABLAS

<b>TABLA N° 1 .....</b>	<b>69</b>
<b>TABLA N° 2 .....</b>	<b>71</b>
<b>TABLA N° 3 .....</b>	<b>76</b>
<b>TABLA N° 4 .....</b>	<b>109</b>
<b>TABLA N° 5 .....</b>	<b>125</b>



---

# *CAPITULO I*

## *MARCO*

### *METODOLOGICO*





---

# CAPITULO I

## MARCO METODOLOGICO

### 1.1. INTRODUCCION

El sistema financiero va cambiando o innovando modalidades de financiamiento, tanto por la necesidad de la sociedad o por la iniciativa a abarcar más mercado. De la misma manera sucede en Bolivia, las entidades financieras, como bancos, financieras, mutuales, cooperativas, por citar algunas, constantemente van modificando sus políticas de crédito, y es que nace una competencia entre ellas, haciéndose unas más fuertes que otras en diferentes sectores.

De la misma manera las necesidades económicas de las personas naturales o jurídicas son diferentes, estas pueden ser para el capital de operaciones, inversión, vivienda, adquisición de bienes, y demás, para lo cual existe en el mercado financiero que ofrece diferentes productos para atender estas necesidades, pero para acceder a estos, las entidades financieras piden ciertas condiciones como las garantías, la actividad a la que se dedican, si son independientes o dependientes, la fuente de generación de ingresos, la estabilidad laboral, etc.

La falta de oportunidades económicas suficientes para la población en edad de trabajar, fruto de la Nueva Política Económica del país que dio como resultado uno de los problemas contemporáneos más importantes, siendo el empleo uno de los requisitos fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la población y reducir los niveles de pobreza. Si bien el desempleo es una de las variables más analizadas y la variable de política más afectada por el comportamiento de la actividad económica de un país, los elevados niveles de pobreza están relacionados no sólo con el nivel absoluto de empleo, sino también con la naturaleza del empleo. Desde hace más de una década, el sector informal se ha convertido en uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía boliviana, abarcando prácticamente todas las ramas de actividad económica y proporcionando más empleo que cualquier otro sector.



En cuanto a la actividad, existe un sector informal, en el cual se encuentran cierto tipo de negocios dedicados a la producción de bienes y ofertas de servicios, estas iniciativas económicas no son catalogadas como personas jurídicas formales, porque no tienen los documentos exigidos legalmente para su constitución, este mercado es el que no era atendido por las entidades financieras por sus características. Debido al volumen del sector informal, se vio la necesidad de atender el mismo financieramente, es cuando las entidades empiezan a ver el sector como una oportunidad de crecimiento en la colocación de recursos.

El presente trabajo tiene por objeto demostrar la causalidad y justificación para la otorgación de créditos a estas unidades económicas, las cuales son la mayoría de los casos rentables y estables.

### **1.1. ANTECEDENTES**

Para realizar un estudio del sector informal en la ciudad de La Paz, es necesario conocer sus características, concepción, definición y clasificación de las mismas, aspectos desarrollados en el marco teórico del presente trabajo objeto de estudio y que influencia tiene para tener accesibilidad a financiamiento del sector.

Después de conocer con más profundidad como está conformado el sector informal, también se tiene que analizar al sistema financiero, como conocer varios de los requisitos para el otorgamiento de créditos a estas unidades económicas, también ver cómo fueron cambiando los criterios para que puedan acceder a un financiamiento, esto debido a que realizando una evaluación adecuada a su actividad, se observó que existe cierto nivel de estabilidad del negocio.

Debido a la competencia en el sistema financiero, es que las entidades financieras optaron por atender el sector informal, ya que ahora ocupa gran parte del mercado. Debido a la variedad de actividades del sector es que en el mercado se ofrecen diferentes tipos de productos financieros para fomentar las iniciativas económicas, en la mayoría de los casos para hacer crecer el negocio.



De esta forma, se podría seguir enumerando otros factores que han contribuido a brindar mayores oportunidades económicas a un sector de la población que ha sido tradicionalmente relegado por el sistema financiero formal, pero creemos que estos son suficientes para tener una idea del porqué del éxito.

Los bancos de desarrollo y las cooperativas acaso no sean fuentes de financiamiento adecuadas para los más pobres. Por este motivo, una estrategia usualmente defendida para asegurar la inclusión es la promoción del microcrédito a través de las instituciones de microfinanzas (IMF). Las microfinanzas se definen como la prestación de diversos servicios financieros (créditos, ahorros, seguros, remesas, transferencias de dinero, arrendamientos) a los personas pobres o de bajos ingresos. El argumento a favor de las microfinanzas parte de la base de que:

Un elemento central en un marco de finanzas inclusivo lo constituyen las políticas que apuntan a priorizar el crédito bancario para sectores seleccionados, como la agricultura y la pequeña industria. La prioridad puede consistir en especificar que cierta porción de la concesión de préstamos deba ser dirigida hacia ese sector. Además de esto, a través de mecanismos como la prestación de facilidades de refinanciación, los bancos pueden ofrecer incentivos para la consecución de sus objetivos. Los programas de crédito dirigido también deben estar acompañados por un régimen de tipos de interés diferenciales que aseguren la demanda de crédito de los sectores beneficiarios a través del abaratamiento del crédito. Tales políticas también se han utilizado y se siguen utilizando en países desarrollado

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA**

La crisis económico financiera que abate nuestros países en los años 80, ha dado un mayor impulso al Sector Informal y sobre todo a su crecimiento. La difícil situación por la que atraviesan las naciones latinoamericanas, se puede medir en una tendencia progresiva a la declinación de los ingresos y los niveles de producción. Por esto, sectores



---

que requieren poco capital pero que generan ingresos, aunque fueran muy bajos, crecen y crecen hasta ser notorios en nuestras calles a simple vista.

Los mercados de microcréditos no incluyen entre ahorradores e inversionistas, sino que también tienen una variedad de problemas que surgen de la información asimétrica entre prestamistas y prestatarios.

La información asimétrica tiene consecuencias macroeconómicas: los contratos en ese mercado toman forma de contratos de deudas; la existencia de un equilibrio con racionamiento de crédito; la intermediación financiera e ineficiencia que justifiquen la intervención del gobierno en el mercado. Los microcréditos del sector informal son importantes desde el punto de vista de la visión tradicional, por su rol en la determinación de la demanda agregada y los mecanismos de transmisión monetaria.

El microcrédito funciona otorgado al prestatario un funcionamiento cuyo monto está determinado de acuerdo a su capacidad de pago, o aun tasa de interés más alta o baja que el establecidos por el banco, que garantice el retorno del dinero prestado y finalmente el periodo de tiempo por lo cual constituye uno de los principales obstáculos que accede a los préstamos del sistema bancario.

La tasa de interés juega un papel importante en el mercado ya que afecta el riesgo del grupo de prestatarios ya sea por selección adversa o riesgo moral. A mayor disposición de un prestatario a pagar una mayor tasa de interés más alta mayor será el riesgo ya que disminuye su rendimiento esperado: Para realizar un estudio del sector informal en la ciudad de La Paz, es necesario conocer sus características, concepción, definición y clasificación de las mismas, aspectos desarrollados en el marco teórico del presente trabajo objeto de estudio y que influyeron en gran magnitud para la accesibilidad a financiamiento del sector.

Después de conocer con más profundidad el sector informal, también se analiza al sistema financiero, donde presentaban varias restricciones para la otorgación de créditos a estas unidades económicas, y como fueron cambiando los criterios para que puedan



---

acceder al financiamiento, esto debido a que realizando una evaluación adecuada a su actividad, se observó que existe cierto nivel de estabilidad del negocio.

### **1.2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿CUALES SON LOS EFECTOS DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS AL SECTOR INFORMAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ?

## **1.3. FORMULACION DE LA HIPOTESIS**

### **1.3.1. HIPOTESIS**

“LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS TIENE UN EFECTO POSITIVO EN EL SECTOR INFORMAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

## **1.4. IDENTIFICACION DE VARIABLES**

### **1.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE**

- Microcréditos

### **1.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

- Evolución del sector informal



VARIABLES	TAMAÑO	INDICADORES
MICROCREDITO	ACTIVIDAD FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de bienes y servicios</li> <li>- Comercialización de bienes</li> <li>- Prestación de servicios</li> </ul>
	DESTINATARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los acreedores no disponen de garantía registrados en derechos reales</li> <li>- Los prestatarios cuentan con una fuente de ingresos volátil.</li> <li>- Límites para un financiamiento</li> </ul>
	TECNOLOGIA CREDITICIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito individual con garantías de la mercadería</li> <li>- Crédito individual con garantías hipotecaria</li> </ul>
EVOLUCION DEL SECTOR INFORMAL	PRODUCCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de maquinaria</li> <li>- Incremento de activos</li> <li>- Mejora de la calidad de los productos</li> <li>- Refacción del área de trabajo</li> <li>- Diversificación de productos</li> </ul>
	IMPLEMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de operarios para distintas áreas</li> <li>- Generación de empleo</li> </ul>
	SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento en el ingreso del sector y del hogar</li> <li>- Aumento del Grado de educación</li> <li>- Disminución de la población del sector</li> <li>- Crecimiento económico</li> </ul>

## 1.5. OBJETIVOS

### 1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar si el crecimiento económico del Sector informal de la ciudad de La Paz depende de la asignación de créditos en el sistema financiero.



## 1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Analizar las características del sector informal en la ciudad de la paz.
- ✓ Identificar los principales problemas que enfrenta el sector informal en cuanto a capital, tecnología y mercado.
- ✓ Analizar el comportamiento de los microcréditos del sector informal.
- ✓ Analizar operaciones del sistema financiero en destino de créditos y depósitos.
- ✓ Determinar los parámetros de la cartera de los microcréditos en el departamento de la paz.

## 1.6. JUSTIFICACION

### 1.6.1. JUSTIFICACION DEL TEMA

En varios países el sector informal si bien tiene un efecto negativo en los índices de crecimiento, por limitar la utilización eficiente de los recursos y mejoras de productividad<sup>1</sup>; también tiene efectos importantes a nivel agregado ya que es un generador de producto y demanda. Es una fuente importante de empleo en el mundo, “la economía informal es considerada como una alternativa para obtener ingresos a la población más pobre que no logra integrarse al sector formal de la economía”<sup>2</sup>.

Uno de los efectos positivos del comercio informal está relacionado con la posibilidad de obtener ingresos para los sectores más pobres de la población ya que los más pobres son auto empleados las familias que trabajan en unidades pequeñas a menudo en empleos inestables<sup>3</sup> y en establecimientos no registrados.

Sin embargo continúan en la pobreza; entonces la economía informal o el sector informal es más un opción de sobrevivencia que de superación en la pobreza por tal

---

<sup>1</sup> LOYAZA, N., “La economía del sector informal: modelo simple y evidencia empírica para América Latina”, Washington D.C., Banco Mundial, 199

<sup>2</sup> OCHOA LEÓN Sara. “Economía Informal: Evolución reciente y perspectivas”. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública. México 2004. Págs. 5-6

<sup>3</sup> OCHOA LEÓN Sara. Op. Cit



---

motivo este sector se va expandiendo para obtener más ganancias más oportunidades de generar ingresos.

No hay una teoría única para el sector informal para algunos autores (Lewis, Harris-Todaro) la aparición de este sector se debe a la existencia de un excedente estructural de mano de obra que es originado por la modernización, el fuerte crecimiento de la población urbana y la incapacidad del sector formal de absorber a la población económicamente activa.

El sector informal es entonces una forma de desempleo para aquellos que no pudieron acceder a empleos formales y que se ven obligados a generar su propio puesto de trabajo o trabajar en actividades de baja productividad.

Entonces dada la importancia del sector informal en la economía del país, en el cual el comercio es el sector económico que genera más empleo en zonas urbanas, El investigador, (Bruno Rojas) informó que en Bolivia, de cada 100 personas ocupadas, 65 se dedican a trabajos informales. Manifestó que el comercio informal es la principal fuente de ingresos en Bolivia, este fenómeno se aprecia con mayor intensidad en la ciudad de El Alto que según los estudios es la región que mayor incidencia en la ocupación informal presenta.

La razón principal para llevar a cabo esta investigación, es con el fin de demostrar el motivo por el cual se empezó a otorgar microcréditos al sector informal, ya que estos no tenían acceso a los créditos por carecer de solvencia económica y de información crediticia.

### **1.6.2. JUSTIFICACION ACADEMICA**

Permitirá conocer las diferentes particularidades de los microcréditos como un instrumento importante para la mejora de la calidad de vida de las personas que acceden a los microcréditos. Con el análisis económico del segmento de población a estudiar.





### **1.6.3. JUSTIFICACION ECONOMICA**

El sector informal desempeña un papel fundamental en el proceso de desarrollo y en el mercado de trabajo, siendo uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía, reflejando la importancia de este sector en términos de creación de empleos. Donde las instituciones<sup>4</sup> son el factor más determinante de tamaño del sector informal, la falta de buena gestión institucional y el exceso de regulación obligan a los trabajadores y a las pequeñas empresas a trasladarse al sector informal; la existencia de desigualdad debilita las instituciones porque incrementa la dificultad de conciliar interés y conformar consenso, lo cual genera un impacto negativo en la economía.

Los microcréditos son facilidades que se les ofrece a las unidades familiares, siendo estos microcréditos bancarios accesibles. Estos pueden generar a las unidades familiares incremento de los ingresos, mejorando la calidad de la producción con maquinaria y tecnología de punta.

### **1.6.4. JUSTIFICACION SOCIAL**

Se puede encontrar una causalidad y una solución, para el financiamiento del sector informal, tomando en cuenta el riesgo que se tiene al otorgar créditos. De esta manera fomentar el desarrollo productivo, industrial y de servicios en nuestra sociedad.

## **1.7. DELIMITACION DEL TEMA**

### **1.7.1. DELIMITACION ESPACIAL**

La presente tesis se centra en el departamento de La Paz, donde los potenciales contribuyentes informales se concentran en las zonas urbanas.

### **1.7.2. DELIMITACION TEMPORAL**

El análisis de nuestro tema de objeto de investigación se centrara en el periodo 2006 – 2016.

El modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de toda la sociedad, donde el principal factor para el

---

<sup>4</sup> Entidades y normas



crecimiento económico es la demanda interna que impulsa a todos los bolivianos, es decir el consumo y la inversión del país.

### **1.8. METODOLOGIA DE INVESTIGACION**

De acuerdo a la particularidad que tienen los diferentes métodos de investigación, se utiliza el siguiente método para el desarrollo del presente trabajo.

El método utilizado es el método deductivo, el método es el proceso o camino seguido por intermedio de operaciones y reglas con el propósito de cumplir con los objetivos trazados, es un orden secuencial de la investigación realizada para tratar el problema de investigación.

### **1.9. TIPO DE INVESTIGACION**

El fundamento de la investigación es la búsqueda de conocimientos o de soluciones a ciertos problemas siguiendo un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico. Las herramientas metodológicas de la investigación permiten seguir una serie de pasos sucesivos, que conducen a los objetivos definidos, como se presenta en la investigación.<sup>5</sup>

En el trabajo se utiliza el tipo de Investigación descriptivo y explicativo:

- **DESCRIPTIVO**, Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.
- **EXPLICATIVO**, Está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. Se encuentra más estructurado que las

---

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI R., FERNÁNDEZ CALLADO C., BAPTISTA LUCIO P. (2010) “Metodología de la investigación”. Quinta Edición. Pág. 76-84.



---

demás investigaciones (de hecho implica los propósitos de éstas); además de que proporciona un sentido de entendimiento del fenómeno a que hacen referencia.

El presente trabajo de investigación adopta la forma de estudio descriptivo y explicativo, el cual consiste en describir el objeto de estudio, que llega a ser el impacto del microcrédito sobre los ingresos del sector informal desarrollando el comportamiento de las variables, es decir, se detalla como son y cómo se comporta. Los estudios descriptivos buscan especificar las características del sector.



---

# *CAPITULO II*

*MARCO*

*TEORICO*



---

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. INTRODUCCION**

Un segmento de la sociedad por no tener un nivel educativo adecuado, al intentar formar parte del comercio en la economía nacional, hace que tengan iniciativas en el sector informal, con un nivel de inversión bajo. Por último las restricciones legales para la formalización de empresas o negocios, hacen que estos se vuelvan informales, al no poder contar con un registro formal, y también aprovechar los beneficios en este caso que el sistema tributario tiene con este tipo de iniciativas.

El sector informal depende de algunos factores para su permanencia en el mercado, por ejemplo cuando la liquidez se incrementa, también la demanda de bienes y servicios aumenta y el sector informal crece, haciendo un esfuerzo para que la producción de los mismos aumente y poder incrementar su utilidad, de la misma manera, cuando existe falta de fuentes de trabajo y baja en los ingresos de la sociedad, la demanda de BB y SS disminuye, ocasionando una baja en la cantidad de producción.

El tamaño del sector informal tiene, con alguna frecuencia, un comportamiento procíclico pues cuando la situación económica mejora, algunos inactivos ofrecerán su trabajo en el mercado laboral en la medida en que el ingreso esperado les permita comprar una cantidad mayor de bienes y servicios que los que podría producir quedándose en la casa. En forma simétrica, cuando el trabajo es escaso y los ingresos laborales se deprimen, muchos trabajadores encontrarán más interesante producir parte de los bienes y servicios que requieren en forma doméstica.

Cabe observar que el tamaño del sector informal puede crecer en momentos de depresión y de desorganización de la sociedad como el que se originó con las privatizaciones en América Latina. En Bolivia, cuando se ordenó el cierre de las minas, miles de trabajadores mineros optaron por entrar en el mercado informal del transporte urbano, sin que los que ya estaban en él pudieran impedirlo debido a su gran número.



También existen otros factores más específicos, los cuales hacen que la sociedad prefiera permanecer en el sector informal, “...que los costos que implica la inscripción a la seguridad social de los trabajadores en los regímenes de corto y largo plazo así como otros costos laborales previstos en la legislación boliviana, como la bonificación navideña, las vacaciones pagadas, los subsidios de natalidad y de antigüedad son factores que pueden incidir en la decisión de las empresas de evadir la formalización.

Adicionalmente, el sistema tributario que reconoce derechos comerciales limitados bajo el régimen simplificado e implanta importantes gravámenes bajo el régimen general desincentiva la formalización y el crecimiento de las empresas.

## **2.2. ANTECEDENTES**

Las microempresas han surgido como soluciones inmediatas a la falta de empleo y a la supervivencia de la población más necesitada, producto del ajuste Neoliberal de los 80, en Bolivia y América Latina en el mundo en general con la reducción de Estado y con el consecuente crecimiento del desempleo. Estas organizaciones nacen de forma precaria, con un capital de arranque mínimo y otorgando deficientes condiciones laborales a sus empleados/as que, usualmente se configuran a partir de redes de parentesco, lo que hace que sea difícil establecer reglas que normen de manera eficaz el desempeño laboral y funcionamiento de estas organizaciones, ya que pareciera que las relaciones informales de familia se superponen a las relaciones laborales formales existentes en el sector asalariado formal.

## **2.3. FACTORES QUE ACRECENTAN AL SECTOR INFORMAL**

Así como existen factores o variables que influyen para que el sector informal crezca o se reduzca como sector, también existen factores que influyen en el crecimiento o reducción del negocio específicamente hablando, la mayoría de negocios encuentran restricciones para su crecimiento: se puede citar primero la falta de nivel académico para proyectarse hacia un futuro, la falta de capital para fomentar sus iniciativas, para lo cual necesitan acudir a financiamiento, pero este se encuentra restringido por la falta de formalidad de los negocios o actividades, la discriminación hacia una clase social baja.,



por ejemplo al no poder contar con financiamiento se está restringiendo la capacidad de diversificación de la actividad.

Se puede resumir la existencia de los siguientes factores para la generación del sector informal:

- Estructural, diferencias en los ingresos y en la demanda de Bienes y Servicios.
- Laboral, la necesidad de generar ingresos, desempleo
- Económico, la situación económica en que se encuentra el país, necesidad de capital.
- Legal y procedimental, trámites y requisitos para la constitución formal del negocio.
- Tributario, Ventajas para el no pago de impuestos.

#### **2.4. DEFINICION: SECTOR INFORMAL URBANO**

Adoptar una definición concreta sobre informalidad no es una tarea fácil, dado que el sector informal es altamente heterogéneo, ya que abarca a un conjunto amplio de actividades y trabajadores (Peattie, 1987). De acuerdo a la literatura revisada acerca del sector informal, se puede observar que se tienen distintos criterios acerca de la conceptualización de este término.

La falta de oportunidades económicas suficientes para la población en edad de trabajar<sup>6</sup> fruto de la Nueva Política Económica del país que dio como resultado uno de los problemas contemporáneos más importantes, siendo el empleo uno de los requisitos fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la población y reducir los niveles de pobreza. Si bien el desempleo es una de las variables más analizadas y la variable de política más afectada por el comportamiento de la actividad económica de un país, los

---

<sup>6</sup> La Población en edad de trabajar (PET), está compuesta por aquellas personas que, según las normas imperantes y el grado de desarrollo alcanzado por la sociedad donde viven, están capacitados física e intelectualmente para ejercer alguna actividad productiva. En Bolivia la PET está compuesta por los mayores a 10 años de edad (UDAPE, 2006)



elevados niveles de pobreza están relacionados no sólo con el nivel absoluto de empleo, sino también con la naturaleza del empleo.

Desde hace más de una década, el sector informal se ha convertido en uno de los sectores más importantes y dinámicos de la economía boliviana, abarcando prácticamente todas las ramas de actividad económica y proporcionando más empleo que cualquier otro sector.

#### **2.4.1. SEGÚN EL ENFOQUE NEOCLÁSICO**

Analiza al sector informal como el resultado de la existencia de las barreras institucionales que limitan la acción de las fuerzas reguladoras del mercado, por lo que estas restricciones o barreras es importante suprimirlas para que en el mercado de trabajo la fuerza laboral tenga un precio que refleje su escasez relativa teniendo que realizar combinaciones factoriales que tiendan a eliminar los desajustes en el largo plazo. La combinación de factores productivos, cuyos precios relativos reflejan la escasez y calidad de los mismos.

La falta de calificación de la fuerza de trabajo y de los empresarios de la microempresa determina la baja productividad marginal del trabajo y, teniendo un nivel de acceso precario al mercado de capitales (baja relación  $K / L$ ). Por lo que la escuela neoclásica considera que la única política eficiente es la inversión en capital humano.

#### **2.4.2. SEGÚN EL ENFOQUE ESTRUCTURALISTA:**

De acuerdo con esta teoría el sector informal es el producto de la falta de correspondencia, tanto cuantitativa como cualitativa, entre la demanda y la oferta de trabajo, la cual, a su vez es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral. Con la integración de nuestras economías a la economía mundial, surge un sector moderno o formal con tecnologías avanzadas y estructuras de mercado monopólicas u oligopólicas, este sector moderno o formal no genera un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generarse sus propios empleos en condiciones precarias, en el sector informal. Según





este enfoque las personas que no alcanzan a conseguir un trabajo en las empresas (capitalistas) del sector moderno, como precisan sobrevivir, se ven obligadas a trabajar como pueden sin mayores posibilidades de acceso al capital productivo. Es decir, un amplio contingente de personas que viven en el área urbana, (contingente que inicialmente se originó como producto de las migraciones del campo a la ciudad), no encuentra trabajo en el sector moderno o formal de la economía y para no caer en el desempleo y en la indigencia, debe "inventarse" su propio empleo utilizando para ello aquello de lo que dispone, que es su propio trabajo, y con una utilización muy escasa del factor caro que es el capital. Son, por tanto empleos intensivos en trabajo, con baja productividad y bajo ingreso. Es debido, justamente a este bajo ingreso, que el trabajador informal, sea por cuenta propia, sea asalariado en una microempresa informal, no puede financiar los costos de la modernidad, incluidos los costos laborales vinculados a la protección social. (Daniel Martínez, 2006, Pág. 14). "El que este contingente de personas que quiere trabajar y que no puede ser absorbido por el sector moderno o formal de la economía se debe a la heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas; heterogeneidad caracterizada por las grandes diferencias en productividad entre los sectores, "lo que hace más costosa y paulatina la absorción de los trabajadores informales por el sector moderno" (Daniel Martínez, 2006, Pág. 14). Asimismo, es necesario destacar que para el enfoque estructuralista la informalidad es considerada como una estrategia de sobrevivencia laboral, ante la imposibilidad de encontrar un empleo en el sector formal; por lo que, pertenecer al sector informal no es una opción voluntaria.

#### **2.4.3. SEGÚN EL ENFOQUE MARXISTA:**

Señala que el sector informal representa un modo de producción no capitalista, estableciendo su origen en la necesidad de subsistencia de la fuerza de trabajo que no encuentra empleo en las actividades capitalistas, debido a su "insuficiencia dinámica" para absorber el crecimiento de la oferta de mano de obra. Si el Sector Informal Urbano es entonces un modo de producción no capitalista, no puede tener como objetivo la



---

acumulación de capital, sino la satisfacción del consumo (subsistencia de la fuerza de trabajo), quedando excluido el trabajo asalariado como productor de plusvalía.

El pensamiento Marxista pronuncia al respecto afirmando: “El ejército industrial de reserva” hace referencia al funcionamiento del mercado de trabajo y al rol que desempeña la mano de obra que no está directamente activa o inserta en el proceso productivo.

Cumpliendo esta fuerza de trabajo no incorporada dos funciones:

- a) Salarial, que tiende a deprimir los salarios de la población ocupada por la disponibilidad de mano de obra que existe en el mercado, y la posibilidad de ser sustituida por la población que está buscando trabajo.
- b) Propiamente de Reserva, dados los requerimientos crecientes de calificación de la mano de obra, la alta relación (K/L), los convenios de trabajo y la baja incidencia del factor trabajo en las industrias, la oferta de trabajo que representan los desocupados y subocupados por bajos ingresos pueden ejercer un impacto sobre el nivel de salarios de los ocupados en las actividades industriales más dinámicas de la economía.

Las empresas informales generan diferentes regímenes de acumulación:

1. Régimen de reproducción ampliada, cuando la variable de ajuste es el capital utilizando una combinación tecnológica eficiente que le permite competir con las empresas modernas pudiendo terminar incorporando al sistema formal
2. Régimen de reproducción simple, comprimen la tasa de ganancia manteniendo un nivel de remuneración semejante al establecido legalmente, permaneciendo en el sistema informal.
3. Régimen de acumulación deficiente, cuando se restringe la tasa de ganancia y al mismo tiempo los salarios ya que no pueden acumular ni asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.



#### **2.4.4. SEGÚN EL ENFOQUE INSTITUCIONALISTA**

Para este enfoque, la informalidad abarca a todas las actividades económicas extralegales (contrario a la legalidad), donde se incluyen la producción mercantil, el comercio y la producción de subsistencia directa. Para De Soto, la informalidad no es un sector preciso ni estático de la sociedad, sino una zona de penumbra que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios. A pesar de no definir con precisión al sector informal, si se establece que se identifica por las actividades y no por los individuos, para los cuales el Estado crea un sistema legal de excepción a través del cual, un informal puede seguir desarrollando sus actividades, pero sin acceder a un estatus legal equivalente al de aquellos con la protección y los beneficios de todo el sistema legal.

Para esta concepción no existe articulación entre los sectores formal e informal (la relación entre la informalidad y el selecto sector formal es fundamentalmente política), más bien se encuentran en una relación antagónica, en ella la toma se realiza desde debajo de la economía regulada, donde se espera que los empresarios informales destruyan la estructura legal prevaleciente y construyan un sistema más acorde a sus necesidades.

Así también diremos que la importante expansión del sector informal en países en vías de desarrollo es resultado de la baja capacidad del sector formal de generar fuentes de empleo e ingreso, en un contexto de fuerte crecimiento de la fuerza laboral y creciente migración campo-ciudad.

A pesar del elevado dinamismo del mercado de trabajo informal, así como de la amplia evidencia que sugiere que se trata de un sector ampliamente heterogéneo, en términos de la naturaleza de Actividades, ocupaciones y trabajadores que involucra, existe una fuerte disparidad en las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores formales e informales y una estrecha relación entre participación en el sector informal e incidencia de pobreza. En este contexto, un mejor entendimiento de la naturaleza del



---

empleo informal puede ser crucial a la hora de plantear respuestas de política económica y social que respondan a las necesidades de los trabajadores informales y que permitan ayudar a resolver problemas estructurales de pobreza y desigualdad en Bolivia.

Contrariamente a la perspectiva dual, que sostiene que los sectores formal e informal funcionan como mercados de trabajo segmentados, varios autores sostienen que existe una elevada interdependencia entre ambos sectores, los cuales son altamente competitivos y simétricos (BID, 2004, Sethuraman, 1981; Moser, 1994). Algunos autores afirman que el sector informal no es necesariamente un sector inferior o marginal, sino que surge en función a la respuesta racional del trabajador frente a fallas y restricciones del mercado laboral y que, dada la enorme heterogeneidad de trabajadores, algunos trabajadores pueden ser más productivos en el sector formal, mientras que otros son más productivos en el sector informal.

De Soto (1989) afirma que la informalidad puede explicarse no sólo por políticas públicas aplicadas (enfoque macroeconómico) sino también como respuesta a los elevados costos de transacción de la formalidad (enfoque microeconómico), asimismo, Maloney (2003) afirma que pueden existir beneficios más allá de los monetarios que juegan un rol en la elección de los trabajadores de insertarse en el Sector formal o informal.

## **2.5. ORIGENES DEL SECTOR INFORMAL**

El tema del sector informal ha sido objeto de gran interés para América Latina y a nivel mundial desde la década de los setenta; donde sus orígenes se vinculan en el continente africano a partir de los trabajos multidisciplinarios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Kenia de 1972; "cuando una misión técnica de la OIT descubrió que el desempleo en ese país era bajo, pero que había un enorme contingente de trabajadores pobres que habían conseguido sobrevivir desempeñando oficios con muy poco o ningún capital, y sin someterse a las normas legales vigentes, muy costosas para ellos. Los integrantes de la misión de la OIT



denominaron a este contingente de trabajadores pobres como "sector no institucional"<sup>7</sup>. Según la teoría estructuralista, el sector informal surge del desequilibrio que se tiene entre la oferta y la demanda de trabajo, que a su vez es el resultado de la forma en que la estructura económica incide en el mercado laboral. Es decir que, "con la integración de nuestras economías a la economía mundial, surge un sector moderno o formal con tecnologías avanzadas y estructuras de mercado monopólicas u oligopólicas. Este sector moderno no genera un número significativo de empleos, razón por la cual una gran cantidad de trabajadores tienen que generarse sus propios empleos en condiciones precarias, en el sector informal" (Uribe y Ortiz, 2006, p.219).

La CEPAL, indica que la poca inversión y el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA), origina fuentes de trabajo por cuenta propia, las cuales se caracterizan por tener poco capital y bajos niveles de educación. Es así, que se tiene un sector informal de baja productividad y de bajos ingresos. De acuerdo a este enfoque se tiene que las principales causas para la existencia de un Sector informal es: la reestructuración económica, resultado de la crisis económica, la deuda externa, la recesión económica, lo que origina un incremento de la oferta de trabajo. Desde esta perspectiva, el sector informal es observado como parte del subdesarrollo, en el cual las condiciones imperantes de América Latina promueve su crecimiento. En ese sentido el Estado juega un rol importante para la solución de este problema. Por lo señalado anteriormente, la CEPAL expresa la necesidad de: "transformaciones profundas, que permitan el funcionamiento y expansión del sistema económico y éste produzca como resultado un proceso dinámico más justo, enfatizando en un conjunto de reformas estructurales que contemplan a la función del Estado como orientador, promotor y planificador; y la reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del comercio internacional" (Nuñez y Gomez, 2008, p.137).

---

<sup>7</sup> Martínez, Daniel, 2009. "El Sector Informal Urbano en Bolivia 1995-2005". La Paz-Bolivia. Pág. 13.



### **2.5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

La medición de la población económicamente activa (PEA) establece criterios sobre la capacidad de trabajo y decisión de trabajar. Conceptualmente, revela la población que está dispuesta a ofrecer su fuerza de trabajo a los salarios vigentes. La capacidad de trabajo se aproxima por la edad de la población, considerando que a partir de los 10 años pueden constituirse en oferta potencial de mano de obra<sup>8</sup>.

La relación entre la PEA y la población en edad de trabajar (10 años o más) se conoce como la tasa global de participación (TGP), mide una aproximación a la oferta o la población que revela disponibilidad para trabajar o los salarios.

### **2.5.2. OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN**

La fuerza de trabajo se puede dividir en individuos ocupados y desocupados. Aunque existen diversas metodologías para determinar quién está ocupado y quién no, generalmente se dice que los ocupados son aquellas personas que trabajaron por lo menos una hora en una cierta semana de referencia (cuando se hace el estudio o encuesta para medir el desempleo) o que, aunque no hubieran trabajado tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales como enfermedades, vacaciones, etc.

Así, los desocupados son todas aquellas personas dentro de la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo y que están disponibles para trabajar de inmediato y que no han encontrado trabajo (para esto deben haber tomado medidas concretas durante las últimas cinco semanas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente). A veces este grupo de desocupados se subdivide en dos grupos:

- ✓ La población cesante (ha perdido su empleo, lo cual implica que poseen experiencia laboral).
- ✓ La población que busca trabajo por primera vez (no poseen ninguna experiencia laboral).

---

<sup>8</sup> Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales UDAPE. “Situación del empleo en Bolivia, 1999-2003, proyecciones”. Ayuda



### **2.5.3. TASA DE DESEMPLEO ABIERTA**

El desempleo abierto representa a todas aquellas personas dentro de la fuerza laboral que no tienen empleo y que a pesar de estar disponibles para trabajar de inmediato no lo encuentran, aun cuando han tomado medidas concretas para buscar ya sea un empleo asalariado o un empleo independiente durante las cuatro últimas semanas del período de medición.

Es importante recalcar que en el desempleo abierto existe la disposición plena de las personas para trabajar. El que una persona no tenga empleo significa que no estuvo ocupada durante la semana pasada del período de medición y el que una persona busque empleo significa que realizó gestiones concretas para conseguirlo o para establecer algún negocio durante las cuatro últimas semanas anteriores al período de medición.

La diferencia entre el desempleo abierto y oculto es que en el desempleo abierto las personas están disponibles para trabajar y buscan empleo mientras que en el desempleo oculto las personas están disponibles para trabajar pero no buscan empleo.

La Tasa de Desempleo Total es el porcentaje del total desempleados: Abiertos y Ocultos, con respecto a la PEA, a la que se incluye los desempleados ocultos.

Son personas que no trabajaron durante la semana de referencia, buscaron activamente un empleo, es decir, realizaron acciones concretas para obtener un empleo, y estaban disponibles para trabajar de inmediato. Esos son los tres requisitos para estar desocupado abierto: no tener trabajo, buscar activamente trabajo y estar disponible y dispuesto a trabajar.

### **2.5.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA**

La Población Económicamente Inactiva comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.



A este grupo pertenecen las siguientes actividades: estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar, trabajadores familiares sin remuneración que se encuentran laborando menos de 15 horas semanales.<sup>9</sup>

Son desocupadas las personas que en la semana de referencia buscaron ejercer una actividad, en la producción de bienes y servicios, o sea:

- ✓ Las que en dicha semana realizaron cualquier actividad tendiente a la consecución de un trabajo (desempleo abierto).
- ✓ Las que durante el periodo de referencia no hicieron ninguna diligencia para buscar trabajo, pero que lo buscaron anteriormente alguna vez y aún están interesados en trabajar (desempleo disfrazado).
- ✓ Personas sin empleo que durante el periodo de referencia estuvieron esperando los resultados de solicitudes de un trabajo.

#### **2.5.5. MARGINALIDAD**

El término empezó a usarse principalmente con referencia a características ecológicas urbanas que degradan las condiciones ambientales e inciden en la calidad de vida de los sectores de población segregados.

Esta población se halla radicada en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos, en viviendas improvisadas y sobre terrenos ocupados ilegalmente.

En consecuencia en dichos sectores el agua potable sólo se consigue en forma precaria o transitoria; debido a la carencia de redes cloacales el drenaje de aguas servidas se realiza en las calles o en las acequias y no se hace una disposición adecuada

---

<sup>9</sup> Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales UDAPE. Ob. Cit.





de la basura, ya sea por falta de recolección o porque los desperdicios se convierten en un recurso económico para los pobladores.<sup>10</sup>

El término marginalidad se usa también en relación a las condiciones de trabajo y al nivel de vida de este sector de la población. Se percibió entonces su incapacidad para satisfacer las necesidades humanas básicas. Simultáneamente se advirtió que tal estado de marginalidad alcanzaba otros aspectos esenciales, tales como la participación política, la sindical, la participación formal e informal y en general la ausencia o exclusión de la toma de decisiones ya sea al nivel de comunidad local, de la situación en el trabajo, o en el orden de instituciones y estructuras más amplias.

Hay autores que afirman que la población marginal, en realidad, no se encuentra al margen de la sociedad moderna capitalista, sino que esta población es producto de esa sociedad y sus actividades se articulan perfectamente con los sectores más modernos de la economía.

## **2.6. CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR INFORMAL.**

Según la teoría estructuralista presenta las siguientes características del Sector Informal:

1. Bajo nivel de ingresos.
2. Baja productividad
3. Escasa educación o calificación.
4. No son competitivos.
5. Inestabilidad en el trabajo.
6. Escasa protección en seguridad social y pensional.
7. Condiciones deficientes de trabajo

De acuerdo a un estudio elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde definió la informalidad económica considerando las siguientes características:<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> GERMANI,G;1980 El concepto de Marginalidad, Nueva Vision, Buenos Aires



1. La facilidad de entrada.
2. La operación a baja escala.
3. La propiedad familiar.
4. Tecnología adaptada a procesos.
5. Reducido capital financiero.
6. Intensidad en el uso del factor trabajo.
7. Mercados sin regulación pero competitivos.
8. Procesos informales de capacitación o de adquisición de habilidades.

Carbonetto considera como características más notables del Sector Informal Urbano las siguientes:

1. Cantidad relativamente baja de capital por hombre ocupado.
2. Productividad del trabajo muy baja.
3. Escaso nivel de complejidad tecnológica.
4. La división técnica del trabajo es incipiente.
5. Generalmente no se requiere de recursos humanos con una calificación importante.
6. Tamaño de la empresa, usualmente pequeño (menos de 10 trabajadores) y predominan las actividades de carácter unipersonal (por cuenta propia).
7. Incipiente desarrollo de las relaciones salariales, se utiliza el trabajo familiar no remunerado y el trabajo a destajo de los allegados y menores de edad

## **2.7. EL SUBEMPLEO Y EL SECTOR INFORMAL.**

En los países en vías de desarrollo, gran parte del desempleo urbano adopta la forma de subempleo pues la población activa debe emprender cualquier actividad económica, incluso improductiva o insuficientemente remunerada, para lograr subsistir. Estos trabajadores carecen de servicios e infraestructura elementales para realizar sus labores. Informalidad y subempleo son las variables tradicionalmente utilizadas para agregar los

---

<sup>11</sup> Yañez y Landa, 2006. “La Informalidad en el Mercado Laboral Urbano 1996-2006”. La Paz-Bolivia. Pág.2



empleos de baja calidad. Es usual que estas variables se analicen separadamente, pues la informalidad mide la baja calidad desde el punto de vista de la demanda de trabajo (la informalidad agrega las empresas de las cuales se presume baja productividad) mientras que el subempleo capta la baja calidad del trabajo desde la visión de la oferta (el subempleo agrupa a los trabajadores que se sienten de alguna forma insatisfechos con su empleo). Sin embargo, las necesarias relaciones entre las ofertas y las demandas en el mercado laboral-lleven o no equilibrio- permiten postular que la informalidad y el subempleo son variables estrechamente relacionadas.<sup>12</sup> Aunque la informalidad y el subempleo se relacionan (la calidad del empleo) son claramente variables diferentes.

## **2.8. EL COMERCIO INFORMAL URBANO.**

El comercio informal es la actividad de mayor importancia del Sector Informal Urbano, debido al mayor número de ocupados que se dedican a esta actividad. Del total de comerciantes informales, un grupo significativo de comerciantes utiliza la vía pública como lugar de venta, algunos comercian sin contar con ningún tipo de establecimiento, deambulando por las principales arterias de la ciudad y transportando sus productos en bolsas, maletines, ganchos, etc., algunos otros han establecido su puesto en la calle, se trata principalmente de kioscos de madera o planchas metálicas, de carretas y triciclos, repisas y mostradores precarios en los perímetros de los mercados, en las avenidas principales, etc., generalmente ocupados sin autorización municipal y sufriendo permanentemente desalojo o incautación de sus mercaderías.<sup>13</sup> De acuerdo al estudio realizado por Hernando de Soto<sup>14</sup>, en el cual, señala como fue creciendo el comercio en las calles y de qué forma se lo clasifico: "A medida que la ciudad fue llenándose de gente y su espacio urbano se fue informalizando, otras actividades económicas comenzaron a sufrir una evolución equivalente. Una de ellas fue el comercio, que empezó a ser realizada masivamente al margen y hasta en contra de las normas estatales nominalmente encargadas de regularlo. Surgió, así, el comercio informal que, en lo

<sup>12</sup> Uribe, Ortiz y García, 2008. "Informalidad y subempleo: dos caras de la misma moneda", Pág. 2

<sup>13</sup> Carbonetto, Daniel y otros. 1988, "Lima: Sector Informal". Lima. Centro de Estudios para el desarrollo y la participación. Pág. 112

<sup>14</sup> De Soto, Hernando. 1987, "El Otro Sendero". Lima. Ed. Barranco.



esencial, se desarrolla en las calles bajo la denominación común de comercio ambulatorio<sup>15</sup>(De Soto, 1987, Pág 63). Según De Soto, el término de comercio ambulatorio evoca dos actividades:

- El comerciante que deambula por la ciudad ofreciendo productos o servicios sin un lugar fijo donde establecerse,
- La del comerciante que expende mercadería o presta servicios desde un puesto fijo en la vía pública.

Asimismo a la primera la denomina como itinerante; y a la segunda, la que se ubica en un lugar fijo dentro de la vía pública. Las cuales, según el autor, las califica como etapas que el comerciante atraviesa a lo largo del tiempo, para poder trabajar con mayor seguridad. A estas dos clases de comercio ambulatorio las define de la siguiente manera:

### **2.8.1. ITINERANTE**

Esta primera clase de comercio ambulatorio es la que desarrolla los que compran pequeñas cantidades de baratijas, golosinas o víveres no perecibles y deambulan por las calles tratando de venderlos entre las personas que encuentran a su paso. Carecen, pues, de una ubicación fija y operan a una escala bastante reducida. Sus rentas dependen enteramente de la habilidad con que se desplacen en busca de clientes, ya que éstos difícilmente irán a encontrarlos. A este nivel itinerante los ambulantes no están organizados, puesto que actúan individualmente y no tienen ubicación alguna que defender.

### **2.8.2. LUGAR FIJO EN LA VÍA PÚBLICA**

Esta segunda clase de comercio ambulatorio supone que el comerciante previamente ha dejado de deambular, ha identificado un lugar y se ha instalado en él para desarrollar su actividad. Implica, por consiguiente, una invasión de las calles. Lo primero que hace un ambulante que trata de invadir un lugar fijo de la vía pública es valorizar la ubicación. Para el efecto, tiene que apreciar el número de clientes potenciales que lo

---

<sup>15</sup> Soto, 1987, Pág 63



podrían favorecer ahí diariamente, con el objeto de determinar la oportunidad de explotar la ubicación económicamente. De esta manera, la valoración que realiza el ambulante refleja las preferencias de los clientes potenciales para comprar más en ese lugar que en cualquier otro. Ello le permite determinar, además, la magnitud en el ingreso neto esperado excederá al salario que se haya asignado a sí mismo o a su ayudante, o la utilidad que haya acordado con su socio. Así, los ingresos resultantes reflejarán el precio que los clientes estarán dispuestos a pagar para adquirir mercaderías en la ubicación que él ha estado estudiando.

En la investigación desarrollada por Víctor Tokman<sup>16</sup>, señala que múltiples son los factores que determinan la participación de la población que desarrolla actividades comerciales en las ciudades. Para él, las causas que explican el crecimiento del comercio ambulatorio son:

1. El desajuste que existe entre la oferta y la demanda de fuerza laboral en el sector moderno de la economía, que deja a personas sin ocupación en las empresas privadas y el sector público, para quienes es atractiva la posibilidad de lograr mejores ingresos en esta actividad.
2. La necesidad de las industrias pequeñas, medianas y grandes de ampliar su demanda, especialmente de bienes de consumo en sectores de ingresos medios y bajos, hace atractiva la posibilidad de venta en lugares distintos a los formales. Asociado en algunos casos con el factor anterior, existen empresas que utilizan al comercio ambulante como un mecanismo de introducción del contrabando y de evasión de impuestos.
3. La ubicación privilegiada de los centros históricos es otro factor que explica el dinamismo del comercio ambulatorio. En medio del acelerado y desordenado crecimiento poblacional, que se explica por la intensidad de la migración rural urbana especialmente en el siglo pasado y la expansión geográfica de las grandes

---

<sup>16</sup> Tokman, Víctor E, 2001, "De la modernidad a la informalidad". Santiago de Chile. Organización Internacional del Trabajo-OIT. Págs. 124 y 125.



urbes, los centros históricos se encuentran situados en ubicaciones estratégicas, donde se concentran redes viales de tránsito obligado y servicios públicos, instituciones y sector financiero, que atraen a amplios sectores, pero especialmente de ingresos medios y bajos, los cuales constituyen la demanda primordial de este tipo de comercio.

4. Inciden también en esta presencia la ausencia de reglas claras, la falta de autoridad de los gobiernos municipales y la inexistencia de una política coherente de reordenamiento del comercio ambulatorio en el marco del desarrollo urbano de los centros históricos.

Según Tokman, estos son los principales elementos que determinan la masiva presencia del comercio ambulante, donde, algunos de ellos pueden ser superados a partir del gobierno municipal. Asimismo, el desajuste que existe entre la oferta y la demanda depende del manejo de la política macroeconómica y del gobierno central, así como del crecimiento poblacional.

## **2.9. INFORMALIDAD Y POBREZA**

Más allá de la enorme heterogeneidad que caracteriza al sector informal, existe una fuerte evidencia sobre la relación estrecha entre incidencia de pobreza y participación en el sector informal (Blunch et. al., 2001). En este marco, como afirma Amuelo Dorantes (2004), la pobreza puede ser resultado no sólo del bajo nivel de ingreso percibido por un trabajador en el sector informal, sino que puede también actuar como uno de sus principales determinantes. A pesar de esto, es necesario resaltar que, dada la importante desigualdad de ingresos al interior del sector informal, la relación entre pobreza y participación en el sector informal no es uniforme a lo largo de todos los tipos de trabajadores que componen este sector.

Asimismo, el trabajo en el sector formal no constituye ninguna garantía de escapar de la pobreza (OIT, 2002). Lamentablemente, existen muchos trabajadores en el sector formal, principalmente obreros y empleados públicos que perciben remuneraciones tan bajas que no les permiten alcanzar niveles adecuados de vida.



## **2.10. CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR INFORMAL A LA ECONOMÍA**

El sector informal está conformado en su gran mayoría por trabajadores por cuenta propia, es decir unidades económicas unifamiliares o pequeñas empresas con uno o cinco empleados. Pese a ello, se desempeñan en distintas actividades de la economía, aportando de esta manera al Producto Interno Bruto del país.

Los trabajadores informales desarrollan principalmente actividades relacionadas con el comercio al por menor, transporte terrestre, construcción, industria manufacturera y servicios, abarcando los restaurantes y hoteles informales, servicios de reparación, servicios personales como las peluquerías, etc.

También se debe considerar que el sector informal ha incursionado en el área de servicios financieros, donde se puede incluir a los trabajadores dedicados al cambio de moneda nacional y extranjera, comúnmente llamados librecambistas. Si bien es cierto que es difícil estimar la contribución económica del sector informal en términos del PIB, debido a que mucha de la actividad informal nunca se registra en las cuentas nacionales; sin embargo, en el año 1989 se estimaba que más de 618 mil personas trabajaban en el sector informal, representando el 31.04% del empleo total y 57.8% del empleo urbano del país; este mismo año, se estimaba que su aporte al PIB, fue mayor al 15%, los sectores que sobresalían por el número de trabajadores, eran el comercio, que absorbía a más de 201 mil personas, los servicios con 180 mil personas ocupadas y la industria manufacturera con más de 112 mil, el triple del empleo absorbido por el sector manufacturero formal.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Jiménez, Fernando y otros. “El sistema tributario y el sector informal en Bolivia”. UDAPE, La Paz Bolivia, 2001. Pág. 10.



---

# *CAPITULO III*

## *MARCO*

### *CONCEPTUAL*





## **CAPITULO III**

### **MARCO CONCEPTUAL**

#### **3.1. ECONOMÍA FINANCIERA<sup>18</sup>**

Se entiende a la Economía Financiera como el estudio del comportamiento de los individuos en la asignación intertemporal de sus recursos en un entorno incierto, así como el estudio del papel de organizaciones económicas y los mercados institucionalizados en facilitar dichas asignaciones (MARÍN JOSÉ M., 2011).

Los campos de actuación de la Economía Financiera comprenden el estudio de:

- La determinación e interpretación de los precios de los Activos financieros y la valoración del riesgo (modelos de valoración de activos financieros, activos derivados, eficiencia informacional e información asimétrica).
- La eficiente organización de la intermediación financiera y de los mercados de capitales (teoría de la intermediación y economía bancaria, regulación, teoría de la micro estructura e ingeniería e innovación financiera).
- La eficiente toma de decisiones por parte de la empresa (modelos de decisiones óptimas de inversión, organización y financiación empresarial, modelos de agencia e incentivos).

#### **3.2. SISTEMA FINANCIERO<sup>19</sup>**

Se define a un Sistema Financiero como un conjunto de instituciones, medios (instrumentos o activos) y mercados que canalizan el ahorro hacia la inversión, es decir, desde las unidades de gasto con superávit a unidades de gasto con déficit. En este sentido, las funciones básicas de un sistema financiero son dos:

1. Asignar eficazmente los recursos.
2. Contribuir al logro de la estabilidad monetaria y financiera.

<sup>18</sup> JOSÉ M. MARÍN, G. R. (Año: 2011). "ECONOMIA FINANCIERA". Pág. 1.

<sup>19</sup> Torre, O. B. (2012). GUÍA SOBRE MICROCRÉDITOS. Santander. Pag. 11



Por su parte, los elementos básicos de un sistema financiero son:

- Activos financieros: títulos emitidos por las unidades de gasto con déficit y cuyas principales funciones son la transferencia de fondos y la transferencia de riesgo.
- Instituciones financieras: entidades especializadas en la mediación o intermediación entre los agentes con superávit y aquellos que poseen déficit. Las instituciones financieras consiguen abaratar los costes en la obtención de financiación y facilitar la transformación de unos activos en otros.
- Mercados financieros: mecanismos o lugares a través de los cuales se produce el intercambio de activos financieros entre los distintos agentes económicos. Las funciones principales de los mercados financieros son poner en contacto a los agentes, facilitar la fijación de precios, proporcionar liquidez a los activos financieros y reducir costes y plazos en la intermediación.

### **3.3. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA <sup>20</sup>**

Cuando una economía evoluciona del trueque al patrón monetario, a las personas les es más fácil separar el acto de ahorrar del de invertir. Los inversionistas no tienen que ahorrar; pueden obtener de los ahorradores un poder adquisitivo generalizado<sup>6</sup>. Esto beneficia a los ahorradores ya que ellos obtienen un depósito de valor generalizar pudiendo, además, devengar un interés sobre esta extensión del crédito. Los ahorradores no realizaran este intercambio en forma voluntaria a no ser que perciban un beneficio al hacerlo. Parte de la ganancia consiste en que el interés que perciben se pueda consumir más en el futuro. Los inversionistas obtienen ganancias, porque pueden comenzar una nueva operación comercial o ampliar la existente.

Si los acontecimientos se desarrollan de acuerdo a lo previsto, los inversionistas podrán pagar un interés a los ahorradores a partir de las ganancias que obtienen de sus inversiones, ya que actualmente la sociedad puede separar con mayor facilidad los actos

---

<sup>20</sup> Leroy Miller, Roger y PULSINELLI Robert. “Moneda y Banca”. 2da Edición. Mc Graw Hill Editores. Impreso en Colombia. Año 1997. Página 51.



de ahorro y de inversión, los beneficios para éste también aumentan: quienes ahorran no necesitan ser los mismos que buscan detectar una oportunidad comercial y capitalizarla.

En resumen, una economía monetaria estimula el ahorro y la inversión, y facilita la transferencia del poder adquisitivo de ahorradores a inversionistas. Estas ventajas promueven el crecimiento económico y elevan el nivel de vida de la comunidad.

A medida que las economías evolucionaban del trueque al dinero, apareció en escena un nuevo negocio: La banca, al relacionar a los ahorradores (prestamistas últimos) con los inversionistas (prestatarios últimos) los bancos facilitaron la transferencia del poder adquisitivo. Los bancos ofrecieron el servicio como “intermediarios”.

A medida que la economía y el sistema financiero se desarrollaban, surgieron otras instituciones financieras. Hoy, los gobiernos<sup>21</sup>, los bancos comerciales, las asociaciones de ahorro y préstamo, los bancos de ahorro mutuo, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y los fondos mutuos todos participan en la actividad comercial de transferir fondos de ahorradores a inversionistas. Este proceso se ha llegado a conocer como intermediación financiera.

### **3.4. IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y SU MEDICIÓN<sup>22</sup>**

El artículo de Guerrero, Espinoza y Focke (2010) señala que un Sistema Financiero “bien desarrollado” es prerequisite para real crecimiento económico y el alivio de la pobreza, sin embargo, menciona que el fortalecimiento y la profundización de los servicios financieros es una estrategia para potencializar el desarrollo de los sectores de menores ingresos, especialmente de la economías rurales, pues, un mayor Acceso a Servicios Financieros:

- i. Dinamizar las actividades de pequeñas economías.

---

<sup>21</sup> Leroy Miller, Roger y Pulsinelli Robert. “Moneda y Banca”. 2da Edición. Mc Graw Hill Editores. Impreso en Colombia. Año 1997. Página 56.

<sup>22</sup> CLAUDIA ALARCON, C. F. ( 2013.). Indicadores de Acceso y Uso a Servicios Financieros Situación en Chile. Pág. 6.



- ii. Genera capacidades para aprovechar de forma óptima los recursos.
- iii. Eleva los niveles de ingresos.
- iv. Disminuye las imperfecciones de los mercados contribuyendo a activar la economía a nivel local y nacional.

### **3.5. LAS MICROFINANZAS**

LAS MICROFINANZAS, es el análisis detallado de los préstamos grupales, sus alcances y límites, hasta tópicos sobre la eficiencia y el manejo de las microfinanzas. Así, se propone «repensar la actividad bancaria»: a partir de la concepción de falla de mercado, se discute la pertinencia de la información incompleta y los problemas asociados de información asimétrica, que inducen al surgimiento de las microfinanzas.

También se puede entender a las microfinanzas como referidas al conjunto de transacciones financieras realizadas por los pequeños productores de países en desarrollo. Más específicamente, buena parte de las microfinanzas está referida a los préstamos pequeños hechos a aquella parte de la población que, de otro modo, no podría acceder a ellos, al ser considerados poco rentables y altamente riesgosos por parte del sistema financiero formal, especialmente por la banca comercial.

Además, se plantea una discusión del alcance y límites para atender a los pobres, por parte de los proveedores, sean especializados en servicios financieros o diversificados. «Por qué intervenir en los mercados de crédito», bajo un marco conceptual de fallas de mercado. Dada la demanda de crédito por parte de microempresarios con proyectos rentables, sin una oferta que la atienda en el mercado formal, y más bien restricciones financieras institucionalizadas, se propone como válida la intervención.

En los países en desarrollo estos problemas de financiamiento a escalas tan pequeñas han obtenido respuestas propias desde hace varias décadas, tal como lo muestran las múltiples experiencias registradas. Armendáriz y Morduch destacan estas diferentes experiencias.



También es crucial la cercana vivencia del caso de Grameen Bank en Bangla- desh, a manos de su fundador, el Premio Nobel de la Paz 2006, M. Yunus (considerado por muchos como el fundador de las microfinanzas). La experiencia Grameen ha sido valorada y ha dado lugar a réplicas en prácticamente en todo el mundo, entendido como un modelo de microfinanzas basado en créditos grupales a mujeres pobres. Su rápida expansión, reducción de pobreza de sus clientas y prácticamente nula morosidad han permitido tal prestigio del modelo.

Condiciones básicas deben ser observadas en la intervención, incluidas consideraciones sobre eficiencia, límites a los montos de endeudamiento, atención a problemas de agencia y de daño moral antes y después de la transacción, así como posibles vínculos con mercados locales.

### **3.6. EL CRÉDITO**

El nombre del crédito proviene, etimológicamente, de credere, es decir, fiarse, confiar, tener confianza, confianza del acreedor en el cumplimiento de la obligación por parte del deudor. "Se tiene un acto de crédito cuando en el intercambio falta la simultaneidad entre la prestación y la contraprestación de bienes, dinero o servicios, y a una prestación económica presente corresponde el compromiso de una contraprestación económica futura".

El importe del tiempo del préstamo ha de ser económicamente importante en el sentido de que quién cede a otro en préstamo bienes físicos o dinero o le presta servicios, así como el que los recibe, obtiene de ello una ventaja económica. Mientras que el tiempo es el elemento constitutivo del crédito, la confianza es su condición.

#### **3.6.1. TIPOS DE CRÉDITOS**

##### **3.6.1.1. CRÉDITO COMERCIAL**

Es todo crédito otorgado por una entidad financiera independientemente de su objetivo, excepto los hipotecarios de vivienda, de consumo y micro crédito.



### **3.6.1.2. CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA**

Otorgado a personas naturales solamente, destinado a la adquisición, construcción, refacción, modelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas que haya sido otorgado al propietario final. Sus pagos son iguales y periódicos y su garantía es la hipoteca del inmueble.

### **3.6.1.3. CRÉDITOS DE CONSUMO**

Otorgado a personas naturales, para la compra de bienes y servicios de consumo. Sus pagos son iguales y periódicos y la garantía es el salario personal.

### **3.6.1.4. MICROCRÉDITO**

Crédito otorgado a un prestatario, o grupo de éstos con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, su fuente de repago proviene de las ventas.

### **3.6.1.5. CRÉDITO DIRECTO**

Constituye la totalidad de las obligaciones asumidas o emitidas por el deudor frente a la entidad financiera.

### **3.6.1.6. CRÉDITO INDIRECTO**

Son los descuentos de letras, el factoraje las garantías dadas a terceros frente a la entidad financiera.

### **3.6.1.7. CRÉDITO CONTINGENTE**

Son avales, fianzas, cartas de crédito de importación o exportación.

## **3.7. TASA DE INTERÉS**

La tasa de interés se define como aquel precio que se paga por el uso del dinero, durante un determinado periodo de tiempo. Dicho precio se refiere a un porcentaje de la operación de dinero que se realiza.



En el mercado financiero existen dos tipos de tasa de interés: tasa variable y tasa fija. Aunque comúnmente también se utiliza una tercera tasa que es conjunción de estas dos, conocida como tasa combinada.

### **3.7.1. TASA VARIABLE**

Es aquella que se utiliza para acordar plazos de devolución más largos y es la que se aplica por lo general a créditos superiores a 10 años. Este tipo de tasa de interés es en promedio un 2 o 3% inferior que la tasa fija pero le permite a la entidad financiera hacer ajustes si se produce alguna alteración en el mercado.

### **3.7.2. TASA FIJA**

Es mayor que uno de tasa variable y los plazos de devolución más cortos.

### **3.7.3. TASA COMBINADA**

Es similar a la tasa variable con la diferencia que la primera parte del crédito se pacta a tasa fija y el resto a tasa variable.

## **3.8. MORA**

Es el atraso en el cumplimiento con el plan de pagos, se cuenta desde el día de la cuota atrasada más antigua. Se considera vencida la totalidad de la operación hasta el día en que sea regularizada con el pago de capital más intereses, dentro del lapso previsto.

## **3.9. PRÓRROGA**

Es la extensión del plazo para el pago de un crédito con el plazo fijo o de una cuota. Un crédito prorrogado se considera vencido para todo efecto.

## **3.10. REPROGRAMACIÓN**

Es la modificación de las principales condiciones del crédito, ésta debe ser instrumentada con un nuevo contrato addendum al contrato original.



### **3.11. CAPITAL FIJO**

Parte del capital productivo que, participando por entero y reiteradamente en la producción de la mercancía, transfiere su valor por partes al nuevo producto, en el transcurso de varios períodos de producción, a medida que se va desgastando.

Pertenece al capital fijo la parte del capital desembolsado que se invierte en la construcción de edificios e instalaciones, en la compra de maquinaria, aparatos y herramientas.

### **3.12. CAPITAL GOLONDRINA**

Son flujos de dinero, en general de carácter privado, que se caracterizan por ser inestables y sensibles a los cambios en la rentabilidad de los distintos activos financieros disponibles en cada país. La gran volatilidad de estos capitales se debe a la incertidumbre cambiaria, la tasa de interés y la rentabilidad de los activos.

### **3.13. CAPITAL DE RIESGO**

Se le conoce también como Inversión Extranjera Directa (IED). Son los capitales extranjeros utilizados en la creación o ampliación de empresas productivas en el territorio nacional. Estos capitales alteran la estructura de propiedad de los factores productivos de una nación.

### **3.14. LOS MICROREDITOS**

Los Microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias.

En términos generales, se trata por lo tanto, de una herramienta para reducir las diferencias en el acceso a los recursos financieros, y como consecuencia, para alcanzar mejores condiciones de vida para los más pobres. El objetivo final es hacer llegar el dinero, en condiciones muy favorables, a pequeños emprendedores de los sectores sociales más desfavorecidos.





La idea central que encierran los microcréditos es, en lugar de prestar millones para realizar grandes inversiones en infraestructura, conceder pequeños préstamos a los más necesitados, con el único fin de ayudarles a salir del círculo vicioso de la pobreza. De esta manera, ayudando a miles de pequeños microempresarios a crear su propio negocio, crear nuevos puestos de trabajo e incrementar sus ingresos, se puede romper este círculo en el que viven millones de personas, y como consecuencia, llegar a modificar las cifras mundiales de pobreza. Según M. Yunus, todos los hombres tienen una habilidad o instinto de supervivencia. No es necesario enseñarles cómo sobrevivir, sólo se necesita poner a su alcance los recursos financieros para que ellos mismos puedan desarrollar y poner en práctica las habilidades que ya tienen (Jolis, 1996).

Las principales metodologías utilizadas son:

#### **3.14.1. INDIVIDUAL:**

La metodología es como la de un préstamo convencional, con un obligado individual y unos compromisos de repago. Las diferencias se pueden encontrar en la menor exigencia de garantías colaterales o en el menor monto concedido. En algunos casos se requieren depósitos previos a la concesión de crédito, por ejemplo en el caso de muchas cooperativas de ahorro y crédito. En determinados contextos es el único tipo de préstamo aceptable socialmente (por ejemplo en zonas urbanas, o en algunos países latinoamericanos).

#### **3.14.2. GRUPAL:**

Aunque se les llame préstamos grupales, su forma puede ser muy variada. En un extremo, encontramos préstamos con un tratamiento del grupo como único interlocutor. Esto implica la concesión de un monto global para todo el grupo, con compromiso de devolución y pagos asumidos solidariamente por el grupo.

En el otro extremo, encontramos casos en que están claramente definidas las cantidades prestadas a cada persona del grupo, que deben responder únicamente de su parte, la diferencia con los préstamos individuales se da en aspectos secundarios como



---

fijación de reuniones para pagos y cobros en los mismos días, formaciones conjuntas u otros elementos que tratan de cohesionar el grupo aunque en realidad los compromisos sean individuales.

Esta segunda opción es la más habitual, y normalmente no se trata propiamente de dar un préstamo a un grupo responsabilizado solidariamente, sino de trabajar con un grupo de personas que reciben montos individualizados, pero se corresponsabilizan de la buena marcha del programa y la devolución de los préstamos de todos los componentes.

Hay modelos algo diferentes, pero el más conocido es el de Grameen, basado en grupos de entre 5 y 8 personas (normalmente mujeres) que suelen formarse autónomamente para poder acceder a los servicios del banco Grameen. Se fija un día de reunión en el que se hacen los pagos y devoluciones.

Dado que las personas del grupo suelen conocerse, se da una presión grupal para que todo esté en orden. Para la IMF, la presión grupal y la autoselección de los componentes sustituyen a otro tipo de garantías, y a estudios de fiabilidad que habrían resultado costosos.

Las consecuencias en caso de impago varían, pero normalmente no conllevan que el resto del grupo deba responder por la parte de quien no ha pagado. La posibilidad de seguir trabajando con el programa es un incentivo para el correcto funcionamiento del grupo.

Después de un proceso de capacitación, se aporta un capital que comienza a prestarse entre los componentes para actividades generadoras de ingresos que son evaluadas internamente. La metodología (explicada detalladamente en un manual) prevé montos crecientes a medida que se establece un buen historial de crédito.



### **3.15. TEORÍA MICROCRÉDITICIA**

#### **3.15.1. EL MICROCRÉDITO Y LA TEORÍA DEL DESENVOLVIMIENTO**

De acuerdo a Joseph Schumpeter, la teoría del desenvolvimiento es concebida como “un cambio espontáneo y discontinuo en los causes de la corriente, alteraciones del equilibrio, que desplazan siempre el estado de equilibrio existente con anterioridad”<sup>23</sup>

Esta teoría menciona cinco casos de desenvolvimiento:

1. Relacionado con la introducción o nueva calidad de un bien.
2. La introducción de un nuevo método de producción.
3. La apertura de un nuevo mercado.
4. La obtención de nuevas fuentes de aprovisionamiento.
5. La creación de una nueva organización de índole industrial.

Considerando el caso tres como la introducción de nuevas personas demandantes y organizaciones ofertantes en un mercado a penetrar, bien podríamos incluir aquellas personas que por sus bajos ingresos o falta de trabajo, podrían acceder a instituciones crediticias para insertarse en estos mercados emergentes y con muchas perspectivas de crecimiento. Tal es el caso de la IMF que proveen financiamiento a estas personas en apoyo a sus necesidades básicas y de subsistencia.

La teoría establece dos factores esenciales como son:

- El crédito
- El empresario.

En este caso el micro emprendedor usuario del microcrédito se inserta al mercado y se vuelve un ente productivo que ayuda al desarrollo o desenvolvimiento de las actividades productivas, de comercialización y de servicios que impulsan cualquier economía de un país.

---

<sup>23</sup> Teoría del Desenvolvimiento Económico. Cap. 2 Editorial Fondo de Cultura Económica



---

De acuerdo a Schumpeter, nos dice que es el empresario el que, en principio, necesita el crédito; en este caso el microempresario bajo la mecánica de una transferencia temporal de poder adquisitivo que le permita realizar sus actividades productivas o de otra índole transaccional que derive en un desarrollo y crecimiento de los mercados de bienes y servicios.

La regla general de un empresario es utilizar créditos. Los pobres pueden ser empresarios y por lo tanto necesitan de un crédito.

La ausencia de crédito hacia aquella persona que no dispone de capital pero que tiene iniciativa, o en este caso diríamos emprendedurismo, constituye un serio problema que no permite generar nuevas fuentes de empleo y de abordar con seriedad la pobreza.

En otras palabras, si para tener la oportunidad de acceder a un crédito es necesario estar empleado, entonces no se cumple la función del prestamista. Luego se rompe el vínculo o puente que debe existir en todo el desenvolvimiento de una economía.

Schumpeter en su teoría dice: “El crédito es esencialmente la creación de poder de compra con el propósito de transferirla al empresario, pero no simplemente la transferencia del poder de compra existente. La creación del poder de compra caracteriza, en principio, el método por el cual se realiza el desenvolvimiento en un sistema de propiedad privada y división del trabajo. Por el crédito los empresarios obtienen acceso a la corriente social de bienes, antes de adquirir sus derechos normales a dicha corriente”.

Sin duda que el crédito es un factor importante y de apoyo a toda una sociedad que necesita de capitales de trabajo para insertarse a los mercados y sirve para generar nuevos empleos y potencializar mayores mercados en la industria de las microfinanzas.

### **3.16. EL MERCADO DEL CRÉDITO**

Este mercado de crédito está condicionado por el del ahorro, que le determina la base de su costo. A él acuden quienes tienen necesidad de dotarse de recursos adicionales



para sus actividades productivas o de consumo y están dispuestos a pagar un precio (tasa activa). Las condiciones de su operatividad son:

- Acceder a información sobre la capacidad y la voluntad de pago de los prestatarios.
- Seguridad y confianza en la exigibilidad de cumplimiento de los contratos.
- Articulando estos mercados están las instituciones financieras, empresas cuyo servicio consiste en captar ahorros para colocarlos como créditos a cambio de un diferencial entre tasas pasivas y activas que les permita cubrir sus costos y obtener utilidades; es decir, sus operaciones crediticias se realizan en lo fundamental con recursos del público y no con su propio capital o patrimonio, el mismo que sirve para respaldar una pequeña proporción de la cartera. Los elementos centrales del trabajo de las intermediarias se presentan como:
  - Confianza del público que deposita sus ahorros, que depende, a su vez, del tipo de colocaciones crediticias que han realizado, la seguridad de su recuperación, las garantías y previsiones que las respaldan y la seguridad macroeconómica y financiera.
  - La administración profesional de los riesgos, tanto del que se refiere al crédito como al cambiario y de liquidez.
  - El calce financiero o temporalidad de los depósitos respecto a la de los créditos. Es decir, debe existir correspondencia entre los plazos a los que se reciben los depósitos y los plazos de los créditos. Si los segundos son mayores que los primeros, se produce un descalce que, según su magnitud, puede implicar un riesgo para las intermediarias.
  - El patrimonio sirve de respaldo a los acreedores por eventuales pérdidas y debe representar un porcentaje de los activos. Es decir, las intermediarias trabajan en poca medida con su propio capital, el que sirve sobre todo para apalancar otros recursos, entre los que se cuentan los depósitos del público. Este apalancamiento que realiza el sistema financiero para sus operaciones crediticias frecuentemente se olvida cuando se reclaman condonaciones,



reprogramaciones y tasas de interés blandas, reivindicaciones que generan desconfianza en los depositantes y conllevan el riesgo de restarle oxígeno al pulmón financiero.

- La regulación y supervisión del Estado (a través de la ASFI) debe dar fe de que cada intermediaria está en condiciones de responder por los depósitos, minimizando los riesgos que se originan en el proceso de intermediación o en el manejo gerencial.

### **3.17. RIESGO CREDITICIO**

Para las entidades no bancarias resulta un desafío y una preocupación permanente el auto sostenibilidad, viabilidad, siendo los principales elementos que condicionan la sostenibilidad las siguientes:

- Si bien las Entidades Financieras no bancarias o especializadas en el sector, tienen ventajas comparativas potenciales tienen que convertirse en reales y efectivas.
- El crédito conlleva un riesgo intrínseco que influye en la viabilidad:
  - a. La segmentación del mercado.
  - b. La retornabilidad del crédito evitando el riesgo de la morosidad.
  - c. La falta de información del cliente respecto a la institución y al mercado de oferta crediticia.
  - d. La dispersión y tamaño de los clientes y nichos de mercado.
- Los diferentes programas tienen riesgos:
  - Los altos costos de operación, especialmente en el micro crédito.
  - Dependencia de recursos donados o de bajo costo financiero.
- El proceso de masificación de los servicios es un elemento importante:
  - Diseño del programa
  - capacidad instalada



- 
- eficiencia administrativa
  - asesoramiento técnico
  - calidad de servicios
  - autosuficiencia: administrativa, operativa, financiera.
- Movilidad de los factores
  - Falta de experiencia
  - Competencia (ver el mercado y las ventas)
  - Errores en el análisis del crédito
  - Riesgos sociales (estabilidad, familiar, enfermedad, muertes, fiestas)



---

*CAPITULO IV*

*MARCO*

*REGULATORIO*





## **CAPITULO IV**

### **MARCO REGULATORIO**

#### **4.1. FUNCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA <sup>24</sup>**

La función del Estado en la economía consiste en:

- 1) Conducir el proceso de planificación económica y social;
- 2) Dirigir la economía y regular, los procesos de producción, distribución, y comercialización de bienes y servicios;
- 3) Ejercer la dirección y el control de los sectores estratégicos de la economía;
- 4) Participar directamente en la economía mediante el incentivo y la producción de bienes y servicios económicos y sociales (...);
- 5) Promover la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables;
- 6) Promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país;
- 7) Determinar el monopolio estatal de las actividades productivas y comerciales que se consideren imprescindibles en caso de necesidad pública.

#### **4.2. MODELO ECONÓMICO<sup>25</sup>**

Según la Constitución Política del Estado la organización económica tiene las siguientes características:

- a) El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos;
- b) La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa;
- c) La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad,

---

<sup>24</sup> Nueva Constitución Política del Estado, Febrero de 2009. Artículo 316.

<sup>25</sup> Ibid., Art. 306.



redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo,

- d) Las formas de organización económica reconocidas en esta Constitución podrán constituir empresas mixtas;
- e) El Estado tiene como máximo valor al ser humano y asegurará el desarrollo mediante la redistribución equitativa de los excedentes económicos en políticas sociales, de salud, educación, cultura, y en la reinversión en desarrollo económico productivo.

#### **4.3. AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO<sup>26</sup>**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia es una institución que emerge del mandato de la Nueva Constitución Política del Estado, que señala: “Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras”. El artículo 137° del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, que define la Estructura Orgánica del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, dispone: “... la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia y asumirá además las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros...”. Por su parte, el artículo 34° del Decreto Supremo N° 0071 de 9 de abril de 2009, que establece el proceso de extinción de las superintendencias generales y sectoriales, en su inciso b) manifiesta: “Las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de valores y seguros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, establecidos en la norma vigente, serán asumidos por la Autoridad del Sistema Financiero, en todo lo que no contravenga a la CPE”.

---

<sup>26</sup><http://www.asfi.gov.bo/indexAsfi.php>



En ese marco, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) es una institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros.

#### **4.4. LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS 393<sup>27</sup>**

La Ley No. 393 fue promulgada el 21 de agosto de 2013, tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país. La norma, profundiza la regulación del sistema financiero, protegiendo a los usuarios y limitará las tasas de interés para los préstamos productivos y de vivienda, así como para el ahorro. Además, crea la Defensoría del Consumidor Financiero, a la que los usuarios podrán acudir para presentar sus denuncias cuando consideren que alguna entidad financiera vulnera sus derechos. Otro aspecto importante que dispone la ley es que las entidades bancarias no podrán realizar cobros adicionales a las tasas fijadas por el Estado, mientras que las comisiones que podrán cobrar deberán ser fijadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Cuando un banco, mutual o financiera remate una vivienda por una deuda no cancelada, el monto adeudado se extinguirá, quedando el prestatario liberado de su pago. También se crea el Fondo de Protección al Ahorrista, que garantizará la devolución de hasta \$us 10.000 de los depósitos por ahorrista en caso de que una entidad de intermediación financiera sea sometida a una liquidación forzosa.

El ámbito de aplicación se encuentra bajo el ámbito de todas las actividades financieras, la prestación de servicios financieros y las entidades financieras que realizan

<sup>27</sup> <http://www.asfi.gov.bo/indexAsfi.php>



estas actividades. Los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población. Los bancos son los intermediarios financieros más representativos, mediante una serie de mecanismos se moviliza el ahorro, ofrecen sus servicios al público y son parte del sistema de pagos y de créditos.

Como en toda actividad, los reajustes que sean en bien de la sociedad, es decir, de los usuarios de los bancos, son necesarios, tomando en cuenta las realidades concretas y los escenarios correspondientes a la situación económica de un determinado país. Lo importante es que la norma renovada respete los derechos en este caso de la banca y preserve a los clientes.

Existen normas en Ley No 393 que establecen la creación del Consejo de Estabilidad financiera (CEF) que definirá un techo o un piso para las tasas de interés para los créditos para vivienda y productivo y además regulará las tasas pasivas para el ahorro.

También se aceptarán garantías no convencionales para acceder al crédito, como la tierra, se incentivará a los clientes que paguen puntualmente, es decir un sistema de premios y no sólo la vigencia de una central de riesgos. Otro acápite es la regulación de los contratos que firmen las entidades financieras con sus clientes.

#### **4.5. LEY 1670, DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

La Ley 1670 establece que el Banco Central de Bolivia es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es la autoridad monetaria y cambiaria del país y órgano rector del sistema de intermediación financiera nacional, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializados de aplicación general, en la forma y con los alcances establecidos en la Ley 1670.

La ley establece que el Banco Central de Bolivia tiene capacidad para dictar normas de aplicación general mediante resoluciones de su Directorio, en relación a:



- La captación y colocación de recursos y otros servicios financieros.
- La apertura de entidades del sistema de intermediación financiera, sus sucursales, agencias, filiales y representaciones, teniendo en cuenta las calificaciones personales de los gestores, principales accionistas, directores y ejecutivos en cuanto a su experiencia e idoneidad.
- La fusión, transformación y liquidación de entidades de intermediación financiera.
- A partir de los montos establecidos por ley vigente hasta la fecha de promulgación de esa ley se faculta al Banco Central de Bolivia elevar pero no disminuir los montos de capital mínimo.
- La creación y funcionamiento de tipos de entidades del sistema de intermediación financiera no previstas por ley.
- La creación y funcionamiento de las empresas emisoras de tarjetas de crédito.
- La transferencia de recursos para la constitución de entidades de intermediación financiera y la apertura y funcionamiento en el exterior del país de sucursales, agencias, filiales y oficinas de presentación.
- La autorización de oficinas de representación en Bolivia de entidades constituidas en el extranjero.
- Las actividades de las Entidades de Segundo Piso.

Con relación a la **colocación de créditos**, las entidades del sistema financiero, no podrán colocar créditos a prestatarios o grupos prestatarios vinculados a ellas.

Por otro lado, esta ley dispone que las entidades financieras deberán mantener un patrimonio neto equivalente a por lo menos un 10% por ciento del total de sus activos y contingentes ponderados en función a su riesgo.

En resumen, las disposiciones fundamentales que difieren de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, están referidas al campo normativo, el cual pasa de la Superintendencia de Bancos al Banco Central y la prohibición de colocar créditos



vinculados por una parte, y por otra, la elevación del coeficiente de adecuación patrimonial del 8% (establecido en la Ley de Bancos y Entidades Financieras) al 10%.

#### **4.6. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DE LA SUPERVISIÓN FINANCIERA**

De reciente promulgación, entre los aspectos más importantes contenidos en sus artículos, establece la creación de Burós de Información Crediticia para operaciones de Microcrédito y consumo.

Asimismo, se establece la creación de un fondo con aportes de las entidades financieras, que tiene la finalidad de fungir como seguro de depósitos.

Otro de los aspectos importantes contenidos en esta Ley, se refiere al hecho de que las normas de contabilidad de aplicación de las entidades financieras, se elevan a rango de Ley, y finalmente, se establecen parámetros para el control y supervisión de riesgos de mercado, que incluyen fundamentalmente el riesgo de tasas de interés.

#### **4.7. INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN EL SECTOR FINANCIERO**

La intervención del gobierno en el sector financiero de un país asume varias formas, algunas buenas otras debilitadoras. Buena parte de la reglamentación bancaria de los países industriales en particular la de Estados Unidos, es un legado de la gran depresión de 1929 – 1933. Tales reglamentaciones están destinadas a mantener la estabilidad y la solvencia de un sistema que se ha vuelto intrínsecamente inestable por la práctica de una banca de reserva fraccionaria. Las regulaciones que desalientan a la competencia se han ido suprimiendo en los últimos 10 o 12 años. Durante ese período se ha asistido a una oleada de liberalización financiera tanto en los países en desarrollo como en los industriales.

En los primeros, usualmente los gobiernos han intervenido en los sectores financieros para influir en la asignación del crédito con el propósito de acelerar el desarrollo económico.



En los demás países, la reglamentación bancaria obedece a dos propósitos:

- ✓ la protección de los depositantes y,
- ✓ un control monetario más estricto.

En muchos países en desarrollo, hay un tercer objetivo que es la asignación del crédito con base en prioridades planificadas.

La creencia de que el gobierno debe intervenir para proteger a los depositantes emana de la percepción de un factor externo: la quiebra de un banco con pérdidas para los depositantes puede estimular a los depositantes de otros bancos a retirar sus fondos. Si un número suficiente de depositantes exige la devolución de su dinero al mismo tiempo, ni el banco más poderoso y eficiente del mundo puede satisfacer la demanda de retiros. Es este un aspecto esencial de la banca de reserva fraccionaria. Una quiebra bancaria puede acarrear una avalancha de bancarrotas. El temor a las trastornadoras consecuencias de una oleada de quiebras bancarias, es lo que impulsa a los gobiernos a intervenir para reducir las posibilidades de que ello suceda. Uno de los métodos es el seguro de depósitos<sup>28</sup>; otro la garantía del gobierno de que no va a producirse ninguna quiebra bancaria.

En un estudio sobre financiamiento en el lejano oriente, hace notar que los gobiernos de los países en desarrollo de más acelerado crecimiento ocupan desde 1945, el centro del escenario económico, gracias a su control del sistema financiero; el ahorro se asigna a las industrias programadas para el crecimiento, conforme a planes de inversión coordinados.

Empero en los países en desarrollo lo usual es que las políticas financieras menoscaben la función del sistema financiero en la movilización de los recursos internos.

---

<sup>28</sup> En el sistema financiero boliviano, se tiene en revisión una Ley sobre seguro de depósitos. Este seguro cubriría en forma automática depósitos por debajo de las US\$10.000.



#### **4.8. POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

El asesoramiento en materia de políticas<sup>29</sup> relacionadas con los aspectos financieros del desarrollo económico, ha recibido su buena parte de influencia de las modas y caprichos intelectuales. En algunas áreas la pregnosis ha dado una vuelta completa. La impresión general que se saca de la lectura de los recientes informes del Banco Asiático de Desarrollo (1998), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) es la facilidad con que los asesores de política de adhieren a la última teoría lanzada por los académicos, otra impresión es que los resultados de los experimentos de política llevados a cabo en los sectores financieros en los países en desarrollo han diferido con bastante frecuencia de la teoría que se suponía sustentaba la política aconsejada.

La actitud del Banco Mundial (BM) en materia de políticas financieras ha cambiado drásticamente en los últimos tres decenios. Como promotor que ha sido de los bancos de fomento desde los años 50, el Banco Mundial favorecía la creación de instituciones financieras de desarrollo especializadas, para satisfacer las necesidades de crédito no cubiertas por los bancos comerciales. Aunque su modelo inicial era un banco de fomento del sector privado manejado conforme a principios casi comerciales, no se resistió mayormente a la tendencia hacia la nacionalización que se produjo en los años 60 y 70.

La primera corriente de informes del Banco Mundial sobre los sectores financieros escritos en los últimos años de la década de los 70, 80 y primeros de los 90, hacía hincapié en cuestiones macroeconómicas y sectoriales tales como estabilidad de precios abolición de los topes de tasas de interés, racionalización o eliminación de los programas de crédito selectivo y discriminación tributaria de la intermediación financiera.

#### **4.9. POLÍTICAS DE TASAS DE INTERÉS**

Quizá no exista en el mundo una serie de precios que haya sido objeto de mayor control gubernamental, directo o indirecto, que las tasas de interés institucionales. Las políticas de tasas de interés se aplican en los países en desarrollo, usualmente se destinan uno o más de los siguientes objetivos: una eficiente asignación de los fondos disponibles

<sup>29</sup> Maxwell J. Fry. Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico, primera edición 1990, Pág.364.





para inversión, la movilización efectiva de los recursos internos, crédito barato<sup>30</sup> para el sector gubernamental y estabilidad macroeconómica.

El objetivo de las estructuras de tasas de préstamo<sup>31</sup> es apoyar las políticas de crédito selectivas o sectoriales que se aplican en cualquier país.

Los propósitos de las políticas de tasas de interés solo pueden lograrse, si es que se logran, por medio de las tasas de interés reales no las nominales, pero invariablemente las autoridades han realizado los ajustes demasiado tímidos y tardíos a las tasas de interés nominales institucionales. Por ello las tasas de interés reales se han movido casi siempre en dirección opuesta a la tasa de inflación<sup>32</sup>.

#### **4.10. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO FINANCIERO<sup>33</sup>**

En todos los países en desarrollo, el sector financiero desempeña un papel importante en la movilización de los recursos internos y su asignación a proyectos de inversión. A partir de mediados de los ochenta, varios países en desarrollo han atribuido una función más importante a la iniciativa privada en el proceso de desarrollo, por lo que el sector privado deberá hacerse cargo de una mayor proporción de las inversiones. Al mismo tiempo, muchos de esos países en desarrollo (PED), se esfuerzan por acrecentar sus tasas de inversión, a fin de elevar el ritmo de crecimiento. La contracción del flujo neto de recursos externos implica que debe promoverse el aumento de las tasas de ahorro nacional y dar más importancia a la eficiencia económica de la asignación de recursos. En consecuencia cada vez se presta más atención a evaluar el papel potencial de una mejorada intermediación financiera en el proceso de desarrollo económico. Para acelerar las tasas de crecimiento económico sostenido, el sector financiero debe movilizar con eficacia los recursos internos asignarlos en forma eficiente para financiar nuevas actividades productivas y simultáneamente mantener la Estabilidad Macroeconómica.

---

<sup>30</sup> También definido como crédito a tasa convencional.

<sup>31</sup> Maxwell J. Fry. Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico, primera edición 1990, Pág.403

<sup>32</sup> IBID 37, Pág.280.

<sup>33</sup> Maxwell J. Fry. Dinero, Interés y Banca en el Desarrollo Económico, primera edición 1990, Pág.451.



Durante los últimos 3 decenios los gobiernos de los países en desarrollo han expresado repetidamente su compromiso de mejorar la movilización y asignación de los recursos internos por medio de sus sectores financieros. Con tal propósito introdujeron cambios diversamente denominados desarrollo financiero<sup>34</sup>, liberalización o reforma, en la estructura y la operación de sus sistemas financieros.

#### **4.11. ÓRGANO DE REGULACIÓN DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS<sup>35</sup>**

Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras. Esta institución tendrá carácter de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano. La máxima autoridad de la institución de regulación de bancos y entidades financieras será designada por la Presidenta (e) del Estado, de entre una terna propuesta por la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley (CPEP, Artículo 332).

#### **4.12. ENTIDADES DEL ESTADO Y PRIVADAS EN EL SISTEMA FINANCIERO**

Entidades públicas y privadas que componen el sistema financiero en Bolivia las entidades que conforman el sistema financiero son las siguientes:

---

<sup>34</sup> También denominado profundización financiera.

<sup>35</sup> REYNALDO MARCONI. (2014). “El milagro de inclusión financiera: la industria Microfinanciera de Bolivia (1990-2013)”. Pág. 81



## SISTEMA FINANCIERO BANCARIO

### ENTIDADES FINANCIERAS DEL ESTADO

- Banco de desarrollo productivo
- Banco público (Banco unión)
- Entidades financieras públicas de desarrollo

### ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS

- Banco de desarrollo privado
- Banco múltiple
- Banco PYME
- Entidades financieras de vivienda
- Institución financiera de desarrollo
- Entidad comunal
- Cooperativa de a&c

### EMPRESA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO S

- Empresa de servicios de pago móvil
- Camara de compensación y de liquidación
- Empresa de transp. Monetario y de valores
- Empresa administradora de tarjetas electrónicas
- Empresa de arrendamiento financiero
- Empresa de factoraje
- almacenes generales de deposito
- casas de cambio
- buro de informaciones



## **4.13. ENTIDADES FINANCIERAS ESTATALES**

### **4.13.1. BANCO PÚBLICO O BANCO UNIÓN**

El Banco Público o Banco Unión se rige por su propia Ley en lo relativo a su creación, actividades y funcionamiento y organización. Se someterá a la presente Ley en lo relacionado a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero dentro del marco legal que regula a esta institución en todo en cuanto fuera aplicable según su naturaleza. El Banco Unión desde el 2011 se encarga de la administración de las operaciones financieras estatales, una labor que desempeña con un posicionamiento entre las mejores entidades bancarias de Bolivia.

### **FINALIDAD DEL BANCO PÚBLICO**

- a) Realizar operaciones y servicios financieros de toda la Administración Pública en sus diferentes niveles de Gobierno.
- b) Protección del Sistema Financiero.
- c) Contribuir al desarrollo de la actividad económica nacional, centrando su atención en el segmento de la micro, pequeñas empresas artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, en el marco de las políticas públicas establecidas por el Estado Plurinacional.

### **4.13.2. BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M**

#### **Creación**

El Banco de Desarrollo Productivo S.A.M es una personería jurídica de derecho privado con fines públicos constituidos bajo la tipología de una sociedad de economía mixta y que realiza la actividad de primer y segundo piso de fomento y de promoción del desarrollo del sector productivo.

El Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. deberá contar con una participación accionaria mayoritaria del Estado Plurinacional.



---

### **Finalidad.**

Tiene como finalidad principal la de promover el desarrollo del sector agrícola, ganadero, manufacturero, piscícola y forestal maderable y no maderable, pudiendo ampliar a otros sectores productivos y los sectores de comercio y servicios complementarios a la actividad productiva en Bolivia. Prestará servicios no financieros como la implementación de módulos de educación financiera, asistencia técnica, transferencia tecnológica, desarrollo empresarial, entre otros.

## **4.14. ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS DE DESARROLLO**

### **Creación.**

Las Entidades Financiera Públicas de Desarrollo se crearán mediante disposiciones legales o mediante convenios o documentos, según corresponda de acuerdo a la participación en su estructura patrimonial del gobierno central, gobiernos autónomos departamentales, gobiernos autónomos municipales, y/o pueblos indígenas originarios campesinos, con autonomía de gestión administrativa y presupuestaria. Se regirán por las disposiciones de sus reglamentos internos, sus Leyes Orgánica y la presente Ley.

Coordinará sus acciones con las políticas nacionales de desarrollo productivo que establezca el Órgano Ejecutivo.

### **Participación de Capital.**

El capital accionario de las Entidades Financieras Públicas de Desarrollo se constituirá con un capital mayoritariamente estatal, ya sea este del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales, y/o pueblos indígenas.

### **Finalidad.**

Tendrán como objetivo promover el desarrollo de los sectores productivos de la economía de los departamentos, las regiones y los municipios del país mediante el apoyo financiero y técnico.



## **Operaciones**

Podrán realizar las operaciones activas, pasivas y contingentes previstas para las entidades financieras, con excepción de determinar operaciones que están expresamente señaladas (captación del público, créditos a instituciones gubernamentales, créditos destinados a fines o sectores distintos al sector productivo).

Coordinarán sus acciones con las políticas nacionales de desarrollo productivo que establezca el Órgano Ejecutivo.

### **4.15. ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS**

#### **4.15.1. BANCO DE DESARROLLO PRIVADO.**

##### **Creación.**

Los Bancos de Desarrollo Productivo se constituyen bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, debiendo su escritura de constitución y estatutos concordar con la Ley de Servicios Financiero y el Código de Comercio.

##### **Constitución de Capital.**

Las personas naturales, jurídicas o colectivas que pretendan constituir un Banco de Desarrollo privada no podrán ser menos de 5 personas. El capital de fundación en Bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) será de 30 millones.

##### **Finalidad**

El Banco de desarrollo Privado tiene como objetivo promover el desarrollo de los sectores productivos de la economía nacional y de los sectores del comercio y servicios, complementarios a la actividad productiva mediante el apoyo financiero y técnico.

#### **4.15.2. BANCO MÚLTIPLE**

##### **Creación**

Los Bancos Múltiples se constituyen bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, debiendo su escritura de constitución y estatutos concordar con la Ley de Servicios Financiero y el Código de Comercio.



---

### **Constitución de Capital.**

El capital de fundación en bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) será de 30 millones.

### **Finalidad**

Los Bancos Múltiples tendrán como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país.

### **Operaciones.**

Los bancos múltiples están facultados para realizar con el público en general las operaciones activas, pasivas y contingentes y de servicios comprendidas en la Ley de Servicios Financieros.

#### **4.15.3. BANCO PYME**

### **Creación**

Los Bancos PYME se constituyen bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, debiendo su escritura de constitución y estatutos concordar con la Ley de Servicios Financiero y el Código de Comercio. Estos deberán llevar como nombre de razón social "Banco PYME. "

### **Constitución de Capital**

El capital de fundación en bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) será de 18 millones.

### **Finalidad**

Los Bancos Pymes tendrán como objetivo la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.



## **Operaciones**

Los Bancos Pymes están facultados para realizar con el público en general las operaciones activas, pasivas, contingentes, y de servicios que se encuentran comprendidos en la Ley de Servicios Financiero. Estos podrán otorgar créditos a empresas grandes hasta un límite máximo del 30% de su cartera de créditos.

### **4.16. ENTIDADES FINANCIERAS DE VIVIENDA**

#### **Creación.**

Las Entidades Financieras de Vivienda se constituirán mediante la celebración de escritura pública constitutiva. La personalidad jurídica se adquirirá con la inscripción en el Registro de Comercio cumpliendo los requisitos legales y fiscales que corresponda. Para su denominación social deberán agregar el nombre de "Entidad Financiera de Vivienda" o su abreviatura "EFV".

#### **Constitución de Capital.**

El capital de constitución en bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) será de 2 millones. Las EFV se constituirán con un mínimo de 500 socios, cada uno de los cuales podrá tener un aporte máximo de capital de 0,2% del capital social. La transmisión de los certificados de capital será libre; sin embargo, ningún socio podrá concentrar más del 0,2% de participación social. Con esta disposición se evitará que una o un grupo de personas domine la institución con fines personales.

#### **Finalidad.**

La EFV es una "sociedad" que tiene por objeto prestar servicios de intermediación financiera con especialización en préstamos para la adquisición de vivienda, proyectos de construcción de vivienda unifamiliar y multifamiliar, compra de terrenos, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de viviendas individuales o en propiedad horizontal, entre otros temas relacionados.





### **Operaciones.**

Las Entidades Financieras de Vivienda están facultadas para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios incluyendo el financiamiento de proyectos de construcción de vivienda.

## **4.17. INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**

### **Creación**

La Institución Financiera de Desarrollo es una organización sin fines de lucro, con personalidad jurídica propia, con duración indefinida.

### **Constitución de Capital**

El capital de constitución en bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) será de 1.5 millones. EL capital de las Instituciones Financieras de Desarrollo está compuesto por dos partes:

#### **a) Capital Funcional:**

Corresponde el cinco por ciento (5%) del total capital que son aportes de donaciones en efectivos al momento de la creación y funcionamiento de la misma.

#### **b) Capital Ordinario:**

Corresponde el 95% del total capital que son aportados por personas naturales o jurídicas con fines de fortalecimiento patrimonio y expansión de la misma. Los fundadores de la Institución Financiera de Desarrollo no podrán ser menos de 5 personas naturales o jurídicas.

### **Finalidad.**

El objeto de las Instituciones Financieras de Desarrollo es la de prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de las personas y organizaciones, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario, piscícola, y forestal maderable y no maderable, y de la micro y pequeña empresa, principalmente del área rural y periurbana.



#### **4.18. INSTITUCIONES FINANCIERAS COMUNALES**

##### **Creación**

La Entidad Financiera Comunal es una organización, con personalidad jurídica propia, creada por una o más organizaciones de productores u otros sectores legalmente constituidos, de duración indefinida.

##### **Constitución de Capital.**

El capital de constitución en bolivianos o su equivalente en Unidad de Fomento a la Vivienda será de 500.000 (UFV)

##### **Finalidad**

Financiar la actividad de sus miembros en condiciones de fomento, y de terceros cuando cuente con la autorización de la ASFI.

##### **Operaciones.**

Las Entidades Financieras Comunales inicialmente sólo podrán operar con los productores u otros sectores que constituyen el capital comunal.

#### **4.19. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

##### **Creación**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se constituirán bajo a la forma jurídica de sociedad cooperativa adoptando el régimen de responsabilidad limitada. Deberá utilizar en su denominación la sigla S.R.L.

##### **Finalidad**

Las Cooperativas de ahorro y crédito se constituirán como entidades especializadas con objeto único para la prestación de servicios financieros, dirigidos a sus socios y al público en general.



---

*CAPITULO V*

*MARCO*

*CONTEXTUAL*



## CAPITULO V

### MARCO CONTEXTUAL

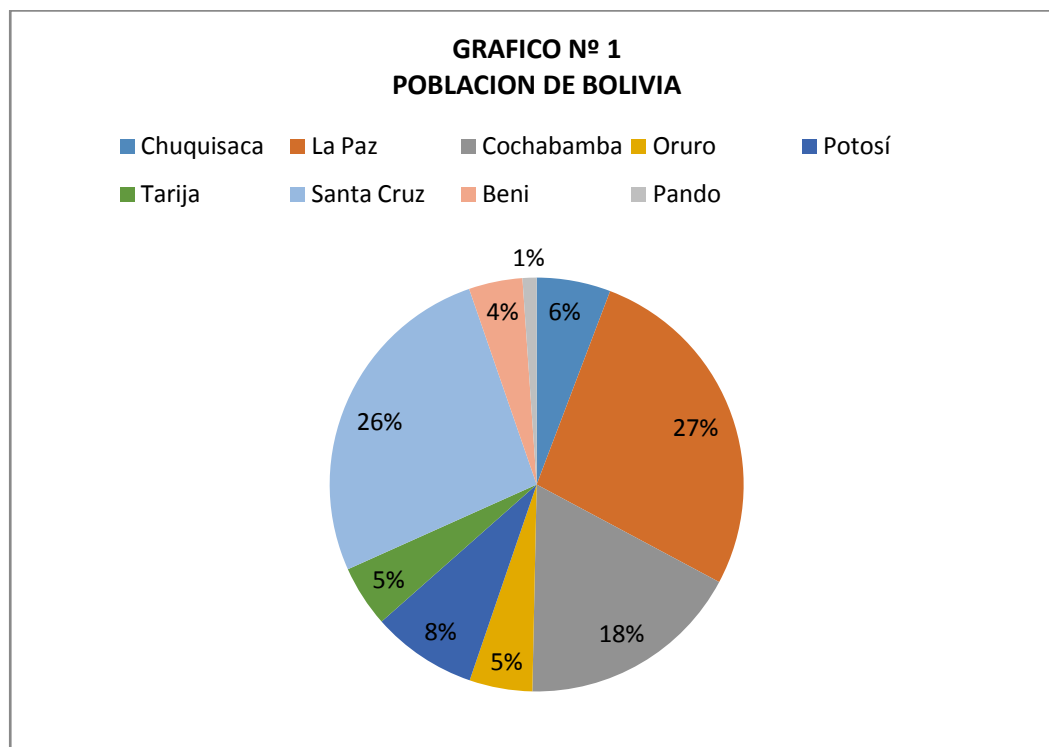
# EL SECTOR INFORMAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

#### 5.1. ASPECTOS GENERALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Desde la fundación de Bolivia en 1825 y durante todo el Siglo XIX y Siglo XXI, el municipio de La Paz ha llegado a convertirse en un importante centro urbano de inmigración poblacional de diferentes regiones del Departamento de La Paz, así como de los Departamentos de Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija e inclusive de Santa Cruz y Beni.

**TABLA Nº 1**

DEPARTAMENTO	Censo 2001		Censo 2012	
	Población	Distribución porcentual	Población	Distribución porcentual
Chuquisaca	531,522.00	6.42	581,347.00	5.78
La Paz	2,350,466.00	28.41	2,719,344.00	27.03
Cochabamba	1,455,711.00	17.59	1,762,761.00	17.52
Oruro	391,870.00	4.74	494,587.00	4.92
Potosí	709,013.00	8.57	828,093.00	8.23
Tarija	391,226.00	4.73	483,518.00	4.81
Santa Cruz	2,029,471.00	24.53	2,657,762.00	26.42
Beni	362,521.00	4.38	422,008.00	4.19
Pando	52,525.00	0.63	110,436.00	1.10
<b>TOTAL</b>	<b>8,274,325.00</b>	<b>100.00</b>	<b>10,059,856.00</b>	<b>100.00</b>



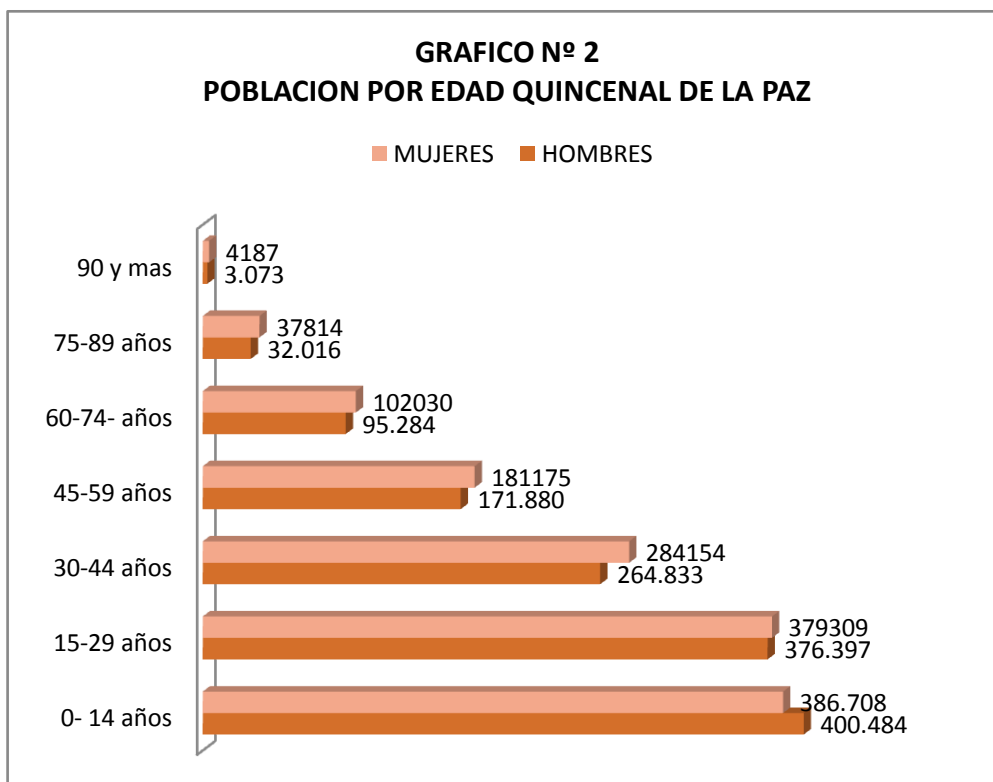
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE.

Según gráfico N°1, Bolivia cuenta con una población de 10.059.856 habitantes, según el censo de población de la gestión 2012, y la población estimada para la gestión 2016 es de 10.985.059. El departamento de La Paz cuenta con una población estimada hasta la gestión 2016 de 2.849.031 habitantes, sin embargo el censo de población y vivienda de la gestión 2012 refleja 2.719.344 habitantes, el cual refleja el 27% de la población en Bolivia, seguida de Santa Cruz con el 26% de población, con 18% está el departamento de Cochabamba, el 8% representado por Potosí, y Chuquisaca con el 6%, y 5% Tarija y Oruro.

**TABLA N° 2**

<b>POBLACION POR EDAD QUINCENAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ</b>					
<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>%</b>	<b>MUJERES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
0- 14 años	400,484	29.80	386,708	28.12	787,222
15-29 años	376,397	28.01	379309	27.58	755,734
30-44 años	264,833	19.71	284154	20.66	549,007
45-59 años	171,880	12.79	181175	13.17	353,068
60-74 años	95,284	7.09	102030	7.42	197,321
75-89 años	32,016	2.38	37814	2.75	69,832
90 y mas	3,073	0.23	4187	0.30	7,260
<b>TOTAL</b>	<b>1,343,967</b>	<b>100.00</b>	<b>1,375,377</b>	<b>100.00</b>	<b>2,719,444</b>

**FUENTE:** Elaboración propia con datos del INE

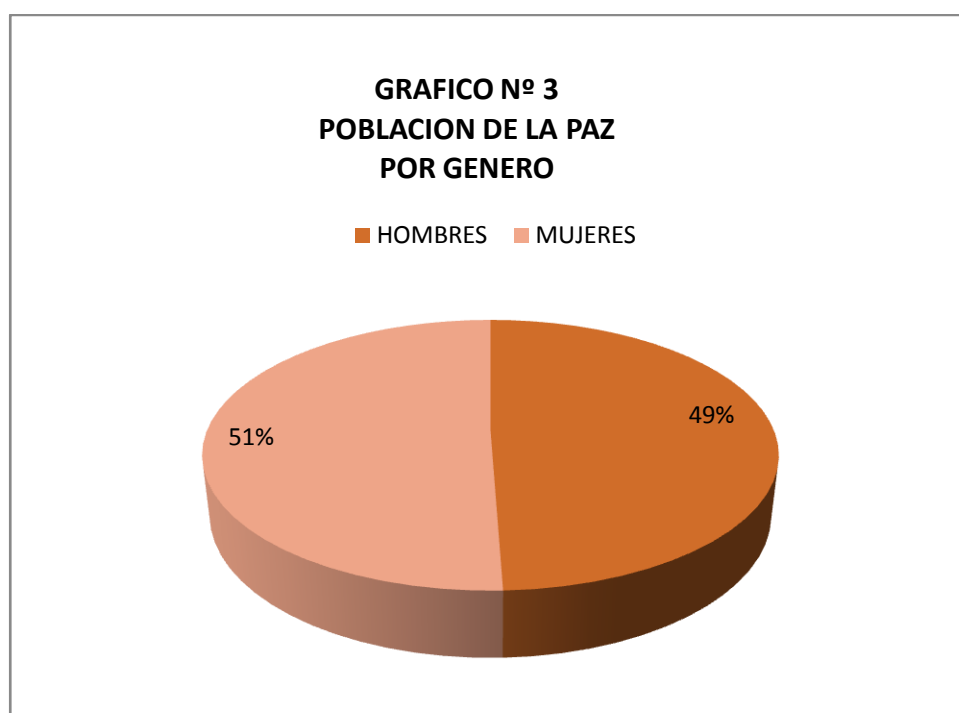


Fuente: Elaboración propia, con datos del INE, UDAPE.

**Gráfico N°2,** El departamento de La Paz cuenta con una población mayor de adolescentes y niños de 0-14 años con 787.222 habitantes, y una población joven de

15-29 años con 755.754 habitantes donde representa mayor porcentaje la mujer; la población entre 30-44 años oscila entre 549.007 habitantes y el resto de la población representa la población en edad adulta.

Los comerciantes informales se encuentran en plena edad productiva. Se estimó que el 94% de los comerciantes está compuesto por población que se halla, en edad de trabajar (15-64 años).



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE.

**Gráfico N°3**, La población de La Paz, está representada por un 51% habitantes mujeres, y un 49% por habitantes hombres. Según el sexo las mujeres presentan una edad mediana más joven (31 años) que los hombres (37 años). Y, el sector está compuesto mayoritariamente por mujeres (72% aproximadamente). Por tanto, el comercio informal en la ciudad de La Paz, tiene un rostro predominantemente femenino. Si esta actividad, para una gran mayoría de ellos es un refugio de los pobres, la feminización del sector, las muestra a las mujeres como las más pobres de los pobres.



Acerca del estado civil, dos grupos son los que resaltan: los casados o unidos (60%) y los solteros (30%). Lo cual probablemente muestra que los comerciantes informales, tienen responsabilidad por la manutención de su hogar y la crianza de sus hijos.

En las últimas tres décadas, las ferias de la ciudad de La Paz, el Alto y se han convertido en centros de comercialización de alimentos más importantes en las ciudades, por los mecanismos de distribución y sobre todo el abastecimiento de productos y mercancías al consumidor urbano. Constituyen al mismo tiempo una importante absorción de fuerza de trabajo de diferentes estratos socioculturales.

La ciudad de La Paz, permitió la inserción de las actividades comerciales de sectores significativos de la población especialmente migrantes. La facilidad de entrada a esta actividad es la que explica la incorporación de sectores con bajo capital económico, cultural y profesional.

La “opción” se produce a partir de objetivos de maximizar los beneficios y minimizar los costos. El principal problema de estos trabajadores es la cuestión de la ilegalidad, superada esta cuestión, habría plenas condiciones de progreso para estos trabajadores en dicha actividad, pues permitiría el acceso a los créditos bancarios.

El Centro de Estudios Para el desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) indica que el 88.5 del comercio en Bolivia es informal y se dedican 1.100.000 personas de las cuales un 63 % se dedica al comercio minorista<sup>36</sup>, aunque no todas se dedican al contrabando. Por ello en la medida en que el sector informal sea afectado en su economía aumentara el desempleo abierto, hasta hoy enmascarado en el comercio informal, la misma que da sustento a miles de bolivianos que no tienen otras alternativas de ocupación.

El sector informal abarca a una gran concentración de trabajo femenino en las categorías de trabajadores por cuenta propia, independientes y servicio doméstico, donde la mayoría de las mujeres se encuentran trabajando en el comercio informal y en servicio doméstico, y, en menor medida en la manufactura.

---

<sup>36</sup> Cámara Nacional de Comercio 2007 Sindicato de comerciantes y minoristas.





La mayoría de las mujeres que ingresan al sector informal es por el escaso nivel de educación, es decir, sin educación o con una educación básica incompleta, en el cual no es suficiente para trabajar en el sector formal.

La inserción de las mujeres al sector informal repercute en situaciones de alta vulnerabilidad. Esto se refleja en que las mujeres no tienen acceso a trabajos estables y se enfrentan a la segregación ocupacional y a la diferencia en los salarios por su sexo.

La concentración de la población activa está en el eje central: El Alto, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz. Las ciudades tienen una gran capacidad de atracción de fuerzas de trabajo migrante obedeciendo básicamente a tres factores:

- la relocalización de trabajadores mineros.
- la permanente descomposición de la agricultura tradicional.
- problemas de tenencia de tierra.

El empleo precario es una de las características de puestos a los que puede acceder el grupo migrante. A través de los años se registra un incremento de la eventualidad y el empleo parcial y también un incremento de las horas de trabajo.

## **5.2. FACTORES QUE IMPULSAN LA FORMACIÓN DEL COMERCIO INFORMAL**

Son diversos los factores que inducen a la formación del comercio informal en Bolivia sin embargo, es importante enfatizar que la informalidad económica se origina principalmente en la imposibilidad material de acudir a formas formales de empleo que permitan alcanzar niveles de ingresos mínimos que satisfagan al menos las necesidades básicas.

Es necesario señalar, que la satisfacción de necesidades básicas que busca gran parte de la población desocupada, se desvirtúa en determinadas instancias en las que aprovechando las actividades desarrolladas en este sector, determinados actores se



refugian en la informalidad ante la necesidad de generar un nivel de ganancias tal que responda al nivel de sus necesidades.

El refugio en la informalidad permite a estas personas, mercadear sus productos con niveles de precios más bajos de los manejados por la empresa formal.

### **5.3. FACTORES ECONÓMICOS**

Los factores económicos que influyen en la formación del sector informal son:

✓ El sector informal obedece en gran medida al insuficiente crecimiento económico para incorporar al sector formal a las poblaciones más vulnerables y al escaso dinamismo del mercado de trabajo para incrementar el nivel del empleo. La insuficiencia de ahorro interno no ha permitido que la inversión privada y la inversión pública puedan generar oportunidades nuevas de empleo.

✓ En los últimos años se observa un interesante dinamismo de la tasa de inversión como resultado de los procesos de privatización y capitalización de las empresas públicas. Sin embargo, esta inversión se concentra más bien en actividades intensivas en capital, siendo no generadoras de empleo.

✓ La inversión pública que a principios de la década todavía generaba empleos en los sectores productivos y de servicios, ha evidenciado un cambio cualitativo hacia la inversión en los sectores sociales como educación, salud, saneamiento básico. De esta manera, los niveles de empleo han sido reducidos y por ende la actividad informal ha recibido mayores oferentes de fuerza de trabajo escasamente calificada.

✓ La estructura del mercado de crédito en la economía boliviana y la regulación implícita en él. Con posterioridad a la Nueva Política Económica (NPE) el nivel promedio de las tasas de interés en moneda extranjera (ME) y en moneda nacional (MN) se ha mantenido elevado.

✓ El elevado costo del crédito, sumado a las restricciones (garantías) a su acceso han ocasionado una restricción financiera para emprender actividades productivas,



comerciales o de servicios, incidiendo definitivamente en la capacidad de endeudamiento de pequeños emprendimientos.

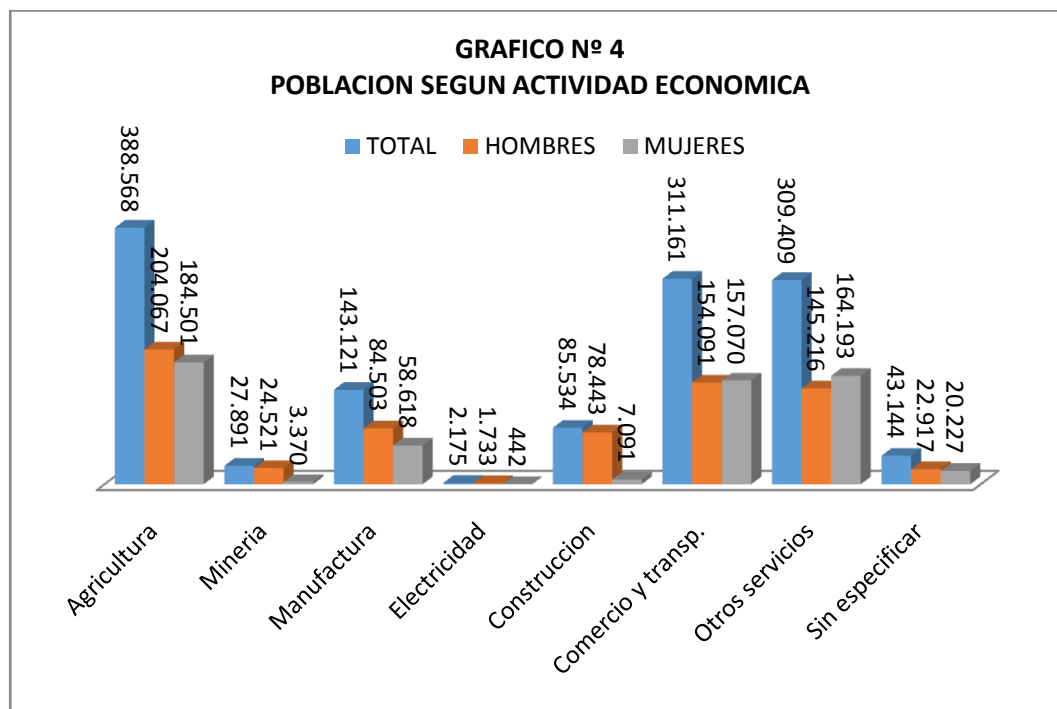
Entonces la economía informal es un mecanismo de subsistencia que permite paliar en algún grado la prevalencia del desempleo y el subempleo en la economía. De esta manera la informalidad permite obtener ingresos difíciles de lograr en el sector formal de la actividad.

**TABLA N° 3**

<b>POBLACION EMPADRONADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL</b>			
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Agricultura, ganadería, caza, pesca y selvicultura	388,568	204,067	184,501
Minería e hidrocarburos	27,891	24,521	3,370
Industria manufacturera	143,121	84,503	58,618
Electricidad, gas, agua y desechos	2,175	1,733	442
Construcción	85,534	78,443	7,091
Comercio, transporte y almacenes	311,161	154,091	157,070
Otros servicios	309,409	145,216	164,193
Sin especificar	43,144	22,917	20,227
Descripciones incompletas	46,160	25,576	20,584
<b>TOTALES</b>	<b>1,357,163</b>	<b>741,067</b>	<b>616,096</b>

FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

**CuadroN°3**, En el departamento de La Paz, el 28 % de la población se dedica a la agricultura y ganadería, el 3% de la población se dedica a la minería, el 22 % de la población se dedica a la manufactura y la construcción, el 21% se dedica al comercio y transporte y el 20% de la población a otros servicios, y el 6% de la población se dedica a otras áreas sin especificar.



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE.

Según el gráfico N°4, el 388.568 de habitantes se dedica a la agricultura, ganadería caza, donde tiene mayor participación de la población masculina; el sector de minería e hidrocarburos tiene mayor participación de la población masculina con 24.521 habitantes, con una participación menor de la población femenina; en el sector de la manufactura hay una participación del 84.503 población masculina y 58.618 de población femenina. El sector construcción y electricidad tiene una participación mayor de la población masculina de 80.076 habitantes. El sector comercio y transporte tiene una mayor participación de la población femenina y masculina con 311.161 habitantes y otras áreas de servicios tienen una mayor participación de la población femenina.

Los elevados niveles de la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza han obligado a buscar mecanismos de subsistencia como los proporcionados por la actividad informal. Debe mencionarse que si bien en los últimos quince años se han logrado avances en materia de reducción de la pobreza, aún persisten niveles muy altos de la



misma, en particular en las zonas rurales del país. En síntesis los motivos que llevan a los pequeños negocios a desempeñar sus actividades informalmente se relacionan con:

- a. Escaso nivel de calificación de la mano de obra lo que deriva en una remuneración baja (escasos ingresos).
- b. No encuentra otro mecanismo de inversión en el mercado de trabajo.
- c. No puede cumplir con las formalidades legales.
- d. No obtiene contraprestación del Estado.

#### **5.4. FACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES**

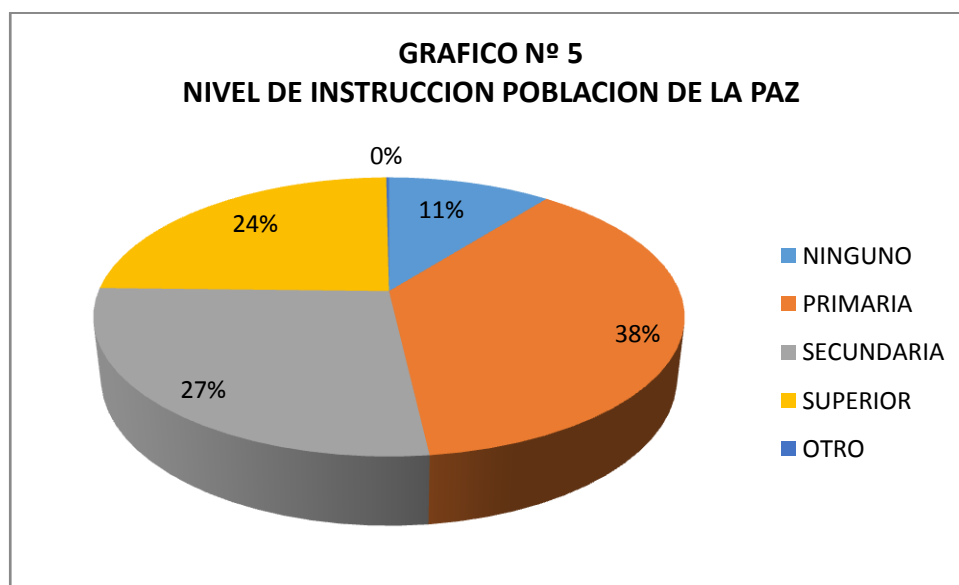
El obstáculo que se presenta es la política estatal que ahuyenta más la formalización actualmente existen muchas dificultades que impiden la formalización de las actividades de los emprendedores, que por esto caen en la informalidad. Hay riesgos económicos, jurídicos, impositivos que representan costos altos. Por eso mucha gente en vez de formalizar sus actividades y crear empresas, realizan sus negocios en lo informal.

La regulación es otro tema que dificulta la actividad formal en el país es la dificultad que tienen las empresas legalmente establecidas para ampliar sus instalaciones y crear nuevos empleos.

Entonces, esto está haciendo que el aparato productivo del país no cree los empleos que deben de crear, y está empujando a mucha gente a buscar formas autónomas de generación de creación de empleos entre otros factores se encuentran los siguientes:

- ✓ No existen incentivos y estímulos suficientes por parte de la política económica, esto para simplificar las obligaciones que permitan la vinculación de estas unidades económicas a la corriente tributaria del país.
- ✓ El contrabando es uno de los aspectos predominantes que influye en el comportamiento de las actividades informales.

✓ Al no existir una retribución directa por parte del Estado a este sector de la economía, existe una percepción negativa sobre el destino que sufrirían los impuestos en caso de que los mismos tributen.



Elaboración propia, con datos del INE.

El departamento de La Paz, muestra un grado de instrucción alcanzado por determinada población, donde el 38% de la población está cursando el nivel primario, el cual muestra el porcentaje más alto de toda la población, es decir, que hay más participación de niños en el grado de escolaridad. El 27 % de la población está cursando el nivel secundario y el 24% se encuentra cursando el nivel superior, y el 11% se dedica a otros niveles de estudios (Gráfico N°5).

Para pertenecer al sector formal, se requieren determinados conocimientos por parte de las unidades económicas y que son insuficientes por falta de una educación adecuada, en este sentido, por la carencia de este elemento requieren contratar o pagar a un tramitador para que se encargue de los trámites respectivos, lo cual se convierte en un costo adicional que no están dispuestos a asumir.



Los motivos que conllevan a los pequeños negocios a desempeñar sus actividades informalmente, se deben a que estas personas, dados sus escasos ingresos, no puede trabajar de otra forma, no pueden cumplir con las formalidades legales y no reciben contraprestación por parte del Estado que les permita desarrollarse.

### **5.5. EFECTO DE LA MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD EN EL SECTOR INFORMAL**

La migración hacia las ciudades, no es un acto irracional hecho por puro gusto o instinto gregario, sino un producto de la valoración racional de posibilidades hecha por los campesinos. “Sea cual fuere el grado de precisión alcanzado en sus evaluaciones, lo evidente es que adoptaron esas decisiones convencidos de que estarían favorecidos por comparación con lo que hasta ese momento había sido su mundo y su aspiración.

Los campesinos enfrentan una serie de problemas que se van agudizando cada año. Uno de ellos es el empobrecimiento de las tierras, colaborado por la falta de atención del gobierno en lo que respecta al apoyo en agroquímicos, créditos, etc., situación que se ve empeorada, ya sea por los bajos rendimientos, una mala cosecha o por el mismo ciclo de producción

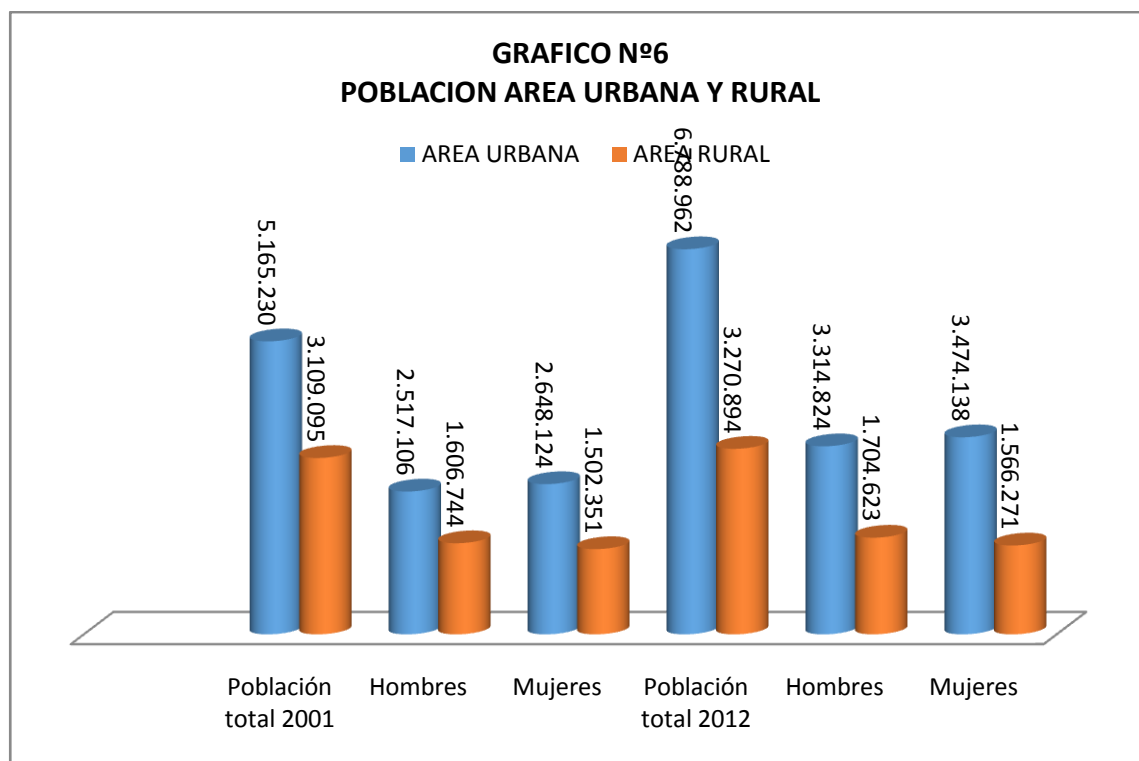
Da lugar a la existencia de temporadas vacías en las cuales necesita recurrir a una migración forzosa, que le permita un ingreso y de esta manera reproducir su fuerza de trabajo y la de su familia. A esto se suma el constante crecimiento de sus familias y por lo tanto de sus necesidades, además de los nuevos hábitos de consumo a los que siempre están propensos.

La situación va empeorando mientras crece la articulación entre el sector campesino y los pequeños propietarios con el mercado, que van encontrando dificultades de variada índole, como el desigual intercambio, elemento que hace que estos productores no logren cubrir a veces, ni sus costos de producción, también están casi obligados a asumir el rol impuesto de subvencionar.



Los bajos salarios de los trabajadores del sector urbano, mediante los bajos precios de los productos agrícolas; en consecuencia su situación es de alguna manera subordinación al mercado dominante.

Uno de los factores determinantes de la migración campo -ciudad es la economía campesina, puesto que al no encontrar la posibilidad de tener propiedad o trabajar en el campo prefieren migrar hacia las urbes para tratar de conseguir la propiedad que les es negada y satisfacer de este modo, algunas de sus aspiraciones materiales.



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE.

Según datos del censo de población y vivienda de la gestión 2001, la población total es de 8.274.325, donde el área urbana cuenta con 5.165.230 habitantes de los cuales el 51% la población es femenina y el 49% es población masculina, el área rural tiene una población de 3.109.095, donde el 51,5% es la población masculina y el 48,5% es la población femenina. (**Gráfico N° 6**)





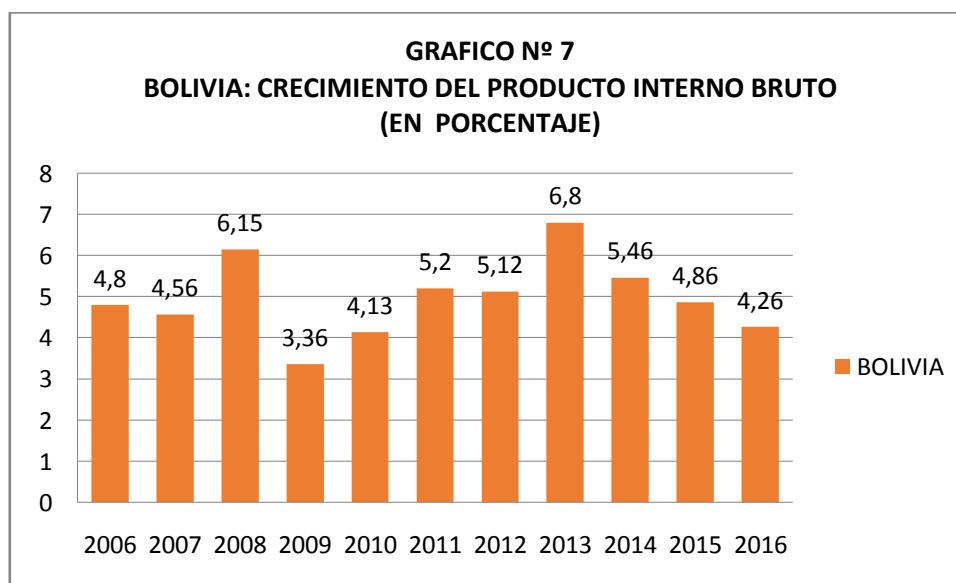
Según el censo de población y vivienda 2012, la población total alcanzó a 10.059.856 de habitantes, donde la población del área urbana es de 6.788.962 habitantes y el área rural cuenta con 3.270.894 habitantes, de los cuales 1.704.623 habitantes el población masculina y 1.566.271 habitantes está representado por la población femenina.

## 5.6. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN LA ECONOMÍA

Debido a que el sector informal está conformado en su gran mayoría por trabajadores por cuenta propia; es decir empresas unifamiliares, el tamaño de las empresas que lo conforman son pequeñas (1 a 4 empleados).

Las empresas se desempeñan en distintas actividades de la economía, aportando de esta manera al PIB del país. Los trabajadores informales desarrollan principalmente actividades relacionadas con el comercio al por menor, transporte, construcción, industria manufacturera y servicios, abarcando los restaurantes y hoteles informales, servicios de reparación, servicios de personales como las peluquerías.

## 5.7. CRECIMIENTO DEL PIB EN BOLIVIA



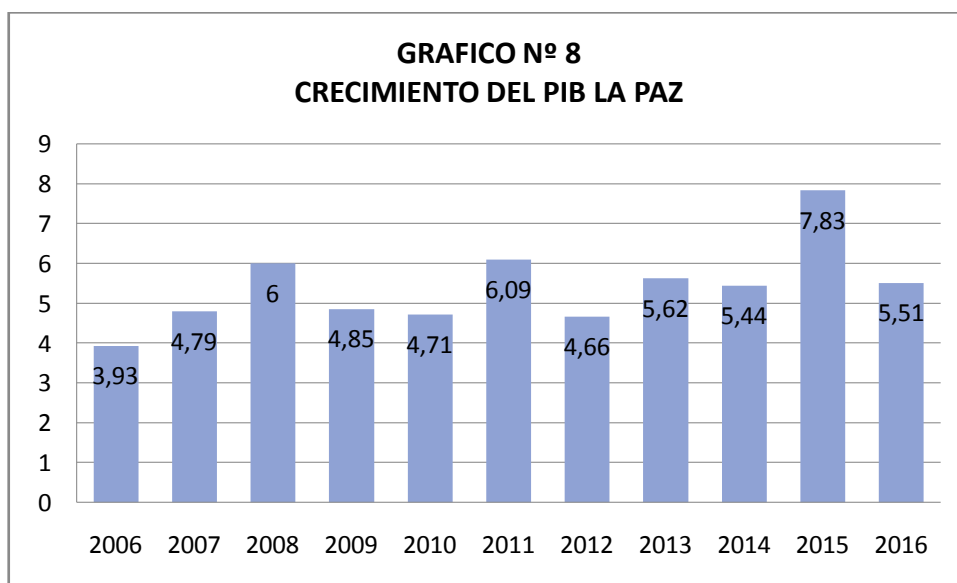
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE



Del PIB de Bolivia en las gestiones 2005 a 2007 se mantuvo casi constante. En cambio, en las gestiones 2008 y 2009 hubo un decrecimiento de 2,79%. Un comportamiento similar a la economía del País se presentó desde la gestión 2013, donde el crecimiento alcanzó un 6,80%, en el 2014 decreció a 5,46%, en el 2015 también decreció a 4,90%.

El gráfico muestra la participación de los departamentos del País en el PIB entre las gestiones 2011 al 2014. En la gestión 2011, el Departamento con mayor crecimiento fue Tarija, seguido de La Paz. En el 2012, Oruro y Potosí tuvieron un decrecimiento de 1,9% y 7,1% respectivamente. En la gestión 2013, los departamentos de Chuquisaca y Tarija tuvieron los índices más altos de crecimiento. En la gestión 2014, los departamentos con mayor crecimiento fueron Chuquisaca y Santa Cruz, La Paz ocupó el tercer lugar. (Gráfico N° 7)

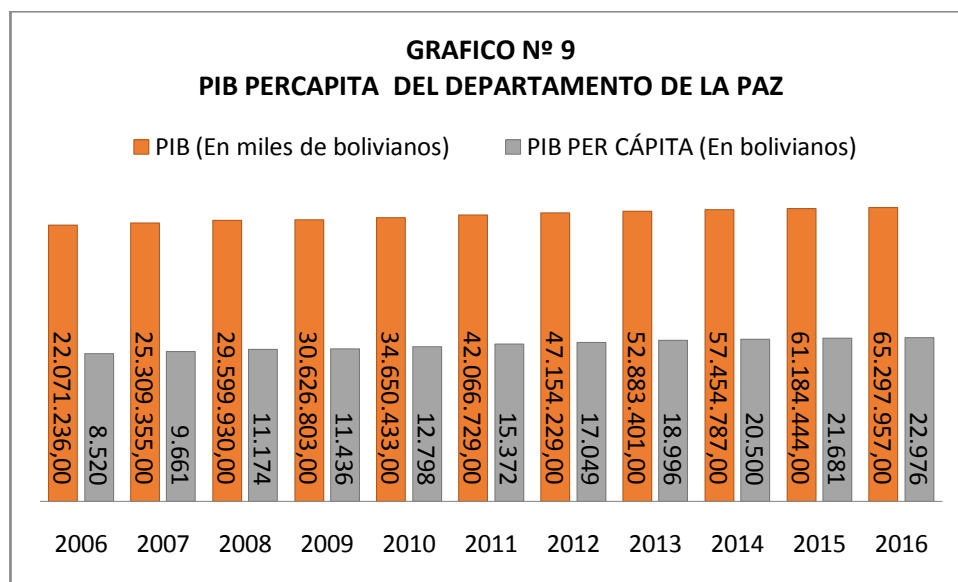
El PIB creció 4,85% en 2015, el índice más bajo en 5 años Bolivia cerró 2015 con una tasa de crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) del 4,85%, la más baja de los últimos cinco años, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE).



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

El Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó que el PIB, de julio de 2015 a junio de 2016, alcanzó el 4,43%. Con respecto a la ciudad de La Paz, en el quinquenio 2010 a 2011 el PIB creció 6,09% y el 2012 bajo a 4,66% en el año 2013 creció con 5,62% y el 2014 bajo a 5,44% sin embargo, también presentó fluctuaciones positivas y negativas en dichas gestiones. (Gráfico N° 8)

### 5.8. PIB PER CÁPITA



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

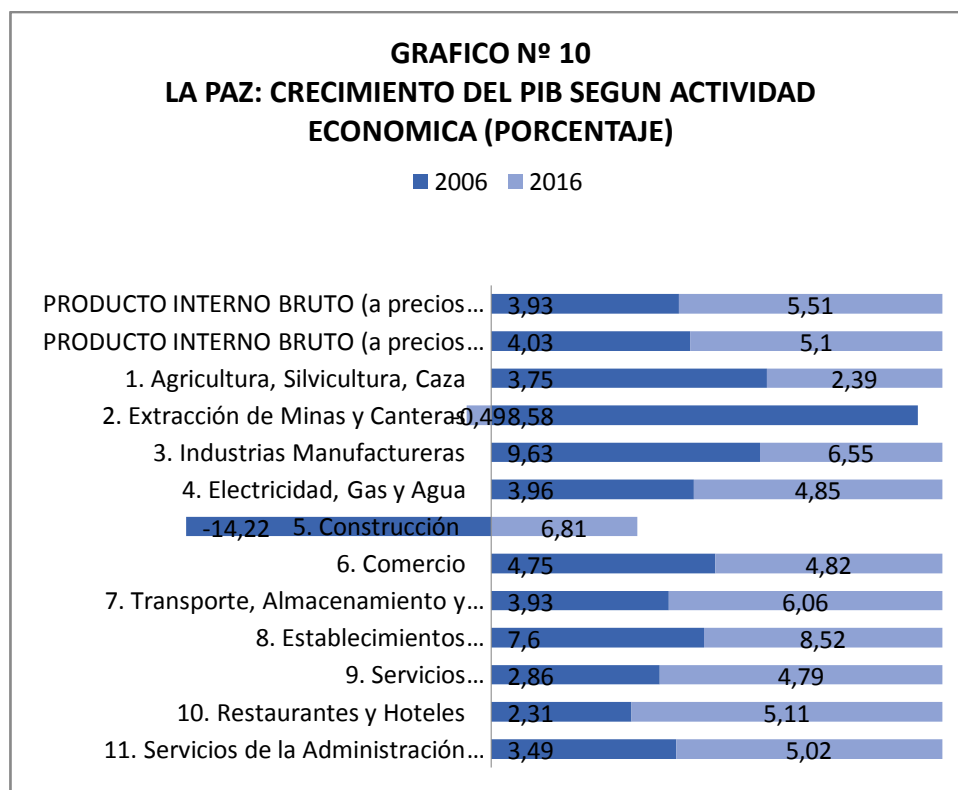
El PIB per cápita se define como la relación entre el PIB de Bolivia y la cantidad de habitantes, en ese sentido el gráfico muestra el ingreso per cápita por departamento. Tarija recibe el mayor ingreso por este concepto, el cual desde la gestión 2011 al 2014 tuvo un crecimiento del 47,06%. El segundo departamento con mayor PIB per cápita es Oruro, que en las gestiones 2011 al 2014 tuvo un crecimiento del 5,47%.

El Departamento de La Paz tuvo un PIB per cápita del 33,36% en las gestiones 2011 al 2014. Para el 2015 y 2016 aumentaron a 22.976 millones de bolivianos. En Bolivia, el crecimiento del PIB per cápita fue favorable en los últimos cuatro años. En la gestión 2011 alcanzó a 16.312 bolivianos, en el 2012 a 18.081 bolivianos, en el 2013 a 20.162



bolivianos y el 2014 alcanzó a 21.377 bolivianos, todo esto debido a un mayor consumo de bienes y servicios y al crecimiento en el ahorro de los ciudadanos bolivianos. (Gráfico N° 9)

## 5.9. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

La información da cuenta de que todos los sectores, excepto hidrocarburos y minerales, tuvieron tasas de crecimiento positivas. Un caso llamativo es el de la actividad del petróleo crudo y gas natural, que registró una variación negativa después de seis años.

En el caso de la actividad minera, la última vez que hubo un retroceso fue en 2016 con 0.49 %. La agricultura, silvicultura y caza tuvo una disminución de 1.36% para el año 2016; la industria manufacturera disminuyó en 3.08 %; el sector electricidad, gas y



---

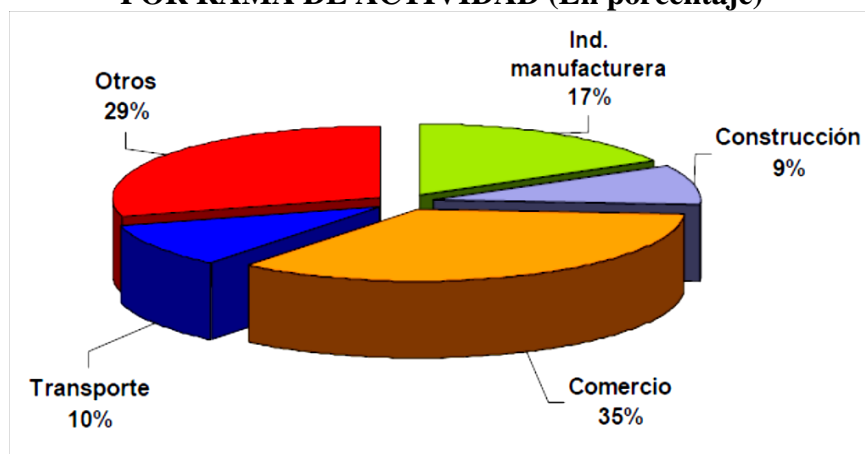
agua aumento en 0.89 % para el 2016; en construcción aumentó levemente a 6.81% en el año 2016; el comercio ascendió a 4.82%; transportes establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, servicios de la administración crecieron consecutivamente en la gestión 2016. (Gráfico N° 10).

En marzo de 2015, el Gobierno disminuyó la previsión de crecimiento de la economía para esa gestión de 5,9% a 5% debido, principalmente, al leve incremento de la inversión en el sector público. En esa oportunidad, el ex presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) Armando Méndez y el analista financiero Armando Álvarez coincidieron en señalar que la revisión a la baja del PIB se debía a la caída del precio del petróleo.

Las actividades económicas que impulsaron en 2015 la expansión del PIB fueron, por orden de importancia: electricidad, gas y agua; establecimientos financieros; construcción; transporte y agricultura, entre las principales. Estadística el PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo determinado, generalmente de un año. La última vez que Bolivia registró un crecimiento por debajo del 5% fue en 2010, cuando la expansión de la economía llegó a 4,13%. Al año siguiente el PIB creció 5,2%, en 2012 subió a 5,12%, en 2013 a 6,8%, en 2014 a 5,46% y el año pasado alcanzó el 4,85%.

La economía boliviana logró posicionarse nuevamente en 2015 como la primera en crecimiento, por tercer año consecutivo. La primera con una declinación del 3,8% de su Producto Interno Bruto y, la segunda, con una contracción de su economía de 5,7%.

**GRAFICO N° 11**  
**EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL**  
**POR RAMA DE ACTIVIDAD (En porcentaje)**



FUENTE: Elaboración en base “Perspectiva económica sobre la informalidad en Bolivia”

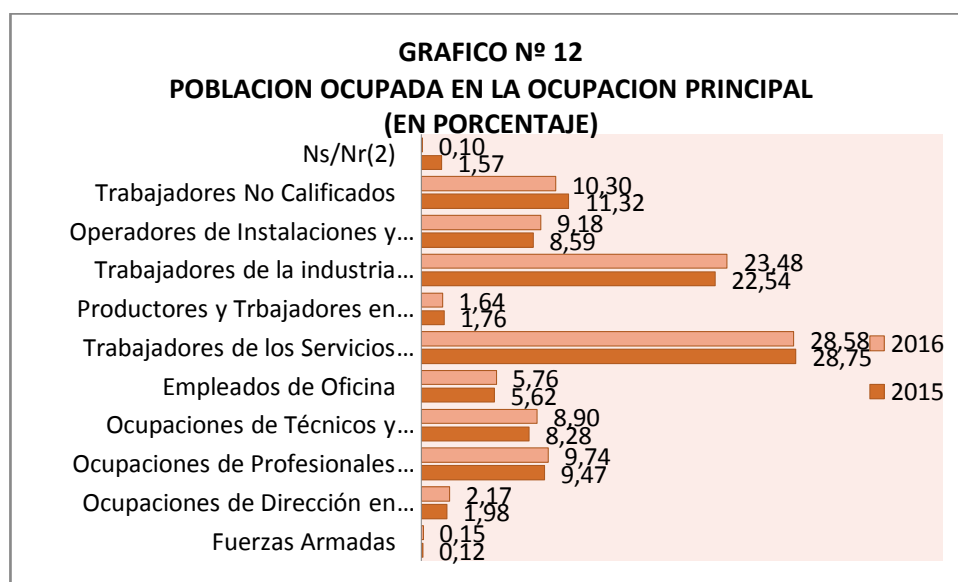
El sector informal en el departamento de La Paz, está conformado por el 17% de la industria manufacturera, por el 9% del área de construcción, por el 35% del sector del comercio, por el 10% del sector de transporte y por otros sectores el 29%, (Gráfico N°11).

Para el año 2007 el Centro de Estudios para el desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) indica que el 88.5% del comercio en Bolivia es informal y a él se dedican 1,3 millones personas de las cuales un 63 % se dedica al comercio minorista, aunque no todas se dedican al contrabando.

En el 2011, de acuerdo a la Cámara Nacional de Comercio (CNC) el empleo informal alcanzó al 74 por ciento de la población económicamente activa en Bolivia, cuya cifra representa alrededor de 3,7 millones de puestos de trabajo. Es decir que al menos 3,7 millones de personas recurren a alguna actividad comercial informal para buscar sustento y el de sus familias, esto debido a la aguda crisis económica por la que el país atraviesa, siendo las calles los lugares elegidos por esta población para desarrollar sus actividades.

## 5.10. POBLACION OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL

La economía informal envuelve a una parte considerable de la actividad económica y, consiguientemente, de la población y el territorio nacional. Bolivia tiene el dudoso honor de ser el país con el más alto índice de informalidad en Sudamérica, y muy por encima del promedio latinoamericano. De acuerdo a estimaciones recientes, la población ocupada en el mercado informal se sitúa en el entorno del 80 por ciento, habiendo estado incluso por encima del 90 por ciento.



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

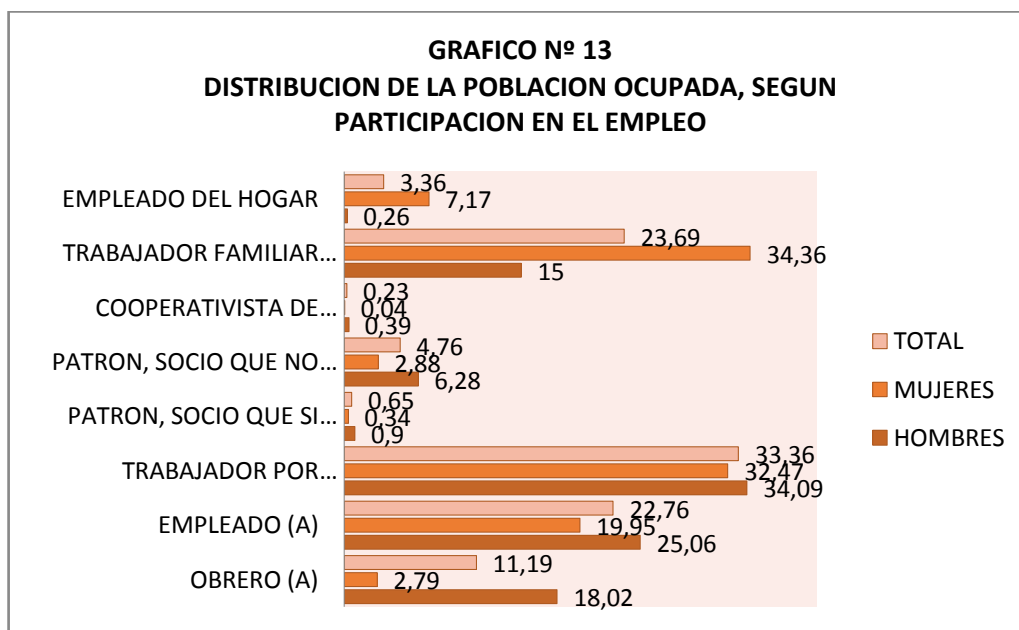
La población ocupada según la ocupación principal en base a la encuesta de hogares de 2016 el 0.15% en las fuerzas armadas, el 2.17% en ocupaciones de dirección, 9.74% en ocupaciones de profesionales, el 8.90% en ocupaciones técnicas, el 5.76% empleados de oficina, el 28.58% en trabajadores de los servicios y construcción, 1.64% en productores y trabajadores en servicios, el 23.48% en trabajadores de la industria, 9.18% en operarios de instalaciones, el 10.50% en trabajadores no calificados, y el 0.10% no sabe y no responde su ocupación (Gráfico N° 12).



Con relación al porcentaje de asalariados según actividad económica, en el sector estatal, el Servicio de Educación concentra al 40,9% de los asalariados, seguido de Administración Pública, Defensa y Seguridad Social con el 31,1% del total de los asalariados. En el sector no estatal o privado, la Industria Manufacturera es el sector que absorbe más ocupados con el 20,2% de los asalariados; le sigue Venta por Mayor y Menor, Reparación de Automotores con 18,0% y; en tercer lugar, el rubro de la Construcción con 16,0%.

En Bolivia se contabilizan 2.558.917 personas de ocho años o más de edad (productor/a, su cónyuge, hijos/as y otros parientes dependientes del productor/a) que son miembros de las Unidades de Producción Agropecuarias (UPA), según los resultados del Censo Agropecuario 2013, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE) a propósito de celebrarse el Día Internacional del Trabajo.

### 5.11. POBLACION OCUPADA SEGÚN PARTICIPACION DE EMPLEO



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

Los datos sobre la participación en el empleo, hombres y mujeres como obreros el 11.19%, el 22.76% como empleados, el 33.36% trabajador por cuenta propia, 0.65%





como patrón socios, el 0.23% como cooperativista, el 23.69% como trabajador familiar, y el 3.36% como empleado del hogar (Gráfico N° 13).

Los datos sobre la informalidad del empleo, permiten corroborar que para el periodo 2006 –2016, el empleo informal en Bolivia ha tenido un descenso de 5.3% puntos porcentuales equivalente a una tasa de -7.01%, Sin embargo este descenso no coincide con el descenso del desempleo presentado entre los años 2005 y 2012, lo que permite interpretar que el descenso del desempleo no es resultado de una generación de empleo formal.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer que la mitad de los obreros del país trabaja por cuenta propia y los asalariados ocupan poco más del 40%. Una nota de prensa que fue difundido el jueves comunicó que “en relación con las características ocupacionales de la población de 10 años o más de edad, a nivel nacional, 50,6% es trabajadora(or) por cuenta propia, 41,5% trabajadora(or) asalariada(o) y el 7,9% se dedica a otras faenas”.

Otro dato del Censo 2012 fue que en Bolivia la Población en Edad de Trabajar (PET) llega a 7.958.601 de habitantes. De ese total el 59,5% pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) y el resto a la Población Económicamente Inactiva (PEI). Según el INE la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” es la principal actividad económica a la que se dedica la población ocupada, seguido del “comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos” y la “industria manufacturera”. La principal actividad económica registra el 29,3%. De este total el 62,3% corresponde a la población masculina y 37,7%, a la femenina.

El INE puntualizó que del total de la población ocupada que tiene como principal actividad económica la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, 31,0% se encuentra en el departamento de La Paz; el 18,8% está en Cochabamba; el 14,8%, en Santa Cruz; el 13,4%, en Potosí; el 7,5% en Chuquisaca; el 5,1% en Oruro; el 4,4% en Tarija; el 3,8% en Beni y 1,2% en Pando.



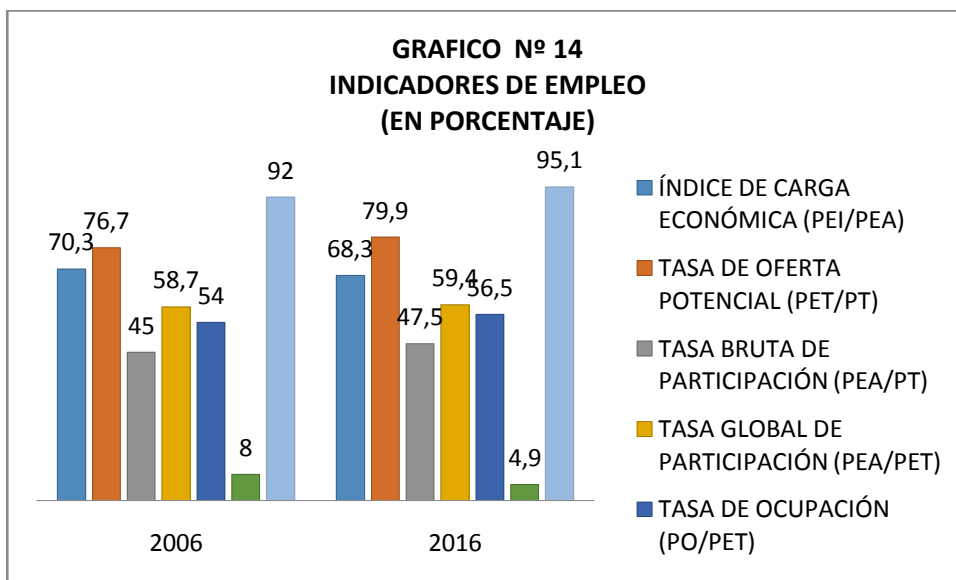
## **5.12. CAUSAS DE LA INFORMALIDAD**

La existencia del sector informal en Bolivia está asociada a: una etapa del desarrollo económico donde la desigualdad en la distribución de ingresos es grande, dando lugar a la segmentación de la demanda en el mercado de bienes y servicios, al proceso de integración social y laboral de mujeres indígenas y de personas con bajos niveles educativos.

A estas explicaciones se puede añadir el peso de las restricciones legales, procedimentales y estructurales que obstaculizan la formalización y el sistema tributario.

Capitalismo atrasado, desigual y combinado que se traduce en formas de producción y organización del trabajo con menor desarrollo capitalista: Pequeña producción mercantil (artesanía) y manufactura con menor nivel de desarrollo.

La economía boliviana posee un patrón de acumulación basada en una economía extractivista y primaria exportadora que concentra el crecimiento económico en pocos sectores y empresas (minería e hidrocarburos) que tienen como prioridad la exportación antes que atender la demanda del mercado local. Esta concentración provocó que otros sectores económicos que generan más empleos tengan menos apoyo del Estado (políticas) y se mantengan en su atraso y bajas inversiones.



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

Los datos según indicadores de empleo el Índice de carga económica es de 70.3% en el 2006 y el 2016 el 68.3%, la tasa de oferta potencial es de 79.9%, tasa bruta de participación es de 47.5%, la tasa global de participación es de 59.4%, la tasa de ocupación es de 56.5% y la tasa global de ocupación es de 95.1% , estos ratios subieron relativamente hasta la gestión 2016 y la tasa de desocupación es de 4.9% el cual bajo relativamente desde la gestión 2006 hasta la 2016 (Gráfico N° 14).

Por tanto, el empleo que se genera es insuficiente y para colmo, eventual, temporal o a contrato (flexibilizado) lo que obliga a la población a buscar otras alternativas de empleo y subsistencia basado en el trabajo familiar (negocios y empresas familiares). Es también una respuesta ante el desempleo generado por la economía boliviana.

La tasa de desempleo según CEDLA y el INE para el periodo 2001 –2013, tiene un comportamiento descendente, sin embargo las cifras del CEDLA dan un porcentaje promedio de 10.3% de desempleo con una variación porcentual del orden del -27.9%; (- 3,1 puntos de variación absoluta) mientras que para el INE el promedio es 7,1%.con un decrecimiento del orden de -55.6% (- 4,7 puntos de variación absoluta). Por tanto, según datos oficiales del INE, entre el período 2001 – 2004, el desempleo aumento en 0.8%,



mientras que para los siguientes 5 años el descenso fue de -2.7 puntos, hasta el año 2011 y de - 4,4 puntos hasta el año 2013, lo que indicaría, que el desempleo se ha reducido de manera importante.

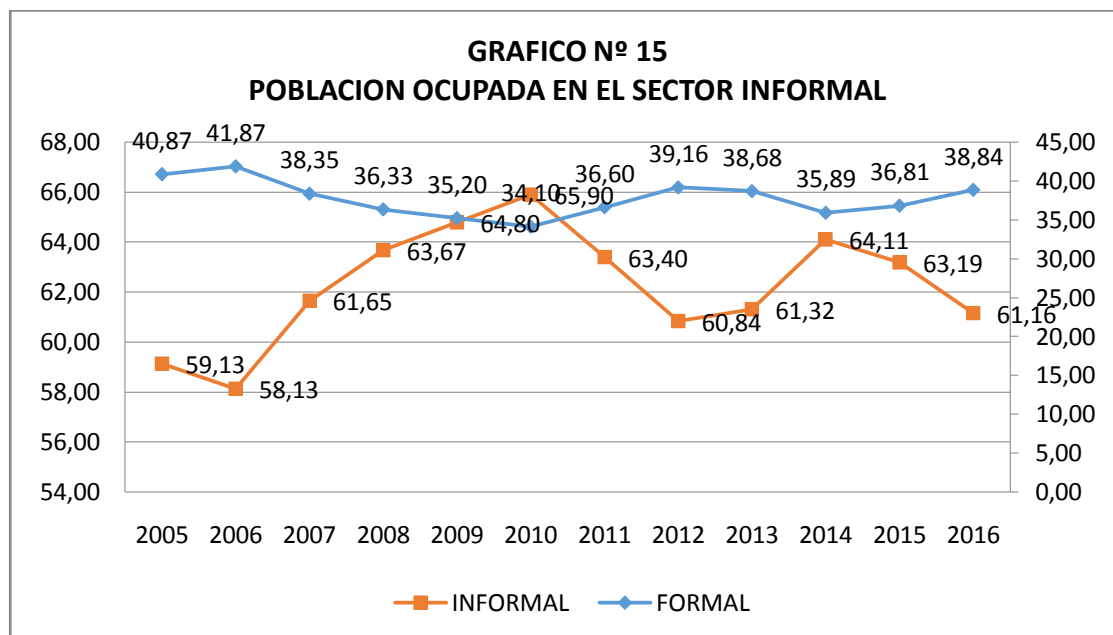
### **5.13. QUIÉNES LO COMPONEN**

- Trabajadores por cuenta propia: unipersonales y familiares
- Propietarios de las micro y pequeñas unidades económicas (hasta 5 ocupados)
- Trabajadores dependientes: operarios, ayudantes, aprendices
- Familiares no remunerados
- Trabajadores a domicilio
- Subcontratados

### **5.14. FORMAS DE ORGANIZACIÓN**

- De subsistencia: Ocasional, expresión de la pobreza y de la falta de empleos. Comerciantes minoristas y ambulantes, vivanderos (vendedores de comida), pequeños productores (artesanos utilitarios y de arte popular).
- Pequeña producción mercantil: Producción y servicios orientados al mercado sin explotar fuerza de trabajo u ocasionalmente
- Producción semiempresarial: Producción y servicios orientados al mercado explotando fuerza de trabajo.

Las formas de producción basadas en el trabajo familiar están articuladas a la economía en su conjunto y a las medianas y grandes empresas, así como al capital comercial a través de la subcontratación.



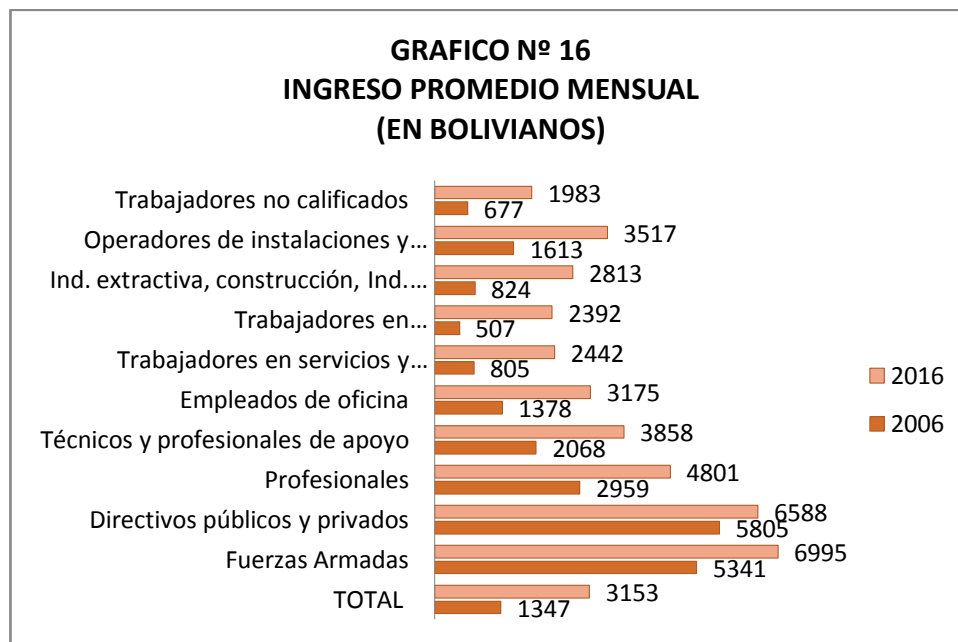
FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

En Bolivia, 64.6% de la población ocupada (3,569, 741 personas) trabaja 40 o más horas semanales; 61% de ésta tiene entre 10 y 39 años (2, 181,090 personas) y se registra una tasa de desempleo abierto (TDA) del 2%. Los asalariados de Bolivia --entre obreros y empleados suman 1, 042,553, es decir, 28.6% de la población económicamente activa (PEA) del país, que totaliza 3, 645,165 personas entre 7 y más años (Gráfico Nº 15).

Bolivia, en comparación con Brasil y Estados Unidos tiene un porcentaje pequeño de asalariados. En Brasil a esta categoría ocupacional corresponde 59% de su población económicamente activa; y en Estados Unidos alcanza a 91%. EL TRABAJO DE EMIGRANTES Se señala que los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba concentran 69.8% de la población desocupada y 68% de la PEA del país.



## 5.15. INGRESO PROMEDIO MENSUAL SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL

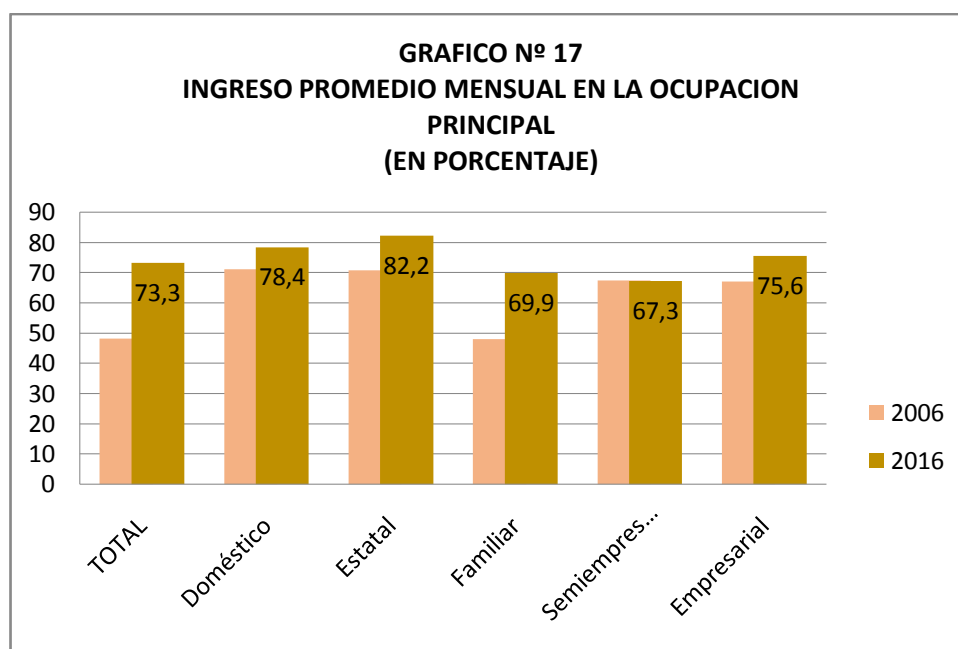


FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

Los ingresos promedios salariales según grupos ocupacionales, ascendieron entre las gestiones 2006 y 2016, las fuerzas armadas es de Bs. 6995, de directivos públicos y privados es de Bs. 6588, de profesionales es de Bs. 4801, técnicos y profesionales de apoyo es de Bs. 3858, y de empleados de oficina es de Bs. 3275, de trabajadores en servicios y agricultura es de Bs. 2442 y 2392 respectivamente, de la industria extractivista, construcción, industria manufacturera es de Bs. 2813, y de los trabajadores no calificados es de Bs. 1983. Todos los ingresos tuvieron un ascenso en la gestión 2016 (Gráfico Nº 16)

Se debe distinguir entre costos salariales y costos no salariales. Si los primeros refieren los sueldos que el trabajador percibe, los segundos involucran todos los demás cargos del empleador, relacionados con el empleo formal. Lo evidente es que el encarecimiento del empleo formal, trae consigo la contracción de la demanda de empleo en el ámbito de la formalidad. En un contexto de estancamiento o retroceso en la

productividad del trabajo, como es la situación actual, la salida es casi siempre buscar refugio en la informalidad. Y por si fuera poco, los empresarios deben soportar mayores restricciones laborales, que en la práctica hacen prácticamente imposible la desvinculación de los trabajadores de las empresas, desincentivando aún más la decisión de nuevas contrataciones de trabajadores.



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

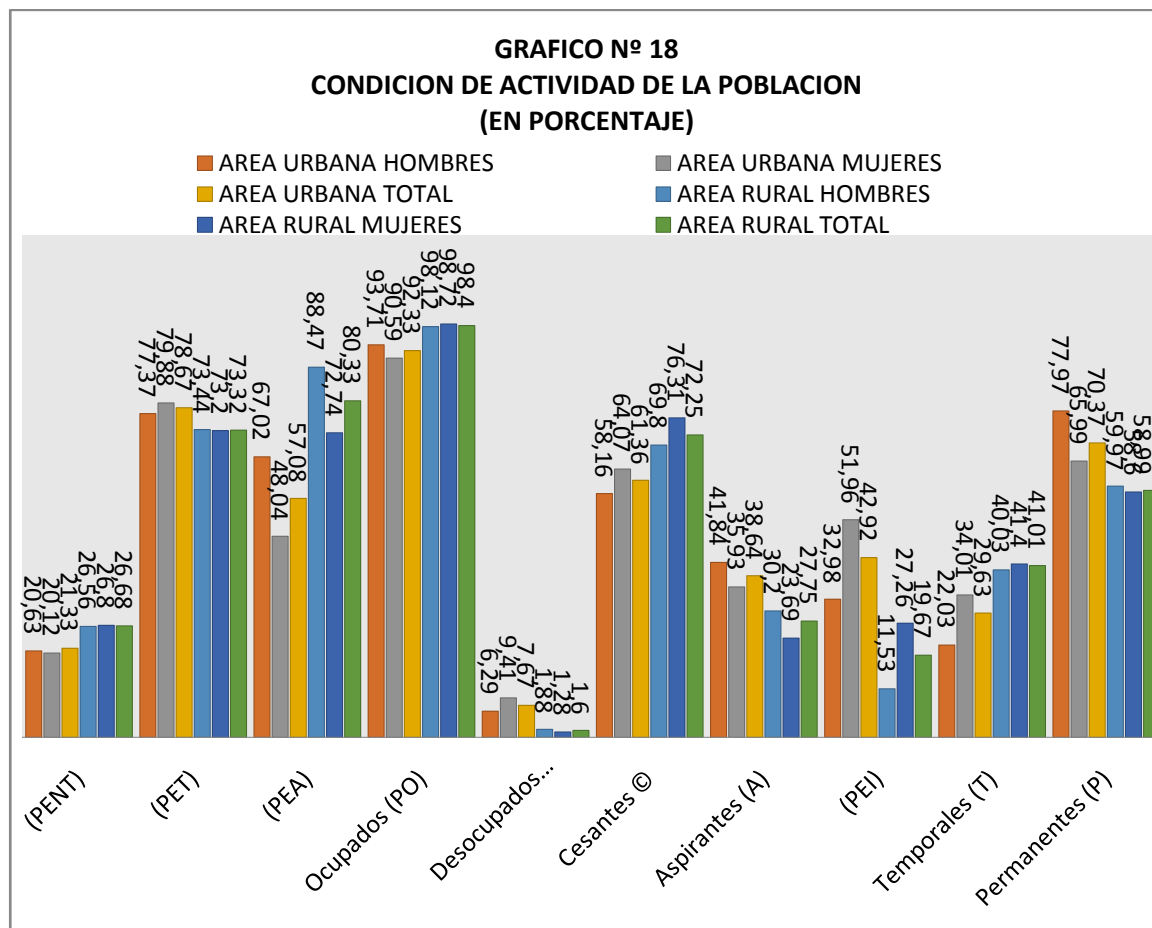
La clasificación utilizada por sectores de mercado, permite identificar a los sectores componentes del sector formal: Empresarial y Estatal como los mayores ingresos promedio mensual de Bs. 2.194,67 y de Bs. 2.319,36 respectivamente.

Por su parte los sectores del empleo informal, domestico, semiempresarial y familiar, alcanzan valores promedios de Bs. 890, Bs. 1.487,78 y Bs.1.012.91 respectivamente. En este sector es notable el incremento del ingreso promedio mensual del empleo doméstico y del familiar, equivalentes a 187% y 264% respectivamente entre 2006 y 2013, siendo el mayor crecimiento entre los años 2014 y 2016 (Gráfico N° 17).

En este periodo el ingreso promedio mensual de los trabajadores informales generado por la ocupación principal, equivalió a algo menos de la mitad 47,7%; en Promedio del

ingreso promedio de los trabajadores ocupados del Sector Formal. El promedio de ingreso mensual del empleo informal es Bs. 1.055,13 mientras que el ingreso promedio mensual del empleo formal es Bs. 2.176,10.

### 5.16. CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE LA PAZ



FUENTE: Elaboración propia, con datos del INE

El cuarto trimestre del 2016, alrededor de 96 de cada 100 personas que viven en el área urbana y 99 de cada 100 personas que viven en el área rural, que son parte de la Población Económicamente Activa (PEA), se encuentran ocupadas, de acuerdo a la Encuesta Continua de Empleo (ECE).





En ese periodo de referencia, la Tasa Global de Participación en el área urbana fue de 56,4%; esta tasa muestra que 56 de cada 100 Personas en Edad de Trabajar (PET), se hallan “económicamente activas”, en tanto que 44 personas de cada 100 son “económicamente inactivas”. En el área rural la Tasa Global de Participación fue de 72,9%; por lo tanto 73 de cada 100 Personas en Edad de Trabajar (PET), se hallan “económicamente activas” y las restantes 27 personas de cada 100, son inactivas económicamente (Gráfico N°18).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) muestra que 17,1%, es decir 402.612 personas entre 7 a 17 años, forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos del Censo 2012.

Por grupos de edad, entre los adolescentes de 14 a 17 años, 29,9% forma parte de la PEA, le siguen los niños de 10 a 13 años con 11,7% y los de 7 a 9 años con el 6,1%. La PEA considera a la población que en el periodo de referencia estaban trabajando y los que estaban buscando trabajo o estaban cesantes. Por área de residencia 22,4% de la PEA de 7 a 17 años se concentra en el área rural y 15,2% en el área urbana.

Bolivia cuenta con una población económicamente activa (PEA) del 46.5% que representa 3.645.145 personas. La población ocupada representa 41.6% del total nacional y 97.9% de la PEA; los desocupados en el país son 75,424 y constituyen 0.96% de la población boliviana y 2.07% de la PEA. En el ámbito de la jornada laboral, un 64.6% de la PEA trabaja 40 o más horas por semana; 12.6% labora entre 26 y 39 horas semanales; 13% de 16 a 25 horas por semana; y 9% lo hace de 1 a 15 horas semanales. Bolivia tiene una tasa de desempleo abierto de 2.07% y una tasa de cesantía de 1.4%. Además, cuenta con 46.5% de población económicamente activa (PEA), es decir, 3.645.145 personas, según datos históricos oficiales. La población económicamente inactiva (PET) de Bolivia totaliza 2,138,038 personas, esto es, 27.3% del total de habitantes. La población en edad de trabajar (PET) alcanza a 5,783,203 habitantes, esto es, 73.8% del total; en cuanto a la población en edad de no trabajar (PENT) es el restante



---

26%, ó 2,043,641 de personas, de acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística.

Por condición de actividad, el 45,2% de las mujeres y el 62,8% de los hombres declararon estar ocupados y 52,4 % de las mujeres y 34,5% de los hombres estaban inactivos durante el último trimestre de 2016.



---

*CAPITULO VI*

*ANALISIS DEL*

*SECTOR*

*FINANCIERO*



---

## **CAPITULO VI**

### **ANALISIS DEL SECTOR FINANCIERO**

#### **6.1. COMPORTAMIENTO DE LOS MICROREDITOS EN BOLIVIA**

El sector microfinanciero tiene un rápido crecimiento, lo que ha llevado a que sea reconocido como un sector económico importante por su contribución al crecimiento económico en el país y por su capacidad para generar empleo. Tal es la importancia de este sector que en el ámbito gubernamental le han prestado especial atención a través de la generación de políticas que reconocen su existencia y promueven su desarrollo.

Antes de 1995, para las entidades bancarias reguladas, el mercado de las microfinanzas era considerado poco atractivo y percibido como de alto riesgo y baja rentabilidad. A ello se sumó que los bancos no contaban con la tecnología apropiada para la atención de este segmento. Ante esta situación las microfinanzas en Bolivia tuvieron un fuerte impulso de la cooperación externa a través de las ONG. Sin embargo, este apoyo tenía un límite y en la medida que las instituciones lograron sostenibilidad financiera fue disminuyendo, lo que motivó a que en el mercado de las microfinanzas se desarrolle una nueva estructura institucional.

Entonces a partir de 1999 y con la aprobación del Reglamento sobre Evaluación y Calificación de la cartera de Créditos de la SBE, se dieron las condiciones ideales para que las entidades especializadas en microfinanzas se desarrollen en el ámbito de la regulación financiera, aumentando los microcréditos y captando ahorros de la población tanto en el área rural como urbana. La normativa definió al microcrédito como: "Todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados".



Esta definición tuvo que ser modificada en 2010, debido a un nuevo enfoque sobre las políticas de intermediación financiera del país. La Nueva Constitución Política del Estado aprobada en enero de 2009, prioriza la atención de la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa. En esta dirección la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución N° 574 de julio de 2010 incorporó modificaciones a la definición del microcrédito, asociando a éste al tamaño de actividad económica del prestatario y definido a través del índice de Micro empresa.

## **6.2. MEDIDAS INTRODUCIDAS CON LA LEY N° 393**

Desde la gestión 2005 y a 2009 corresponde a créditos comerciales y microcréditos para las categorías de CAEDEC. A partir de la gestión 2010 corresponde a un crédito empresarial, PYME y microcrédito para CAEDEC. A partir del 2015 con la resolución de ASFI/570/2015 de 27 de julio de 2015 se incluyen como crédito productivo, los créditos del turismo y sector intelectual.

En 2015, los créditos productivos alcanzaron a \$6.039 millones. Por objeto del crédito, 69,9% del total de préstamos productivos estuvo orientado a capital de inversión, en el 30,1% fue para capital de operación.

Con la aprobación de la Ley N.º 393 de Servicios Financieros en agosto de 2013, las entidades especializadas en microfinanzas reguladas constituidas como FFP, debieron adecuarse hacia el tipo institucional de Banco Múltiple o Banco PYME.

Promueve el financiamiento para el sector productivo a través de tecnologías especializadas que adecúan los requisitos y las condiciones de pago a la medida de las actividades productivas y sus servicios complementarios. Por ejemplo, el financiamiento para capital de inversión debe contar con periodo de gracia en la estructura de reembolso del crédito o plan de pagos. Asimismo se fomenta el desarrollo y aplicación de innovaciones financieras de acuerdo con las necesidades de las microfinanzas y la



posibilidad de constituir garantías no convencionales para viabilizar el financiamiento de las actividades productivas.

La Ley N° 393 también promueve del desarrollo rural integral sustentable a través de la estructuración de productos y servicios financieros especializados y servicios integrales de desarrollo no financieros.

Asimismo se establece la posibilidad de definir niveles mínimos de cartera de créditos con el propósito de priorizar específicamente el financiamiento de vivienda de interés social y del sector productivo con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa, artesanos y organizaciones económicas comunitarias<sup>37</sup>:

**CUADRO N°1**

<b>TIPO DE ENTIDAD</b>	<b>PROHIBICION</b>	<b>PLAZO ADECUADO EN AÑOS</b>
Entidad financiera de vivienda	Hasta el 25% de cartera en créditos con destino distinto al de vivienda	2

FUENTE: Elaboración propia

**CUADRO N° 2**

<b>TIPO DE ENTIDAD</b>	<b>LIMITE MINIMO DE CARTERA</b>	<b>ESPECIFICACION</b>	<b>PLAZO DE ADECUACION EN AÑOS</b>
Banco Múltiple	60% entre productivo y vivienda de interés social	25% mínimo en crédito productivo	5
Banco PYME	50% en créditos al sector productivo	a pequeñas, medianas y microempresas.	5
Entidad financiera de vivienda	50% en créditos de vivienda de interés social	-	4

FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI, UDAPE

<sup>37</sup> **Rolando Olmos Alcalá** El rol del sistema financiero en el nuevo modelo económico, social, comunitario y productivo. (Noviembre de 2014)



Posteriormente, el Decreto Supremo N.º 2.055 de julio de 2014, estableció un régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, fijando una tasa máxima para el microcrédito productivo de 11,5%.

El destacado desempeño del microcrédito en Bolivia fue reconocido no sólo a nivel nacional sino también a nivel mundial, lo cual se explica por su notable crecimiento.

### **6.3. ANÁLISIS DEL SECTOR MICROFINANCIERO**

Durante los últimos nueve años, el microcrédito se expandió a razón de 25,3% promedio anual, aumentando de \$us 1.166 millones en 2006 a \$us 4.118 millones en 2016. Continuando con el estímulo al microcrédito, la Ley N° 393 de Servicios Financieros constituyó los Bancos PYME, entidades que deben prestar servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas y microempresa.

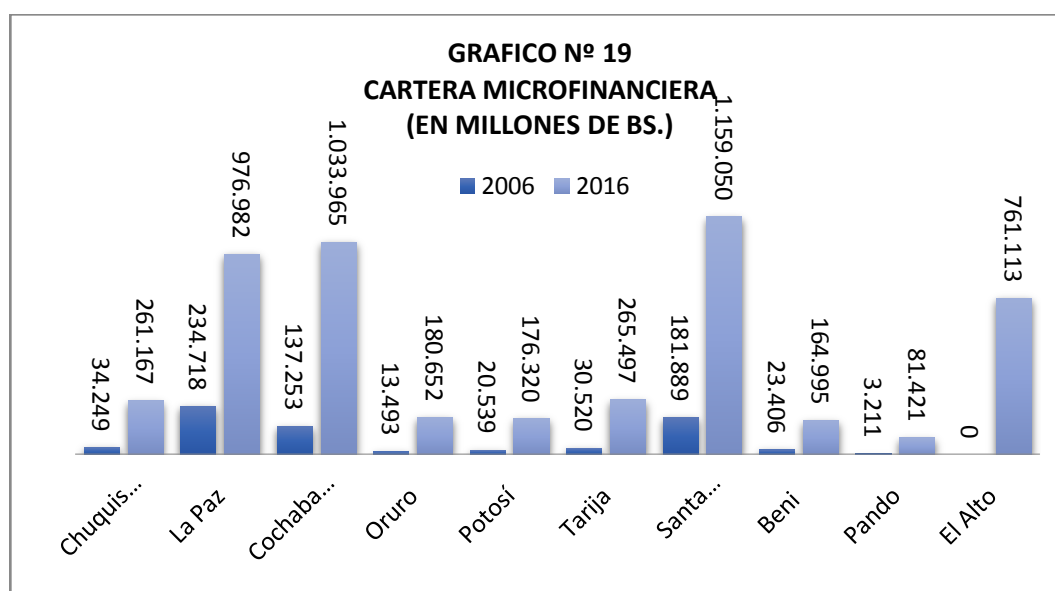
Las entidades bancarias han realizado los siguientes cambios respecto a la forma tradicional de manejar el negocio, que les ha permitido enfrentar la competencia y la crisis:

- a) Han ampliado los segmentos de mercado, atendiendo a segmentos que antes no se atendía como población rural, asalariados, pequeña y mediana empresa.
- b) Han hecho una mayor diversificación de productos crediticios: Diferentes modalidades de crédito.
- c) Han incrementado la oferta de productos financieros no crediticios, como giros y transferencias nacionales e internacionales, cobranza de servicios públicos e impuestos, venta de seguros, pagos por cuenta de terceros, nuevas modalidades de captación de depósitos, etc.
- d) Han realizado adecuaciones en las tecnologías crediticias: Ha habido una tendencia general al cambio del crédito grupal al crédito individual, se da mayor importancia a la profundidad del análisis financiero del cliente, se ha dejado el escalonamiento rígido en el monto de crédito, existe mayor

diferenciación en tasas de interés según el riesgo y los costos de cada crédito, se han adecuado los mecanismos de seguimiento de la morosidad y de recuperación de créditos (por ejemplo: personal especializado en recuperaciones, o mayor participación del departamento legal), se da mayor importancia a la verificación del endeudamiento total y antecedentes crediticios de los clientes con el sistema, mediante la consulta a centrales de información de riesgos y finalmente se han fortalecido las unidades de auditoría interna y de evaluación de riesgo crediticio.

La competitividad del sector microfinanciero busca esencialmente generar ventajas competitivas a través de la implementación de estrategias de diferenciación, intentando incrementar el valor percibido de sus productos por los clientes.

El sector de la pequeña y la microempresa se ha consolidado con un segmento de mercado de real importancia para las entidades financieras, bancos, fondos privados, Cooperativas de ahorro y crédito y mutuales, que se disputan el mercado desarrollando estrategias para dar lugar a una intensa competitividad.



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.





---

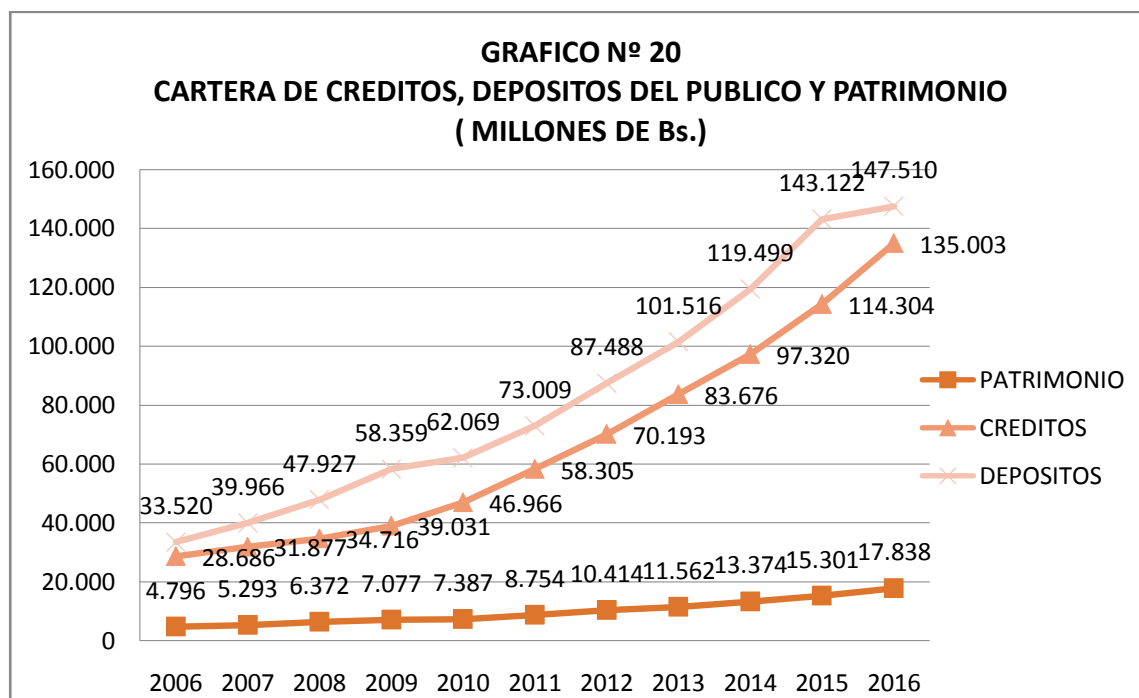
Entre 2006 y 2016 (en 2010 cambió la clasificación antigua de la cartera de créditos), el microcrédito en el sistema financiero pasó de Bs2.244 millones a Bs 1 1.389 millones, es decir un crecimiento de 407% en diez años. En todo este período, en promedio el 72% del total de microcréditos fue otorgado por las entidades especializadas en microfinanzas (aquellas entidades que se incorporaron al ámbito de la regulación como FFP y el Banco Solidario). La cartera microfinanciera tiene mayor participación por los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La paz comparando ambas gestiones, (Gráfico N° 19).

El dinamismo mostrado por el microcrédito fue superior al de la cartera total del sistema financiero, lo cual se reflejó en el incremento de la participación del microcrédito en el total de préstamos. Entre 2001 y 2010, esta participación pasó del 9% al 27%, y entre 2011 y 2014, de 25% a 29%.

Luego de la adecuación a la nueva clasificación para los tipos de crédito, también se pudo observar una tendencia creciente del microcrédito, ya que este pasó de Bs12.889 millones en 2011 a Bs25.636 millones en 2014 (crecimiento de 125% en cuatro años).

Las entidades especializadas en microfinanzas contaron con la mayor participación del microcrédito, que en promedio para este período fue de 71%.

#### 6.4. OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

La estructura de la participación de créditos y depósitos considera una gran parte en Bancos Múltiples, con el 85,6% y 88,5% respectivamente, mientras que el restante porcentaje se concentra en Mutuales, cooperativas y Banca PYME.

Durante los últimos años se han dado cambios en la composición de la cartera bancaria. En efecto, en la tentativa de fomentar las actividades tipificadas como “productivas”, el gobierno nacional modificó la normativa del sistema financiero, estableciendo metas de cartera para los Bancos Múltiples y Bancos PYME.

Así pues, si se suma la cartera de los Bancos Múltiples y PYME, se obtiene que en la gestión 2016 esta cartera creció en 16 por ciento observado. En términos absolutos esto representó un incremento de más de US\$ 300 millones, siendo el de mayor expansión los “servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” con US\$ 106.2 millones, seguidos de los préstamos a la actividad de construcción con US\$ 94.5 millones.



Los depósitos del público en la red bancaria en el Departamento de La Paz, en la gestión 2016 alcanzaron a 147.510 millones de bolivianos, en moneda nacional, que equivale a un crecimiento del 30,54% registrado en comparación con el 2015 y 7.942 en moneda extranjera que equivale a un crecimiento del 5,88% también en comparación con 2015(Gráfico N° 20).

En el gráfico también se puede observar que los depósitos en moneda nacional fueron creciendo año tras año, desde la gestión 2010 donde alcanzaron a 52.069 millones de bolivianos y en el 2016 a 147.510 millones de bolivianos, representando un crecimiento del 279,50%.

Las cuentas bancarias del Departamento de La Paz crecieron considerablemente entre las gestiones 2010 y 2016, según datos proporcionados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En la gestión 2010 el número de cuentas de depósitos de la población del Departamento de La Paz alcanzó a 1.438.030, pero en el 2016 fue de 2.486.112 que representa crecimiento del 72,88% en estas gestiones. Este comportamiento muestra que la población paceña, a través de los años utiliza más el sistema financiero para realizar sus transacciones, resultado de la confianza en el sistema financiero y en las condiciones económicas que permitieron la generación de mayor ahorro, lo que se refleja en un crecimiento del sector empresarial.

## **6.5. CARTERA DE CREDITOS**

La cartera de créditos es el activo más importante de las Entidades Intermediación Financiera (EIF) que son las instituciones financieras autorizadas por la ASFI. Esta cartera de créditos constituye la principal fuente generadora de ingresos, por lo que las instituciones financieras realizan operaciones de crédito con base en un adecuado análisis de objetivos de riesgo del prestatario. En este sentido la cartera de créditos comprende la totalidad de los prestatarios de las EIF, ya sean personas naturales o jurídicas.



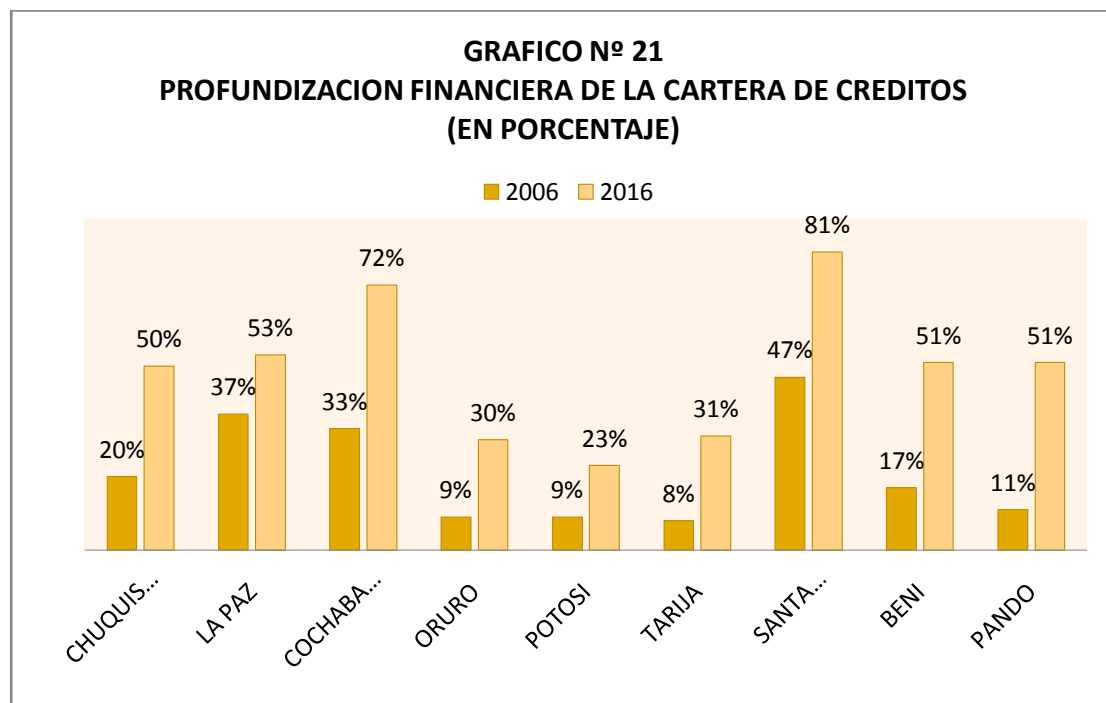
**TABLA N° 4**

<b>PROFUNDIZACION FINANCIERA DE LA CARTERA DE CREDITOS A NIVEL DEPARTAMENTAL</b>											
<b>DESCRIPCION</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
CHUQUISACA	20%	21%	19%	23%	26%	29%	31%	33%	35%	39%	50%
LA PAZ	37%	36%	34%	36%	37%	37%	40%	43%	45%	48%	53%
COCHABAMBA	33%	33%	34%	38%	44%	44%	48%	51%	55%	60%	72%
ORURO	9%	9%	10%	12%	14%	14%	20%	22%	24%	28%	30%
POTOSI	9%	11%	10%	11%	12%	12%	16%	19%	21%	23%	23%
TARIJA	8%	8%	9%	11%	12%	12%	12%	12%	14%	20%	31%
SANTA CRUZ	47%	47%	41%	46%	51%	51%	51%	52%	56%	70%	81%
BENI	17%	20%	20%	23%	25%	31%	37%	42%	43%	47%	51%
PANDO	11%	12%	16%	23%	27%	33%	39%	47%	55%	60%	51%

FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

El crecimiento de la cartera de la banca ha sido acompañado por aumento en el número de prestatarios, aunque cabe hacer notar que, como se habría manifestado en alguna oportunidad, este aumento (en torno a 15.000 en 2015) ha sido menor al de gestiones pasadas cuando superada las 150.000 por año. Lo anterior da cuenta de estar encarando determinadas limitaciones, además de reflejar que si bien la cartera registra crecimientos en línea con los observados en pasadas gestiones, el crédito estaría siendo otorgado a los mismos prestatarios.

Es así que, la banca habría superado la meta intermedia establecida para 2016 con un grado de cumplimiento en torno a 106% en promedio, lo que ha significado que la cartera productiva y de vivienda de interés social represente aproximadamente el 46% de la cartera total. En línea con lo indicado anteriormente, la cartera "no productiva" redujo su participación, y se esperaría que en el marco de lo que establece la normativa, su participación continúe reduciéndose.



FUENTE: Elaboración propia, datos ASFI

La profundización financiera de la cartera de créditos según departamentos, en las gestiones 2006 y 2016, Chuquisaca ascendió en el 2016 del 20% al 50%, en La Paz del 37% al 53%, Cochabamba del 33% al 72%, Oruro del 9% al 30%, Potosí del 9% al 23%, Tarija del 8% al 31%, Santa Cruz del 47% al 81%, Beni del 17% al 51% y el departamento de Pando del 11% al 51% respectivamente (Gráfico N° 21).

A diciembre de 2016, las cifras de la banca dan cuenta del dinamismo del sector, la cartera alcanzó \$us 15.444 millones, habiendo crecido 19% con respecto a 2015. El crecimiento de la cartera fue impulsado en mayor medida por los créditos empresariales, hipotecario y el microcrédito; mientras que la cartera de consumo registró una tasa menor, aunque positiva. En el caso de la cartera pyme, su crecimiento ha sido cercano a 1%, situación similar a la observada en 2014, cuando su crecimiento fue de apenas 0,7%, denotando desde entonces los efectos sobre el crecimiento que han significado los requisitos de formalización impuestos por las autoridades sobre un sector cuya cartera creció en torno a 23% en promedio entre 2011 y 2013. El crecimiento de la cartera respondió en gran medida al esfuerzo de los bancos en la colocación de créditos a los



---

sectores productivos y de vivienda de interés social, la que registró un extraordinario crecimiento (encima de 40%), muy por encima de las tasas observadas en gestiones pasadas. Al interior de esta porción de la cartera, destaca el crecimiento de los créditos de vivienda de interés social, los que en el año crecieron en torno al 50%, señalando el efecto positivo de las facilidades para financiar la vivienda propia de las familias que la banca ha otorgado. En ese marco, más de 18.000 familias se habrían beneficiado; es decir, más de 70.000 personas, si se considera que cada familia está compuesta por 4 miembros.

No obstante, la cartera de créditos calificada como "no productiva" redujo su crecimiento considerablemente en 2016, denotando una concentración del crédito en actividades productivas, situación que guarda estrecha relación con las metas intermedias de cartera impuestas al sector bancario.

Si bien la banca se encuentra comprometida con fomentar el crecimiento de los sectores productivos, como ya lo habría manifestado en distintas ocasiones, considera importante, en el marco de la inclusión financiera, propiciar el acceso de crédito a la población en general. La imposición de cupos de cartera por sector podría estar desincentivando el crecimiento del crédito en los sectores de comercio y servicio, a pesar de la importancia de estos en el desempeño económico del país.

La eficiente gestión de la banca denota los niveles de mora más bajos del sistema financiero (microcréditos), con un índice de mora de cartera de 1.5%. Adicionalmente, las provisiones de la banca cubren más de 3 veces la mora.



## 6.6. DESTINO DE LOS CREDITOS

CUADRO N° 3

### ACTIVIDADES

Agricultura y ganadería	Productivo (*)
Caza, silvicultura y pesca	
Extracción de petróleo crudo y gas natural	
Minerales metálicos y no metálicos	
Industrial manufacturera	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	
Construcción	
Turismo (**)	
Producción intelectual (**)	
Ventas al por mayor y menor	Comercio
Hoteles y restaurantes	Servicios
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	
Servicios inmobiliarios, empresariales	
Servicios de la administración pública	
Servicios sociales, comunales y personales	
Otros servicios	

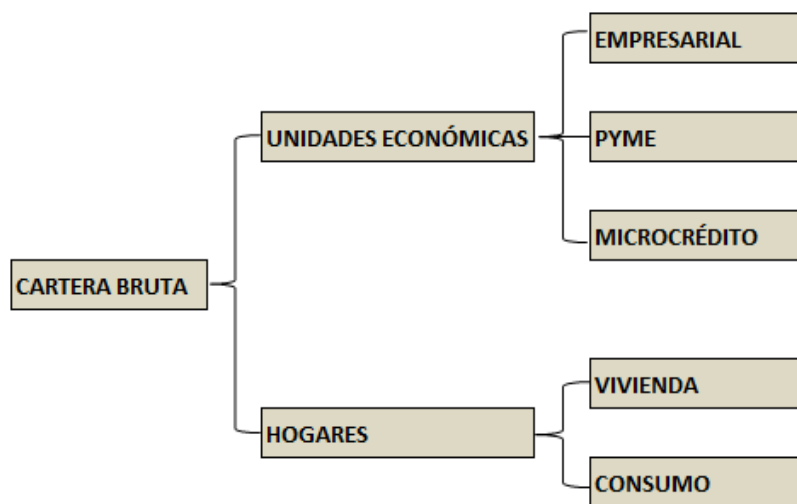
La composición de la cartera por destino del crédito, muestra un incremento del financiamiento al sector de servicios y comercio en cerca de 2.8%, lo que equivale a 34.1 millones de dólares, de los cuales las actividades más favorecidas fueron las de servicios inmobiliarios y de alquiler con 29.2 millones de dólares, y las de comercio con 7.2 millones de dólares.

Por su parte, el sector productivo observó una reducción neta de 0.4%, resultado de las disminuciones de asignación de créditos, principalmente a las actividades extractivas de petróleo crudo y gas natural en 17.9 millones de dólares, y a minería en 9.6 millones,



frente a los incrementos de préstamos a la industria manufacturera en 19.8 millones y al sector de la construcción en 8.2 millones de dólares.

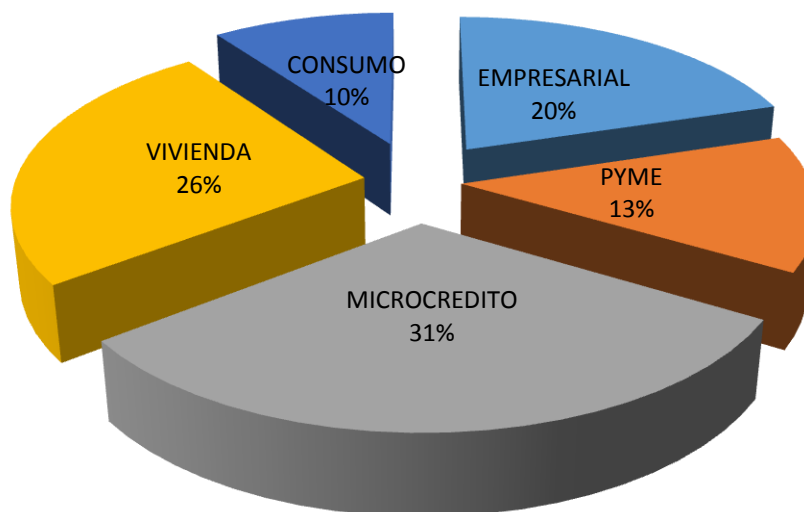
**CUADRO N° 4**  
**CLASIFICACION DE CARTERA**



Es así, que en la gestión 2010 se tuvo una cartera de crédito que alcanzó 12.623.516 millones de bolivianos y en la gestión 2016 alcanzó 29.152.284, representando un crecimiento del 130.94%.



**GRAFICO N°22**  
**CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS**

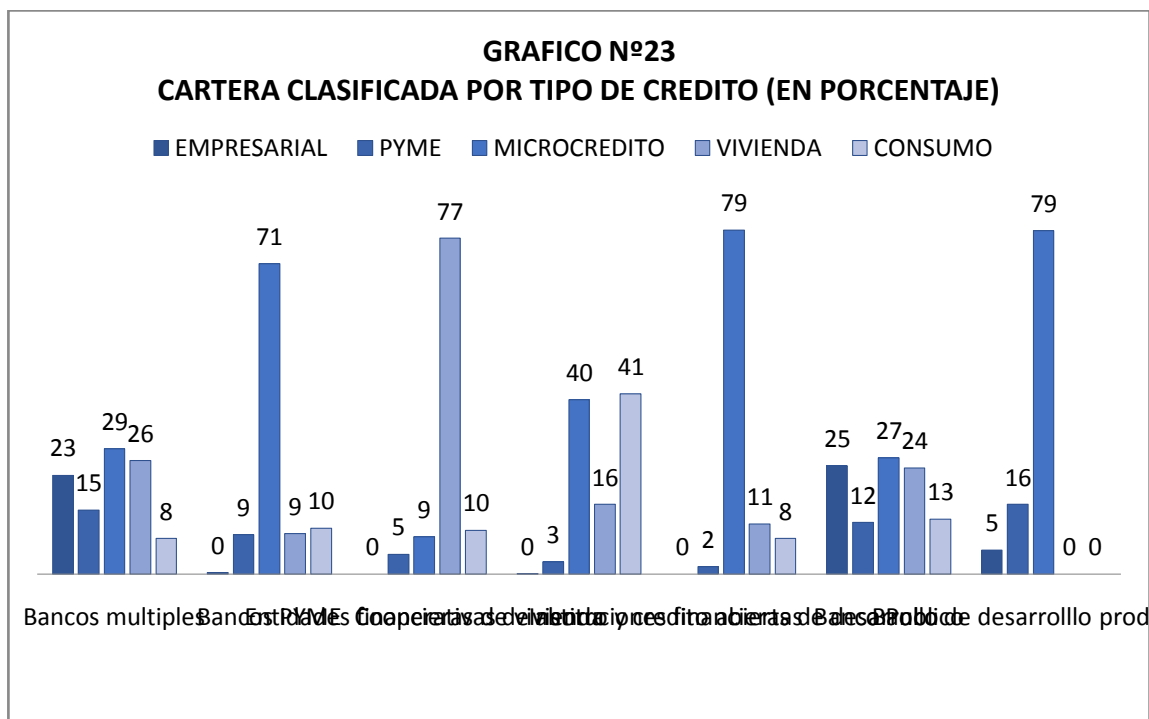


FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

En relación con el crecimiento de los créditos en las gestiones 2015 y 2016, se puede mencionar que el tipo de crédito "Consumo" creció en un 6,14% el 2016, con respecto al 2015. El crédito "Empresarial" creció un 15,21%, en las mismas gestiones.

La cartera de créditos al sector productivo, destinado a los productores del Departamento de La Paz, destinados a la producción y servicios complementarios, como ser: Acopio, almacenamiento, comercialización, transporte, tecnología productiva y otras orientadas al proceso productivo, se encuentra en un auge importante (Gráfico N°22).

El crédito al sector productivo solo alcanzaba a 3.151.457 millones de bolivianos pero en la gestión 2016 alcanzó 9.383.474, representando un crecimiento del 197,75%, lo que representa casi un 200% en el último quinquenio. Si se hace un análisis también del crecimiento en las gestiones 2015 y 2016. Se puede mencionar que alcanzó a un 38,52%, un poco más de un tercio con respecto al 2015.



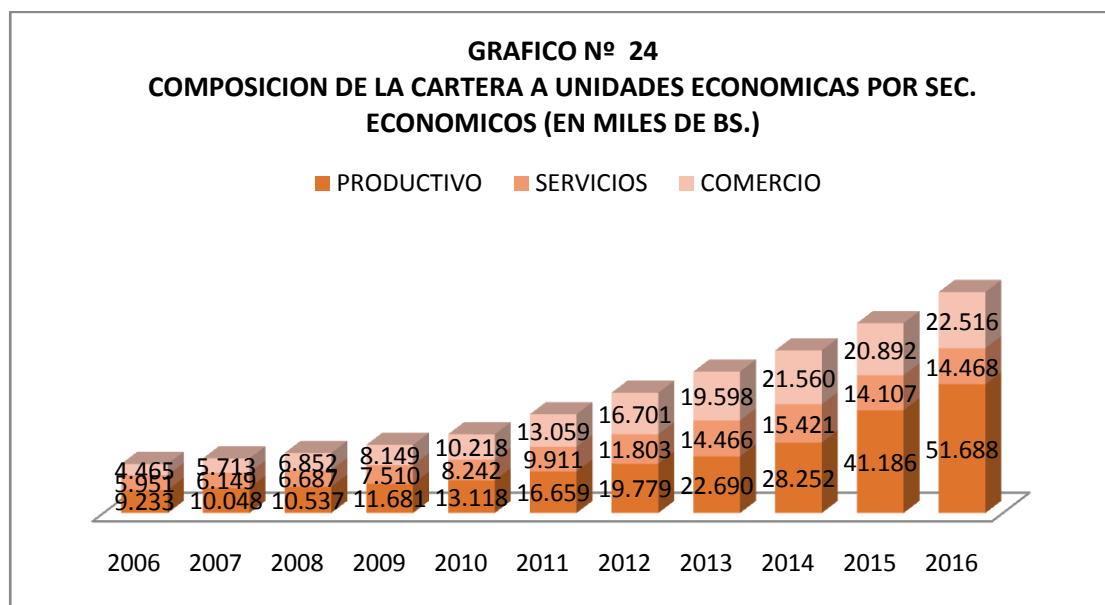
FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI

Según tipo de crédito, la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcrédito con Bs42.669 millones (32%), vivienda con Bs32.224 millones (24%), empresarial con Bs26.185 millones (19%), pyme con Bs19.619 millones (15%) y consumo con Bs14.106 millones (10%). Destaca la participación de los microcréditos (77% y 72%) y de los créditos de vivienda (69%), en las IFD, BPY y EFV, respectivamente; esta participación es consistente con el nicho de mercado en el cual se especializan las citadas entidades (Gráfico N° 23).

El tipo "Microcrédito" lo hizo con un 15,52%. El comportamiento el tipo de crédito "Pyme" fue negativo, es decir que en el 2014 alcanzó 5.041.210 millones de bolivianos y en el 2015 se redujo a 4.768.284 millones de bolivianos, representando una disminución de -5,41%.

Desde fines de 2006 hasta marzo de 2016 la cartera creció y de manera más pronunciada desde mediados de 2010. En el primer trimestre de 2015 el saldo estuvo por encima de los US\$ 11,000 millones.

El destino del crédito puede agruparse en actividades productivas, comerciales y de servicios. Las primeras fueron perdiendo importancia ya que bajaron del 44.2 por ciento en diciembre de 2005 al 32.4 por ciento en marzo de 2014 que fue el nivel más bajo en este periodo. Desde entonces recuperó.



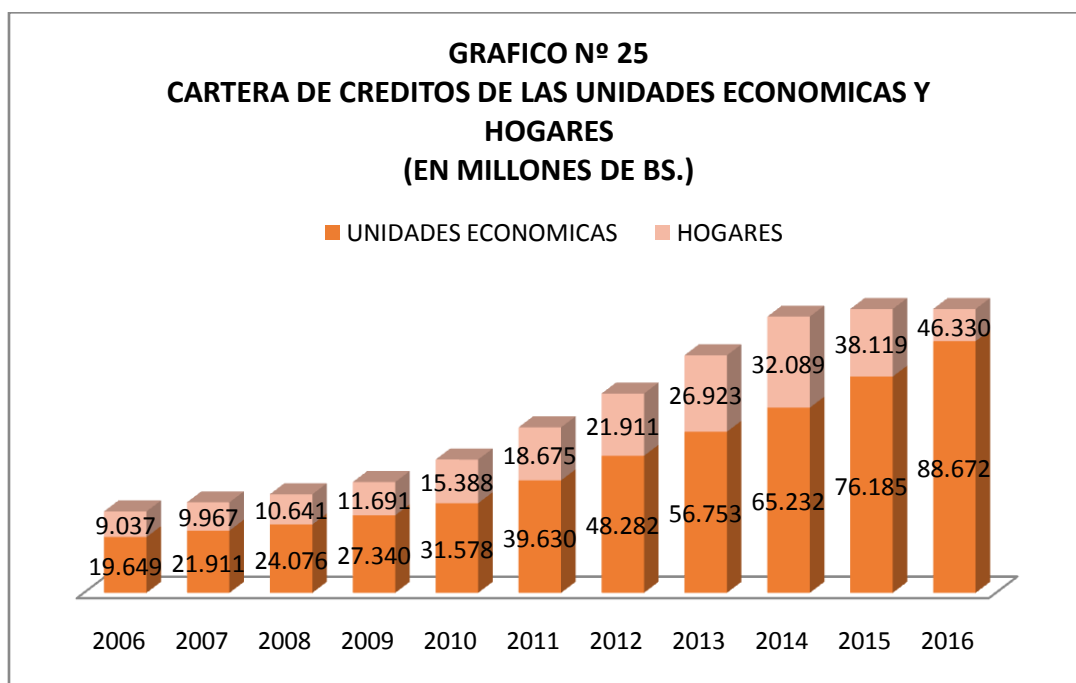
FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, pyme y microempresa) que se destina al sector productivo sumó Bs51.489 millones, equivalente al 38,2% del total de la cartera. Las empresas clasificadas como gran empresa, pyme y microempresa demandan financiamiento para capital de inversión en mayor proporción (65%, 76% y 89%, respectivamente). La necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva existente, la diversificación de la producción y los nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo (Gráfico N°24).

El financiamiento de la banca al sector productivo representa un 46.5% del total de la cartera de créditos, y el restante 53.5% corresponde al sector de servicios y comercio.

Con relación a diciembre de 2008, esta proporción tuvo un ligero cambio, pues la asignación al sector productivo representaba el 47.2% mientras que a servicios y comercio el 52.8%.

Los servicios se mantuvieron con pocos cambios tendiendo a una mayor participación entre 2006 y 2009, una más reducida hasta mediados de 2013 y un relativo estancamiento en 2014. La actividad comercial, al igual que la productiva, tuvo una interesante evolución llegando a un máximo del 29.1 por ciento de la cartera bancaria total en diciembre de 2013 y perdiendo peso en 2014.



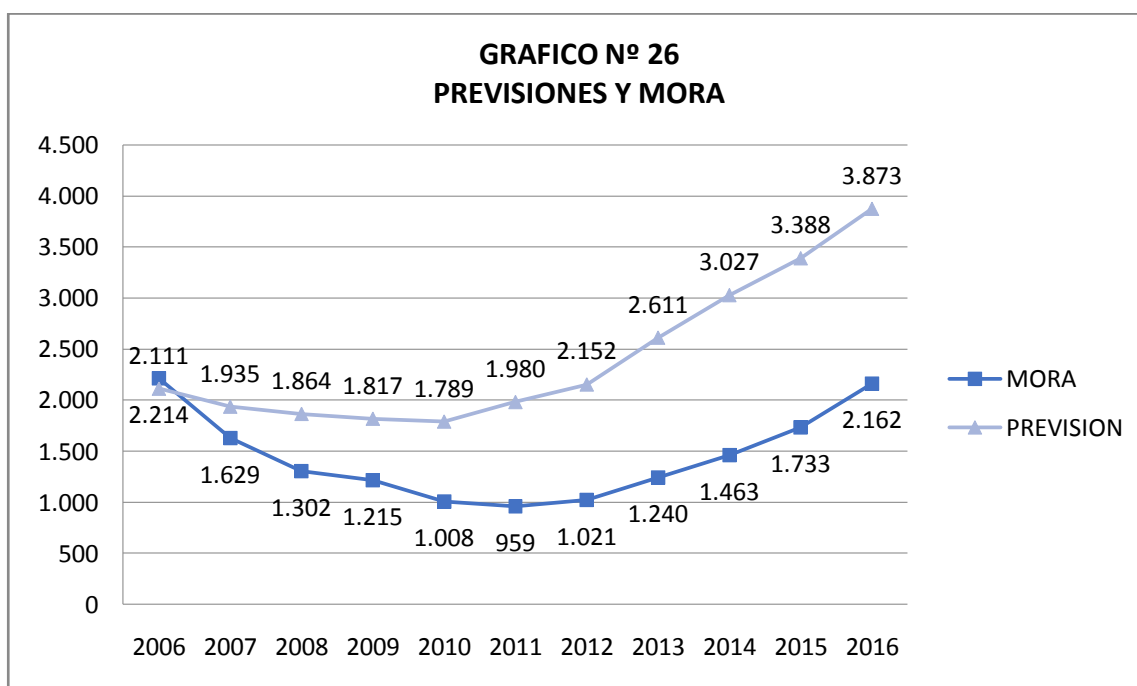
FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

Esta distribución del crédito muestra la demanda mayor de los agentes económicos por las actividades comerciales, dejando de lado las productivas. Dicho cambio se debería, en parte, a las oportunidades de negocio y empleo en el país. Las unidades económicas y los hogares tuvieron un ascenso en la cartera de créditos en la gestión 2016 del 88.672 y 46.330 en millones de bolivianos (Gráfico N° 25). Según información oficial el desempleo se redujo hasta cerca del 2 por ciento en los últimos años pero, de la

misma forma, el grado de informalidad se habría incrementado, o por lo menos se mantuvo. Es decir que en un contexto con mayor cantidad de recursos los agentes económicos optaron por dedicarse al comercio que, en gran medida, es informal.

## 6.7. MORA Y PREVISIONES

Considerando el incremento de la cartera total ocurrida en el período de evaluación y la reducción de la cartera en mora debido principalmente a los castigos realizados en este periodo, el índice de mora (IM) registrado por la banca al finalizar el semestre alcanza a 11.5%, menor en 0.9 puntos porcentuales respecto al nivel observado en el mes de diciembre de 2006 (12.4%).



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera, incluyendo las IFD, alcanzó a Bs.2.162 millones y representó el 1,6% de la cartera total (índice levemente superior al observado en la gestión 2015, 1,5%). El índice de mora de los BMU fue de 1,5%, 2,4% en los BPY, 1,4% en las EFV, 2,2% en las CAC y 1,8% en las IFD. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,2%, pyme 3%,



microcrédito 2,1%, vivienda 1,2% y consumo 2%. Los bajos niveles de mora se explican por la capacidad de pago de los prestatarios, la existencia de procesos adecuados en la otorgación de créditos y la normativa prudencial emitida por esta Autoridad de Supervisión (Gráfico 26).

Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, alcanzaron a Bs3.797 millones y representaron 1,8 veces el monto de la mora, aspecto que evidencia una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 26).

Según el tipo de crédito, la cartera comercial concentra el 90.2% de la mora total del sistema bancario, presentando un índice de mora de 14.3%, menor respecto al 15.2% de diciembre 2006. Por su parte, la mora de la cartera hipotecaria de vivienda representa el 6.6% del total y muestra un IM de 3.6%, el cual contrasta con el 10.1% que registra este tipo de créditos otorgados por las mutuales de ahorro y préstamo.

En cuanto a los créditos de consumo, éstos presentan un índice de morosidad de 5.2%, nivel ubicado por debajo de los índices registrados en los tres últimos años, pues en diciembre de 2006 este índice registró 16.0%, en el 2007 fue de 11% y en el 2008 descendió a 5.5%. Esta tendencia descendente evidencia un mejor control del riesgo de este tipo de créditos. Por su parte, la cartera de microcrédito, que representa el 0.6% de la cartera total del sistema bancario, muestra un IM de 14.4%, el cual contrasta significativamente con el IM de 2.4% registrado en la cartera de microcrédito de los fondos financieros privados, entidades especializadas en el otorgamiento de este tipo de créditos.

En cuanto a la cartera directa y contingente distribuida en categorías de riesgo, se observa que las operaciones clasificadas en las categorías con requerimiento de previsión de 1%, 5% y 10% alcanzan a un 80.5% respecto del total del sistema, lo que denota que la cartera con menor riesgo es la que concentra la mayor participación. En el mes de mayo de 2006, período en el que se puso en vigencia la nueva norma de evaluación y calificación de cartera, el porcentaje era de 77.9%, aspecto que refleja



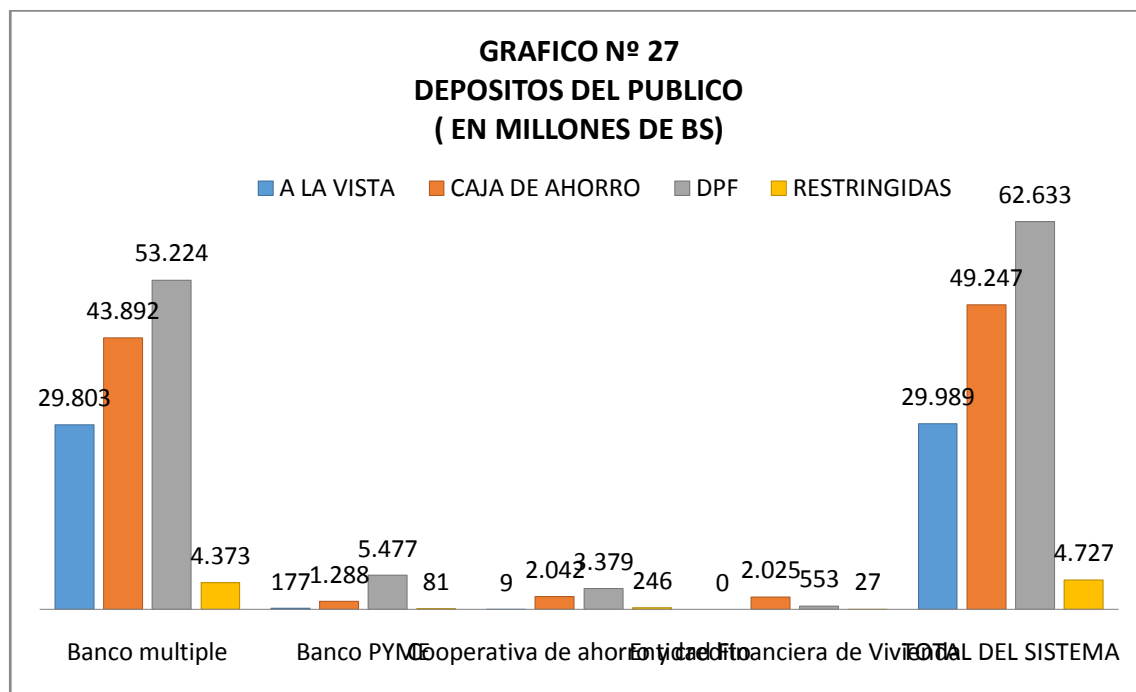
---

cierta mejoría de la calidad de cartera del sistema bancario al cierre de este primer semestre.

### **6.8. DEPÓSITOS DEL PÚBLICO**

El continuo aumento de los depósitos refleja la confianza del público en el sector bancario como líder del sistema financiero. A partir de los años 2007 con las nuevas políticas dentro la economía un ritmo acelerado creciente debido a la mayor utilización de la moneda nacional también se debe a que los precios en la economía se comienzan a poner en bolivianos. Para el año 2013 se ve que del 100% de los depósitos en el sistema financiero, un 77.6% está en moneda nacional esto en cantidad representa un 83676 millones de bolivianos, ahora el sistema financiero se encuentra bolivianizada, dejando solo un depósito en dólares de 22.4%, esto alcanza una cifra de 24154 millones de bolivianos que en dólares alcanza una cifra de 3465 millones de dólares. El incremento de la utilización del boliviano permite a la política monetaria tener mayor control sobre la economía nacional.

A diciembre de 2015 el 84% de los depósitos estuvieron denominados en moneda nacional, dando cuenta de la preferencia de los ahorristas en el boliviano. Al interior de los depósitos, las cajas de ahorro y los depósitos a plazo fijo son los de mayor participación (35% cada uno), seguidos por los depósitos a la vista.



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

Según modalidad, el 42,7% de los depósitos se concentra en DPF sumando Bs62.632 millones, el 33,6% en cajas de ahorro (Bs49.247 millones), el 20,5% en depósitos a la vista (Bs29.989 millones) y 3,2% en depósitos restringidos (Bs4.727 millones, Gráfico 2). Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: depósitos en caja de ahorro 33,4%, DPF 40,5% y depósitos a la vista 22,7%; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya mayoritariamente en DPF (78%) y cajas de ahorro (18,3%); en las EFV y CAC, consistente con las características en estos grupos de entidades, los depósitos se concentran principalmente en cajas de ahorro (77,7%) y DPF (59,5%), respectivamente (Gráfico N°27).

Los depósitos del público alcanzaron los Bs146.596 millones al 31 de diciembre de 2016, correspondiendo en un 89,4% a los BMU, 4,9% a los BPY, 3,9% a las CAC abiertas y 1,8% a las EFV. La tasa de crecimiento de los depósitos del público a 12 meses se situó en 2,6%, inferior al 19,6% registrado en el mismo período de la gestión anterior; en los últimos 12 meses se observó una moderación gradual de la tasa de



crecimiento de depósitos que acompañó al comportamiento de la actividad económica en el país.

Con excepción de la gestión que culmina, en los últimos años, los niveles de crecimiento de las captaciones del público observados fueron dinámicos, aspecto que se refleja en el notorio incremento del saldo de depósitos del público: los depósitos a diciembre de 2016 representaron 2 veces los depósitos registrados en similar período en la gestión 2011.

En cuanto al número de cuentas, éstas continuaron incrementándose, superando los 7 millones de cuenta habientes. Esta situación refleja que el aumento de los depósitos estuvo acompañado por mayor número de personas que eligen un banco al momento de confiar sus ahorros. A su vez, da cuenta de las continuas facilidades que otorgan los bancos para realizar la apertura de cuentas, así como las ventajas en términos de rendimiento que ofrecen.



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI.

Al cierre de la gestión 2016, los depósitos del público en moneda nacional y MNUFV alcanzaron a Bs122.951 millones (83,9% del total) y los depósitos en ME y MNMV a

Bs23.645 millones (16,1% del total). En el transcurso de la gestión se continuó con el incremento de la participación de la moneda nacional, logrando superar el nivel alcanzado en diciembre de 2015 (Gráfico N° 28).

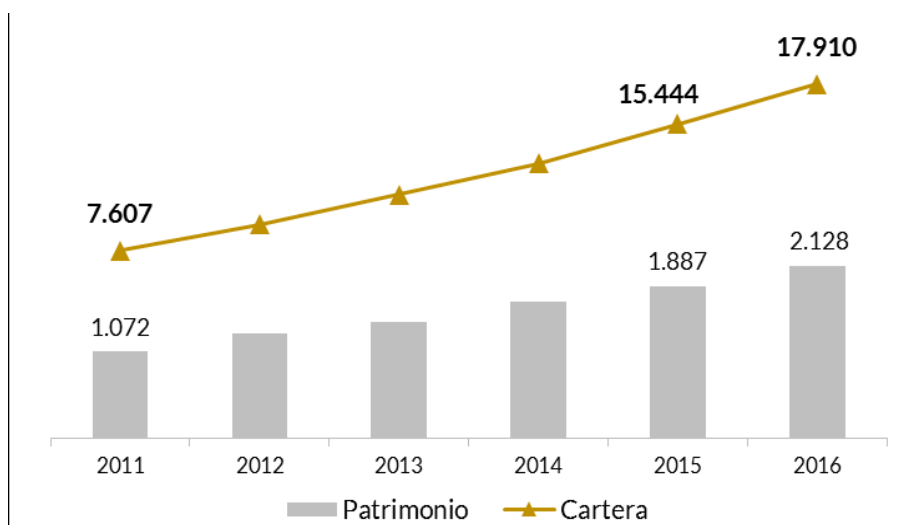
Los depósitos del público registraron un incremento de Bs3.697 millones con respecto a diciembre de 2015, explicado principalmente por un aumento en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

### 6.9. PATRIMONIO

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera registró un saldo de Bs17.303 millones, cifra que muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial para apoyar el crecimiento de sus operaciones. En las últimas gestiones las entidades fortalecieron su patrimonio a través de aportes, así como con la reinversión de utilidades con la finalidad de mantener niveles de solvencia acordes con la dinámica del mercado.

GRAFICO N° 29

#### PATRIMONIO Y CARTERA (EN MM \$US)



FUENTE: ASOBAN



Producto de la continua reinversión de utilidades, el patrimonio del sistema bancario aumentó a \$us2.128 millones en 2016 (\$us241 millones más que la gestión pasada); es decir, la banca aumentó su solvencia y fortaleza patrimonial con el efecto directo para la expansión del crédito, en virtud al apalancamiento que el sistema puede lograr, en línea con el establecimiento normativo de que por cada unidad de capital regulatorio (proporcional al patrimonio) la banca puede otorgar en torno a 10 unidades de crédito y activos de riesgo. En otras palabras, la otorgación de mayores créditos depende de la capacidad de generar utilidades y fortalecer patrimonialmente a las entidades financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en los BMU alcanzó a 12,1%, en los BPY a 13,1%, en las CAC a 19%, en las EFV a 46,8% y en las IFD a 21,2%. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas (Gráfico N° 29).

La continua capitalización de las utilidades generadas por los bancos, en promedio algo más de 50% desde hace varios años atrás, ha permitido fortalecer el patrimonio de los bancos año tras año. Al respecto, la importancia del fortalecimiento del patrimonio radica en que, por cada Bs 1 de patrimonio, un banco puede otorgar Bs 10 en créditos, promoviendo de ese modo la expansión del crédito, y por tanto, mayores niveles de cartera. En ese sentido, el patrimonio de los bancos en 2015 alcanzó \$us1.887 millones, denotando su fortaleza y solidez para continuar impulsado el crecimiento de la cartera.

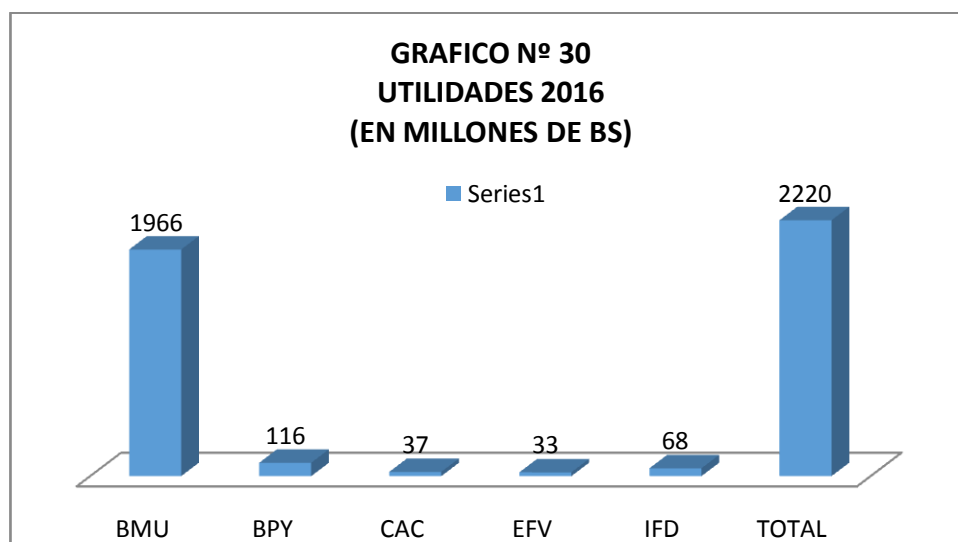
En 2016 la utilidades de la banca fueron \$us 264 millones, cifra 3% menores a las gestiones pasada. Este reducido responde en gran medida al número marco regulatorio que enfrenta el sector: imposición de metas de cartera, tasas de interés máximas y fijas para créditos productivos, tasas de interés mínimas para depósitos, entre otras.

El patrimonio del sistema bancario de microcréditos a diciembre de 2015 llegó a US\$ 1887 millones, 188 millones más que al cierre de 2014, que incluye una reinversión en



capitalización de más de 50%. Al cabo de la gestión se estima que la banca origino utilidades de US\$ 264 millones, US\$8 millones menos que la gestión pasada.

#### 6.10. RENTABILIDAD (ROE)



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs2.220 millones, cifra superior a la registrada en similar período de la gestión 2015 (Bs1.891 millones). Del total de utilidades, Bs1.966 millones (89%) corresponden a BMU, Bs116 millones (5%) a BPY, Bs68 millones (3%) a IFD, Bs37 millones (2%) a CAC y Bs33 millones (1%) a EFV (Gráfico N° 30).

**TABLA N° 5  
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Y PATRIMONIO  
(EN PORCENTAJE)**

TIPO DE ENTIDAD	ROA		ROE	
	2015	2016	2015	2016
BMU	1.00%	1.00%	15.10%	15.30%
BPY	0.90%	1.20%	9.50%	12.40%
CAC	0.50%	0.50%	4.20%	4.10%
EFV	1.00%	0.80%	4.60%	3.50%
IFD	n.a.	0.20%	n.a.	1.20%

n.a: no aplica

La rentabilidad de las entidades financieras, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE), alcanzó a 1% y 15,3% para los BMU, 1,2% y 12,4% para los BPY, 0,5% y 4,1% para las CAC, 0,8% y 3,5% para las EFV y 0,2% y 1,2% para las IFD (Tabla 2). En el caso de las EFV, la liquidación de La Paz EFV tuvo incidencia en la disminución del ROA y ROE de este grupo de entidades.

En cuanto a la rentabilidad de la banca, en 2015 ha alcanzado el menor nivel de los últimos años. Es importante mencionar que el país requiere de una banca sólida y solvente, con capacidad de expansión del microcrédito para hacer frente a los desafíos que plantea el actual marco regulatorio. A una banca cada vez menos rentable le será más difícil poder acompañar el crecimiento económico previsto para las próximas gestiones, lo que será posible en un ambiente de negocios más atractivo, libertad de crecimiento de crédito a todos los sectores económicos, medidas gubernamentales que faciliten e incentiven la formalización de las empresas, entre otras.

### 6.11. NUMERO DE PRESTATARIOS



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la ASFI



---

El número de prestatarios de la banca registró un aumento reducido en el primer semestre, hecho que se evidencia desde la gestión 2014, y que debe tomarse muy en cuenta por relacionarse directamente con la demanda potencial de crédito y la futura expansión de la cartera. Es así que, a junio de 2016 el número de prestatarios alcanzó 1 millón 232 mil, sólo 13.227 más que al cierre del año. Asociado con lo anterior, se observa que el crédito promedio se ha incrementado, pasando de situarse en torno a \$us9.000 en 2011 a más de \$us15.000 al primer semestre del año, lo que responde a que el crecimiento en el número de prestatarios se ha registrado en estratos de créditos elevados, en contraste con la caída en prestatarios de créditos menores (Gráfico N° 31).

Entre las mejoras en el acceso al crédito, el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) alcanzó a junio 5.117; es decir, 320 PAF más que doce meses atrás. Asimismo, se observaron mejoras en el acceso a través de las distintas plataformas tecnológicas que han sido desarrolladas por los bancos para facilitar las operaciones de los usuarios, haciéndolas más eficientes, aunque manteniendo los estándares de seguridad requeridos. Actualmente, el sistema bancario de nuestro país, en su compromiso con la inclusión financiera está ampliando cada vez más los canales que facilitan la reducción del efectivo como: banca por internet, banca móvil y billetera móvil; permitiendo que las personas realicen un conjunto de transacciones tales como: pagos de servicios básicos, pago de impuestos, pagos de créditos, transferencias a cuentas propias y de terceros, entre otras. Lo anterior es de vital importancia para promover la reducción del uso de dinero en efectivo, cuyos beneficios se expanden a la seguridad ciudadana, la transparencia de las operaciones, la reducción de costos para la población y los bancos, entre otros.



---

# *CAPITULO VII*

*MARCO*

*PRACTICO*



## CAPITULO VII

### MARCO PRÁCTICO

#### 7.1. MODELO ECONOMÉTRICO

En este apartado se busca, mediante método econométrico, analizar el efecto de microcréditos del sector financiero en el sector informal de la ciudad de La Paz. Para dicho efecto se ha considerado las siguientes variables: informalidad, años de escolaridad, experiencia, experiencia al cuadrado, microcréditos del sistema financiero, género, estado civil, persona asegurada, capacitación laboral e indígena.

#### 7.2. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN

Para estimar el modelo econométrico, acudimos a tres metodologías; i) modelo de probabilidad lineal, ii) modelo logístico (Logit) y iii) modelo probabilístico (Probit). A continuación se describirá las características de cada una de ellas.

#### 7.3. MODELO DE PROBABILIDAD LINEAL

Este modelo se alinea básicamente al modelo de regresión lineal múltiple enfocada a la explicación de eventos cualitativos, es decir, sólo se considerarán el caso donde el evento a explicar tiene resultados binarios, dicho de otra forma, la variable dependiente del modelo de regresión lineal sólo podrá tomar valores de cero o uno y se describe de la siguiente manera:

$$y_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots + \alpha_i x_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde  $y_i$  es una variable binaria que se encuentra entre 0 y 1, la interpretación común de los coeficientes  $\alpha_i$  no puede seguir siendo utilizada, pues los cambios en  $y_i$  ya no son continuos ante cambios en las  $x_i$ . De este modo, bajo el supuesto de media condicional cero,  $E(\varepsilon_i | x_1, x_2, \dots, x_i) = 0$ , hay que recurrir a una nueva forma de entender el modelo con el fin de hallar su utilidad, el cual puede ser expresado como:

$$P(y_i = 1 | x_i) = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots + \alpha_i x_i + \varepsilon_i \quad (2)$$





Así mismo, dado que las probabilidades tienen que sumar a la unidad, podemos decir que  $P(y_i = 0|x_i) = 1 - P(y_i = 1|x_i)$ , que también es una función lineal entre la variable  $y_i$  y las variables  $x_i$ . Este modelo es llamado Modelo de Probabilidad Lineal (MPL) debido a la linealidad de los parámetros. El modelo se estima por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) como un modelo común de regresión lineal múltiple. La interpretación de los coeficientes  $\alpha_i$  se puede entender como la variación de la probabilidad de éxito al variar  $x_i$ , permaneciendo constante los demás variables, (Wooldridge, 2009):

$$\Delta P(y_i = 1|x_i) = \alpha_i \Delta x_i \quad (3)$$

Sin embargo, este modelo presenta algunos inconvenientes: i) no cumple con la condición de normalidad puesto que la variable dependiente solo toma valores de 0 y 1, ii) los errores del modelo presentan problemas de heteroscedasticidad ya que su varianza depende de las variables independientes y iii) el modelo lineal de probabilidad implica que el efecto marginal de cada una de las variables explicativas es constante; este supuesto no es muy razonable ya que es esperable que las variaciones en la probabilidad sean distintos en los valores centrales de las variables dependientes a las producidas en sus extremos.

#### **7.4. MODELO LOGIT Y PROBIT**

Los modelos Logit y Probit pueden superar las limitaciones que tienen los modelos de probabilidad lineal, aunque la principal desventaja de estos modelos es el grado de dificultad que adquiere la interpretación de estos. Para especificar los modelos Logit y Probit se puede partir de la ecuación (2):

$$P(y_i = 1|x_i) = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots + \alpha_i x_i + \varepsilon_i = F(\alpha_0 + x\alpha) \quad (4)$$

Donde la  $F(x)$  se considera una función con valores estrictamente entre cero y uno para todos los números reales  $\omega$ . Esta primera condición elimina el problema del Modelo de Probabilidades Lineales (MPL) de poder tener valores negativos o mayores a



uno. Además, la función  $F(x)$  es una función no lineal que cumple con la característica anterior de valores estrictamente entre cero y uno. El modelo de regresión Logit se basa en la función logística:

$$F(x) = \frac{1}{(1 + e^{-\omega})} = \frac{e^{\omega}}{(1 + e^{\frac{1}{\omega}})} = \frac{e^{\omega}}{(1 + e^{\omega})} = G(\omega) \quad (5)$$

La cual está acotada entre 0 y 1 puesto que:

$$\lim_{\omega \rightarrow -\infty} G(\omega) = 0, \quad \lim_{\omega \rightarrow \infty} G(\omega) = 1$$

Entonces la regresión del modelo Logit será de la forma:

$$y_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i, \quad \text{cuando } i = 1 \quad (6)$$

De la ecuación 6 podemos señalar que las probabilidades de que la variable dependiente tome los valores 1 y 0 son:

$$P(y_i = 1|x_i) = E(y_i|x_i = x) = \frac{e^{\omega_i}}{(1 + e^{\omega_i})} \quad (7)$$

$$P(y_i = 0|x_i) = E(y_i|x_i = x) = 1 - \frac{e^{\omega_i}}{(1 + e^{\omega_i})} = \frac{1}{(1 + e^{\omega_i})} \quad (8)$$

Donde:  $\omega_i = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \alpha_2 x_2 + \dots \alpha_i x_i + \varepsilon_i$ .

Por otro lado, la función del modelo de regresión Probit se basa en la distribución de probabilidad acumulada de una normal tipificada:

$$G(\omega) = \Lambda(\omega) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\omega} e^{-\frac{s^2}{2}} ds \quad (9)$$

Donde  $\omega \sim N(0,1)$  y es tal que, dados los valores  $x_1, x_2 + \dots x_i$  de las variables independientes, se verifica que:



$$P(y_i = 1|x_i) = \Lambda(\omega_i)$$

Donde  $\omega_i = \alpha_0 + \alpha_1x_1 + \alpha_2x_2 + \dots + \alpha_ix_i + \varepsilon_i$ , tal que:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } \omega_i > 0 \\ 0 & \text{si } \omega_i < 0 \end{cases}$$

## 7.5. ANÁLISIS DE DATOS

Para la estimación del modelo, se acude a la base de datos de corte transversal de la encuesta de hogares de Bolivia del año 2016, mismo que se encuentra publicada en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### 7.5.1. INFORMAL

Para poder realizar del modelo econométrico, seleccionamos como variable dependiente el sector informal. Esta variable se define como dummy que identifica al sector informal a partir de la variable censurada que considera a las empresas que no cuentan con Número de Identificación Tributaria (NIT), es decir:

$$informal = \begin{cases} 1, & \text{si la empresa no cuenta con NIT} \\ 0, & \text{si la empresa cuenta con NIT} \end{cases}$$

### 7.5.2. EDUCACIÓN

Esta variable representa los años de educación del individuo y se espera un signo negativo en la relación con la actividad informada. Es decir, a mayores años de educación, existe menor probabilidad de que ese individuo se quede realizando actividades informales.

### 7.5.3. EXPERIENCIA

La experiencia laboral que se define como años trabajados de una persona y se espera siempre un signo positivo. Es decir, a mayor experiencia laboral por el individuo se espera que su ingreso laboral se vaya incrementando.



#### 7.5.4. EXPERIENCIA AL CUADRADO

De esta variable se espera siempre un signo negativo en la relación, debido a que, a mayores años de experiencia, un individuo trata de insertarse a la actividad formal dejando con muy pocas probabilidades de quedarse en el sector informal.

#### 7.5.5. CRÉDITO

Esta variable es de nuestro mayor interés, puesto que con ello trataremos de responder a nuestra pregunta de investigación, es así que en la base de datos de la Encuesta de Hogares 2016, que recoge una gran cantidad de información, incorporó una sección de preguntas que permite determinar si los individuos obtuvieron algún préstamo crediticio del sistema financiero durante los últimos 12 meses. A partir de esta pregunta, construimos la variable dummy crédito que toma valores de 0 y 1 en los siguientes casos:

$$credito = \begin{cases} 1, & \text{si la persona accedió a un crédito del sistema financiero} \\ 0, & \text{si la persona no accedió a un crédito del sistema financiero} \end{cases}$$

#### 7.5.6. GENERO

Esta variable es una dummy que define el sexo del individuo, el valor 1 corresponde al género mujer y 0 al género hombre, es decir:

$$genero = \begin{cases} 1, & \text{si es mujer} \\ 0, & \text{si es hombre} \end{cases}$$

Se espera un resultado con signo negativo de esta variable, debido a que las mujeres son marginadas de las actividades informales en comparación a los hombres. Es decir, las mujeres también sufren la desventaja para insertarse a una actividad laboral informal en comparación a los hombres.



### **7.5.7. ESTADO CIVIL**

Es una variable dummy que se define como uno (1) cuando el individuo es soltero/a y cero (0) cuando es casado/a.

$$esta\_civil = \begin{cases} 1, & \text{si es soltero} \\ 0, & \text{si es casado} \end{cases}$$

El resultado que se espera de esta variable es un signo negativo, debido que las entidades financieras tienen mayor desconfianza en las personas solteros/as o es que sus ingresos no son calificables (bajos) para respaldar un crédito, por tanto, cuentan con menores probabilidades de acceder a un crédito financiero.

### **7.5.8. SEGURO DE SALUD**

La variable de seguro de salud es una dummy que se define como uno (1) cuando un individuo cuenta con un seguro de salud y cero (0) cuando no tiene seguro de salud. Se espera un signo negativo debido a que un individuo con seguro de salud deja la actividad informal y se introduce al sector formal.

### **7.5.9. CAPACITACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO**

Es una dummy que se define como uno (1) cuando el individuo (trabajador) recibe una capacitación en el puesto de trabajo y cero (0) cuando no recibe. Se espera un resultado con signo negativo debido que las personas con mayor capacitación tratarán de insertarse al mercado laboral formal.

### **7.5.10. INDÍGENA**

Esta variable se define como una dummy que toma el valor de uno (1) cuando una persona pertenece a un pueblo indígena y cero (0) cuando no pertenece. El resultado que se espera de esta variable es positivo debido a que los individuos que pertenecen a un



pueblo indígena son las más se insertan al sector informal y no así al sector formal debido a sus pocas habilidades educacionales o simplemente por temas de racismo.

## 7.6. RESULTADOS DEL MODELO ECONOMÉTRICO

A partir del análisis realizado en la sección anterior, en este apartado presentamos los resultados del modelo econométrico con las variables mencionadas.

CUADRO N° 5. RESULTADOS DEL MODELO ECONOMÉTRICO

Variable	Modelo Lineal Probabilístico			Modelo Logit			Modelo Probit				
	Coef.	t-student	P> t	dy/dx	z	P> z	dy/dx	z	P> z		
educacion	-0.0116	-7.65	0.0000	-0.0120	-7.05	0.0000	-0.0123	-7.15	0.0000		
experiencia	0.0121	11.78	0.0000	0.0117	10.07	0.0000	0.0119	10.28	0.0000		
experiencia2	-0.0002	-12.53	0.0000	-0.0002	-11.01	0.0000	-0.0002	-11.23	0.0000		
credito	0.2272	9.49	0.0000	0.2654	7.99	0.0000	0.2552	8.23	0.0000		
genero	-0.0874	-8.27	0.0000	-0.1094	-8.97	0.0000	-0.1067	-8.76	0.0000		
esta_civil	-0.1141	-7.20	0.0000	-0.1268	-7.50	0.0000	-0.1267	-7.37	0.0000		
seguro	-0.3124	-17.65	0.0000	-0.3073	-27.80	0.0000	-0.3129	-28.06	0.0000		
capacitacion	-0.0877	-4.46	0.0000	-0.1468	-7.04	0.0000	-0.1485	-7.15	0.0000		
indigena	0.0718	6.39	0.0000	0.0809	6.49	0.0000	0.0814	6.46	0.0000		
constante	0.4572	16.83	0.0000	-0.0611	-0.40	0.6880	-0.0479	-0.53	0.5980		
Number of obs			6,698	Number of obs			6,698	Number of obs			6,698
F(9, 26979)			177	LR chi2(9)			1,481	LR chi2(9)			1,477
Prob > F			0.0000	Prob > chi2			0.0000	Prob > chi2			0.0000
R-squared			0.19	Pseudo R2			0.17	Pseudo R2			0.17

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia.

## 7.7. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La salida de los resultados del modelo econométrico fue realizada en la ciudad de La Paz a través del software estadístico STATA 15 para una muestra 6.698 observaciones, los signos de los coeficientes de variables independientes son los esperados, por tanto, la interpretación de coeficientes es la siguiente:

→ **Años de Escolaridad (Educación).**- esta variable que indica los retornos de educación, es decir, si una persona invierte por un año más de educación, la



probabilidad de que permanezca en el sector informal o no, se reflejara en el coeficiente de dicha variable. Según el resultado del modelo estimado en la sección anterior, este coeficiente reporta un signo negativo con valor de  $(-0,011)$  en modelo lineal probabilístico y  $(-0,012)$  en modelo de Logit y Probit respectivamente, lo que significa que si un individuo decide invertir por un año más de educación, la probabilidad de que este individuo permanezca en sector informal es negativo de  $(-0,011\%)$  hasta  $(-0,012\%)$ . Dicho de otra manera, las personas de cuentan con mayor acceso a la educación, dejan las actividades económicas informales para insertarse al sector formal con una probabilidad de  $0,012\%$  aproximadamente.

- **Experiencia Laboral.-** esta variable representa la experiencia de los años trabajados en la misma actividad. El coeficiente de esta variable tiene signo positivo con un valor de  $(0,012)$  para modelo lineal probabilístico y  $(0,011)$  para modelos de Logit y Probit, lo que significa que: si un individuo cuenta con un año más de experiencia, la probabilidad de que este individuo se que inserte al mercado laboral informal es de  $0,011\%$  hasta  $0,012\%$  respectivamente.
- **Experiencia Laboral al cuadrado.-** el coeficiente de esta variable es negativo de con un valor de  $(0,0002)$ , lo que refleja que si una persona cuenta con doble experiencia, deja de realizar las actividades económicas informales con  $0,0002\%$  de probabilidad. Por tanto, si bien la experiencia laboral incrementa las expectativas permanecer en el sector informal, cuando esto se duplica, los individuos deciden desertar del sector informal para introducirse al sector formal de la economía.
- **Crédito Financiero.-** esta variable es de nuestro principal interés para el presente trabajo de investigación, puesto que nuestro objetivo es analizar los efectos de créditos financiero otorgados al sector informal de la economía. Los resultados de esta variable reportan un signo positivo con los siguientes valores: según el modelo lineal probabilístico es  $0,22$ , en modelo Logit es  $0,26$  y en Probit  $0,25$ . Según estos resultados podemos señalar que: cuando el sistema



financiero otorga crédito adicional 1,0%, la probabilidad de que se incremente (o expande) el sector informal es de 0,22% hasta 0,26% respectivamente. Estos datos indican que los créditos otorgados del sistema financiero incentivan la ampliación de la actividad informal de la economía.

- **Genero.**- esta variable reporta un signo negativo con un valor de  $(-0,10)$  en el modelo Logit y Probit y  $(-0,008)$  en el modelo lineal probabilístico. El resultado de esta variable, refleja que en el sector informal las mujeres tienen menores probabilidades de insertarse a una actividad económica informal de  $(-0,008\%)$  hasta  $(-0,10\%)$  en relación a los hombres.
- **Estado Civil.**- esta variable reporta un signo negativo con un valor de  $(-0,12)$  en modelo Logit y Probit y  $(-0,11)$  en el modelo lineal probabilístico. Según estos resultados podemos señalar que las personas solteros/as tiene una menor la probabilidad de insertarse a una actividad económica del sector informal en un porcentaje de  $(-0,12\%)$  hasta  $(-0,11\%)$  menos respecto a las personas casados/as.
- **Seguro de Salud.**- el coeficiente es esta variable es de  $(-0,31)$  en modelo probabilístico lineal y Probit y en Logit es  $(-0,30)$ , según estos resultados, para los tres modelos, podemos señalar que, aquellos individuos que ya cuentan con un seguro de salud, la probabilidad de que estos individuos permanezcan en sector informal es de  $(-0,31\%)$  respectivamente.
- **Capacitación.**- el signo de esta variables de  $(-0,08)$  en el modelo lineal probabilístico y  $(-0,14)$  para Logit y Probit, lo que significa que los individuos que reciben capacitación en sus puesto de trabajo, dejan las actividades económicas del sector informal en  $(-0,14\%)$  hasta  $(-0,08\%)$  respectivamente.
- **Indígena.**- la variable indígena muestra un coeficiente con signo positivo de  $(0,07)$  para modelo lineal probabilístico y  $(0,08)$  para Logit y Probit, lo que representa que los indígenas, en Bolivia, tienen la probabilidad de  $(0,07\%)$  hasta  $(0,08\%)$  de pertenecer al sector informal.





## 7.8. DIAGNÓSTICO DEL MODELO

### 7.8.1. PRUEBA INDIVIDUAL T-STUDENT

Los resultados modelo econométrico anterior, requieren un diagnostico a partir de la inferencia estadística. Por tanto, es necesario averiguar el nivel de significancia de los coeficientes, para ello, se acude a la prueba clásica de t-student y la distribución normal. Esta prueba califica la relevancia o no de las variables independientes consideradas en el modelo, a continuación se presenta las principales características de esta prueba.

$$t^e = \frac{\hat{\alpha}_i - \alpha}{\sigma_\alpha} ; \text{denomidado como } t - \text{estimado}$$

- Hipótesis nula:  $\hat{\alpha}_i = 0$
- Hipótesis alterna:  $\hat{\alpha}_i \neq 0$

Para observar la significancia de los parámetros, es necesario comparar el valor de t-estimado ( $t^e$ ) con valores críticos de t-tablas ( $t^t \rightarrow 1.96$  cuando  $T \rightarrow \infty$ ). Si el valor de  $t^e$  es mayor a  $t^t$ , entonces se rechaza la hipótesis nula ( $\hat{\alpha}_i = 0$ ) caso contrario no se rechaza.



**CUADRO N° 6. PRUEBA INDIVIDUAL T-STUDENT**

Variable	mpl	logit	probit
educacion	-.01155241***		
experiencia	.01209646***		
experiencia2	-.00018402***		
credito	.22715667***		
genero	-.08742516***		
esta_civil	-.11405145***		
seguro	-.31241005***		
capacitacion	-.08774097***		
indigena	.07179292***		
_cons	.45720931***		
informal			
educacion		-.05868424***	-.03553741***
experiencia		.05692584***	.03432425***
experiencia2		-.00088234***	-.00052912***
credito		1.1309575***	.66864674***
genero		-.53352931***	-.30802535***
esta_civil		-.64055967***	-.37548098***
seguro		-2.2029658***	-1.2352704***
capacitacion		-.84564431***	-.48578696***
indigena		.39988898***	.23726151***
_cons		-.06108189	-.04785172
Statistics			
N	6698	6698	6698
F	177.26032		
r2	.1925965		

legend: \* p<0.05; \*\* p<0.01; \*\*\* p<0.001

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016

Elaboración propia.

Los resultados del modelo probabilístico línea, Logit y Probit, muestran que los coeficientes de toda las variables independientes son significativas al 1%, 5% y 10% nivel de significancia, es decir,  $|t^e| > |t^t|$ , (ver cuadro 6). Y por tanto se rechaza la hipótesis nula.



### 7.8.2. PRUEBA GLOBAL F-ESTADÍSTICO

La prueba F proporciona un método general, es decir, mediante esta prueba, se desea probar si los coeficientes del conjunto de variables independientes seleccionados para el modelo, son estadísticamente significativos para las variables dependientes. La hipótesis nula, es que el conjunto de variables independientes no son significativas sobre la variable dependiente, es decir:

$$\text{Hipótesis nula: } \hat{\alpha}_1 = \hat{\alpha}_2 = \hat{\alpha}_3 = \hat{\alpha}_4 = \hat{\alpha}_5 = \hat{\alpha}_6 = 0$$

Hipótesis alterna:  $\hat{\alpha}_i \neq 0$ , al menos uno de los coeficientes debe ser diferente al otro.

CUADRO N° 7. PRUEBA GLOBAL F-ESTADÍSTICO

Modelo Lineal Probabilístico		Modelo Logit		Modelo Probit	
Number of obs	6,698	Number of obs	6,698	Number of obs	6,698
F(9, 26979)	177	LR chi2(9)	1,481	LR chi2(9)	1,477
Prob > F	0.0000	Prob > chi2	0.0000	Prob > chi2	0.0000

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016

Elaboración propia

Según los resultados obtenidos, la probabilidad de aceptar la hipótesis nula es 0.00%, lo que significa que las variables consideradas en el modelo son globalmente significativos, ver cuadro 7.

### 7.8.3. BONDAD DE AJUSTE R2 Y PSEUDO R2

Para determinar el grado de asociación entre la variable dependiente y las independientes se acude, para el modelo probabilístico lineal, al coeficiente de determinación, también denominado como R-cuadrado. En cambio, para el modelo Logit y Probit se acude al coeficiente de determinación de Pearson, Pseudo-R cuadrado. En ambos casos el valor de coeficiente, R-cuadrado y Pseudo-R cuadrado, se encuentra entre cero (0) y uno (1), de forma que el valor cero (0) indica un bajo grado de asociación entre las variables del modelo, mientras el valor de dicho coeficiente es más igual a la unidad u cerca a la unidad, indica el alto grado de asociación entre las variables independientes y dependiente.



Según los resultados del modelo probabilístico lineal el valor de R-cuadrado es de 0,19 lo que representa que las variables independientes del modelo explican en 19,0% a la variable dependiente. Para el caso del modelo Logit y Probit, el valor del coeficiente Pseudo-R cuadrado es de 0,17 que significa que las variables independientes del modelo Logit y Probit explican en 17,0% a la variable independiente respectivamente.

**CUADRO N° 8. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN**

Modelo Lineal Probabilístico		Modelo Logit		Modelo Probit	
Number of obs	6,698	Number of obs	6,698	Number of obs	6,698
R-squared	0.19	Pseudo R2	0.17	Pseudo R2	0.17

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

## ANEXOS

**CUADRO N° 9. MODELO PROBABILÍSTICO LINEAL**

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	6,698
Model	289.025877	9	32.1139863	F(9, 6688)	=	177.26
Residual	1211.65492	6,688	.181168499	Prob > F	=	0.0000
Total	1500.6808	6,697	.224082544	R-squared	=	0.1926
				Adj R-squared	=	0.1915
				Root MSE	=	.42564

informal	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
educacion	-.0115524	.0015107	-7.65	0.000	-.0145138 - .008591
experiencia	.0120965	.0010265	11.78	0.000	.0100843 .0141087
experiencia2	-.000184	.0000147	-12.53	0.000	-.0002128 -.0001552
credito	.2271567	.023936	9.49	0.000	.1802346 .2740788
genero	-.0874252	.0105763	-8.27	0.000	-.108158 -.0666923
esta_civil	-.1140514	.0158398	-7.20	0.000	-.1451025 -.0830004
seguro	-.3124101	.0177	-17.65	0.000	-.3471077 -.2777124
capacitacion	-.087741	.0196723	-4.46	0.000	-.1263049 -.049177
indigena	.0717929	.0112295	6.39	0.000	.0497796 .0938062
_cons	.4572093	.0271715	16.83	0.000	.4039445 .5104741

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

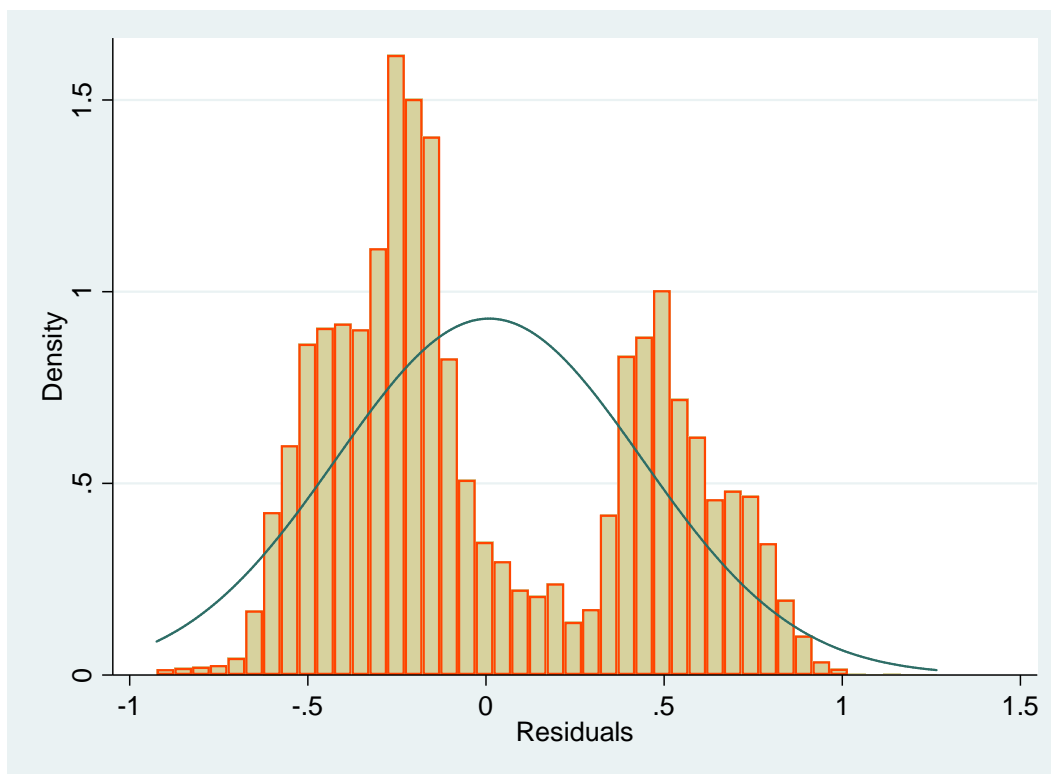




## 7.9. DISTRIBUCIÓN NORMAL DEL TÉRMINO DE ERROR

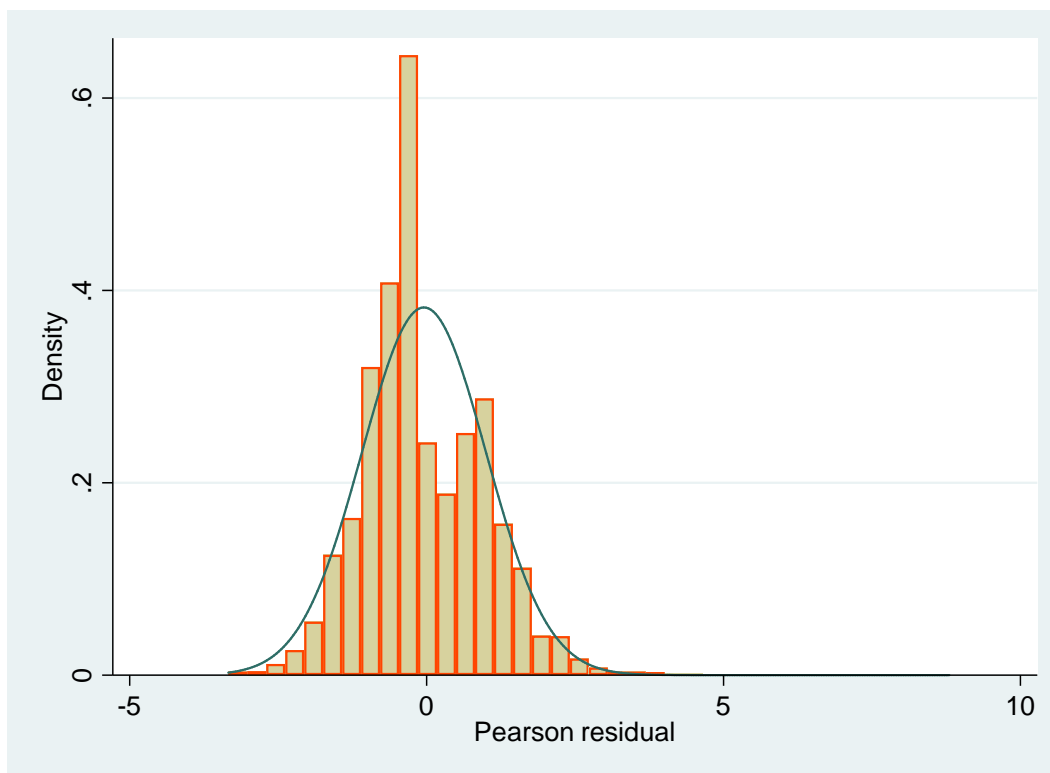
Una de las condiciones, es la distribución normal de los residuos, es decir, en un modelo econométrico debe cumplirse los supuestos básicos de Gaus – Markov (supuestos del modelo clásico de regresión lineal). Para tal efecto se grafica el histograma de los residuos del modelo econométrico. Si el histograma de los residuos se acerca a la distribución normal de Jarque Bera (JB), entonces el modelo es viable, es decir, los residuos del modelo no estarían correlacionados con la variable dependiente.

**GRÁFICO N° 32. HISTOGRAMA DE LOS RESIDUOS DEL MODELO PROBABILISTICO LINEAL**



Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

**GRÁFICO N° 33. HISTOGRAMA DE LOS RESIDUOS DEL MODELO PROBIT Y LOGIT**



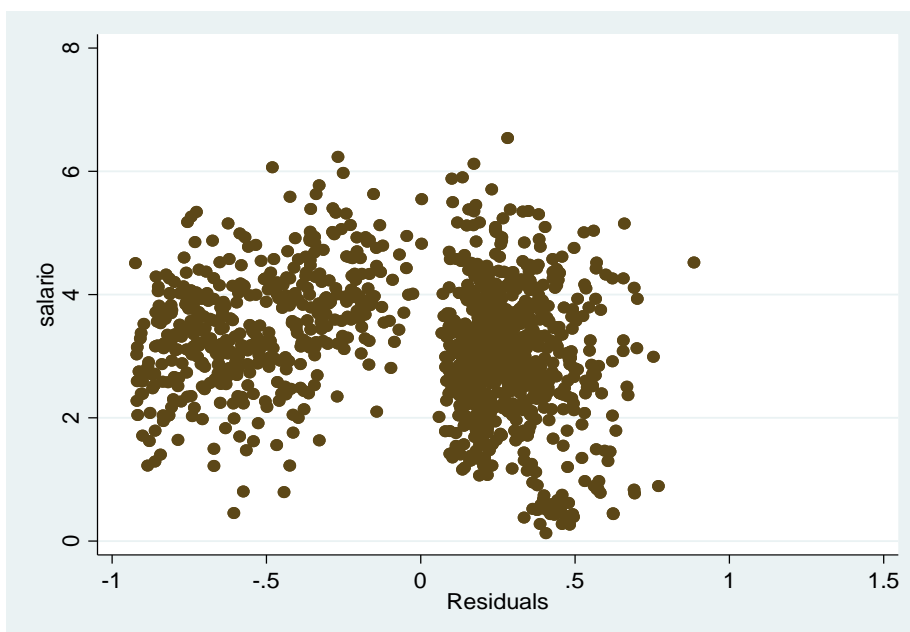
Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

Según graficas anteriores, el histograma de los residuos se ajusta a los a la distribución normal de JB, por tanto, los residuos del modelo no estarían correlacionados con la variable dependiente.



## 7.10. PREDICCIÓN DE LOS RESIDUOS

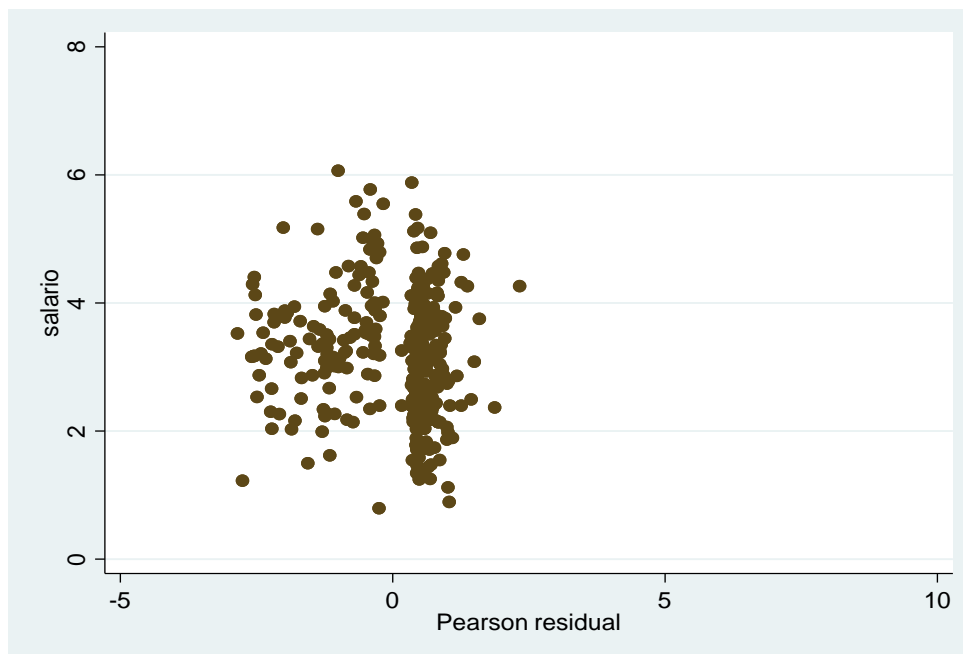
**GRÁFICO N° 34. COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE LOS RESIDUOS DEL MODELO PROBABILÍSTICO LINEAL**



Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016

Elaboración propia

**GRÁFICO N° 35. COEFICIENTE DE DISPERSIÓN DE LOS RESIDUOS DEL MODELO LOGIT**



Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016,

Elaboración propia



## 7.11. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE VARIABLES DUMMYS

**CUADRO N° 14. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR INFORMAL**  
(Informal=0, formal=1)

informal	Freq.	Percent	Cum.
0	6,373	73.12	73.12
1	2,343	26.88	100.00
Total	8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

**CUADRO N° 15. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCESO AL CRÉDITO**  
(Con crédito=1, sin crédito=0)

credito	Freq.	Percent	Cum.
0	8,374	96.08	96.08
1	342	3.92	100.00
Total	8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

**CUADRO N° 16. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE GÉNERO**  
(Mujer=1, hombre=0)

genero	Freq.	Percent	Cum.
0	4,253	48.80	48.80
1	4,463	51.20	100.00
Total	8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia



**CUADRO N° 17. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ESTADO CIVIL**  
(Soltero=1, casado=0)

esta_civil	Freq.	Percent	Cum.
0	4,070	60.76	60.76
1	2,628	39.24	100.00
Total	6,698	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

**CUADRO N° 18. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE PERSONA CON SEGURO DE SALUD**  
(No asegurado =1, asegurado=0)

seguro	Freq.	Percent	Cum.
0	7,601	87.21	87.21
1	1,115	12.79	100.00
Total	8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia

**CUADRO N° 19. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CAPACITACIÓN**  
(Recibe capacitación=1, no recibe capacitación =0)

capacitacio	n	Freq.	Percent	Cum.
0		8,008	91.88	91.88
1		708	8.12	100.00
Total		8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia



**CUADRO N° 20. ANÁLISIS ESTADÍSTICO de indígena**  
(Indígena=1, no indígena=0)

indigena	Freq.	Percent	Cum.
0	4,262	48.90	48.90
1	4,454	51.10	100.00
Total	8,716	100.00	

Fuente: salida en STATA 15 con datos de Encuesta de Hogares 2016  
Elaboración propia



---

# *CAPITULO VIII*

## *CONCLUSIONES*

*Y*

## *RECOMENDACIONES*



## CAPITULO VIII

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 8.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El sector financiero juega un rol preponderante en el nuevo modelo económico como canalizador de recursos y redistribuidor del excedente. Es así que desde 2006 se llevaron a cabo diferentes políticas para que el sistema financiero se adecúe a los principales planteamientos del nuevo modelo. La Ley N° 393 formaliza el papel del sistema financiero en este contexto. La transformación que se ha observado tiene 4 ejes:

- ✓ Inclusión financiera y democratización de los servicios financieros.
- ✓ Financiamiento al sector productivo y promoción del desarrollo rural.
- ✓ El enfoque macro prudencial de los servicios financieros y el fortalecimiento de los criterios de solidez de las entidades.
- ✓ La redistribución del excedente.

El avance en el acceso al crédito es espectacular, con una oferta diversificada que permite llegar a productores en el área rural, a mujeres y a cualquier barrio. Pero, además, las entidades bancarias promovieron el micro ahorro, que en promedio es de 2.000 dólares por persona. En 1990, el micro ahorro era igual a cero. Ahora bordea los 4.000 millones de dólares y representa un 35% del total de las captaciones de recursos y concentra en 45% de las cuentas de todo el sistema financiero.

Permitió el acceso al crédito a microempresarios, familias rurales y les dio la posibilidad de mejorar la administración y desarrollo de sus emprendimientos. Eso se tradujo en el aumento de sus ingresos y es obvio que el acceso a la salud, a la educación y a la alimentación ha mejorado y es la revolución más grande.

Hasta 2005, los resultados eran meritorios, pero desde 2006 estos indicadores son mayores. Los factores que han incidido en ese comportamiento fueron la estabilidad



económica, las políticas de inclusión social y el tratamiento privilegiado de los diferentes sectores.

El nivel de cartera con respecto al PIB hace cinco años era de un 35% en promedio y ahora superamos el 40%. Ese indicador muestra la importancia que tienen las microfinanzas en el sector financiero.

Otro indicador es el nivel de cobertura con los puntos de atención financiera en el país con relación a la población. Estamos en segundo lugar de la región después de Brasil y tenemos más puntos de atención que Argentina, Chile, Colombia y Perú; uno de los sectores que generó la expansión de la oferta es el microfinanciero.

El nuevo modelo económico, social, comunitario y productivo introdujo nuevos retos tareas para los distintos actores económicos y sociales y se sustenta principalmente una participación más activa del Estado que busca el desarrollo económico con equidad social a través de la generación de excedente económico y su redistribución hacia los sectores excluidos.

Las políticas de inclusión financiera y democratización de los servicios financieros promovieron un mayor acceso a los servicios financieros a través de mandatos de intermediación financiera, protección al consumidor financiero, apertura de nuevos puntos de atención financiera, especialmente en el área rural, promoción del financiamiento a la vivienda, participación del estado a través de la banca de primer piso y la reglamentación de servicios de pago alternativos al efectivo. En este ámbito, la Ley N° 393 promueve la especialización de los intermediarios financieros, establece un régimen de control de tasas de interés, la implementación de procedimientos de protección al consumidor financiero y de incentivos a clientes que cumplen oportunamente con sus obligaciones.

Durante los últimos años se han dado cambios en la composición de la cartera bancaria. En efecto, en la tentativa de fomentar las actividades tipificadas como “productivas”, el gobierno nacional modificó la normativa del sistema financiero,



---

estableciendo metas de cartera para los Bancos Múltiples y Bancos PYME. Asimismo, se han regulado las tasas activas de interés en algunos sectores. Estas y otras medidas inciden en el desenvolvimiento del sistema financiero nacional y departamental.

El comportamiento favorable de las principales variables del sistema financiero registrado en las últimas gestiones, permaneció en la gestión 2016:

- ✓ La cartera de créditos se mantuvo con una dinámica importante, acompañada por niveles de liquidez, cobertura y solvencia patrimonial adecuados. En el caso de los depósitos, desde la gestión anterior se observa una convergencia a niveles de crecimiento más moderados que los registrados en las gestiones anteriores, aspecto que acompaña el comportamiento de la economía del país.
- ✓ La otorgación de licencias de funcionamiento a siete IFD que culminaron con éxito el proceso de adecuación fue un hecho relevante en el cuarto trimestre de la gestión 2016. La incorporación plena de estas entidades al ámbito de regulación y supervisión permitirá al ente regulador ejercer con mayor rigurosidad los procesos de control y supervisión, incidiendo favorablemente en la gestión de las entidades y en la calidad de los servicios que prestan a la población.

En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad priorizó la atención oportuna y transparente de los reclamos presentados por los consumidores financieros y dio continuidad a la ejecución del programa de educación financiera institucional “ASFI Educa” producto del cual se llevaron a cabo jornadas de educación financiera en todos los departamentos del país.

La normativa relacionada con el financiamiento al sector productivo y desarrollo del área rural se fortaleció con la banca de desarrollo que inicialmente actúa en el segundo piso, la incorporación a la regulación de entidades financieras con fuerte presencia en el área rural, la incorporación de nuevas tecnologías micro crediticias y de garantías no





convencionales, la creación de incentivos para la colocación de recursos en actividades productivas, el establecimiento de tasas de interés máximas al sector productivo, los niveles mínimos de cartera y el FINPRO. Todas estas transformaciones normativas se fortalecieron con la promulgación de la Ley N° 393 que promueve el financiamiento del sector productivo a través de productos y servicios financieros especializados. El enfoque macro prudencial de los servicios financieros y el fortalecimiento de los criterios de solidez de las entidades son elementos incluidos en la transformación del sistema financiero necesarios para el control y mitigación de los riesgos financieros, de manera que la estabilidad del sistema financiero no se vea comprometida durante la consecución de los objetivos planteados en el nuevo modelo económico. Las políticas implementadas promovieron la bolivianización de las transacciones financieras, la creación del CEF y del FPA. Asimismo, se fortaleció la estructura patrimonial que deben conformar las entidades financieras de manera prudencial. Finalmente, la redistribución del excedente de la actividad del sector se implementó mediante innovaciones impositivas y la asignación de una proporción de sus utilidades para el establecimiento de fondos de garantía.

Los avances y resultados registrados desde 2006 en la transformación del sistema financiero son positivos que creció el 69,9% en producción manufacturero y alentador. Sin embargo, suponen un conjunto de retos que aún deben ser tratados por los actores del sistema financiero. Entre ellos, se identifica el adecuado balance que deben mantener las entidades financieras entre sus colocaciones y gestión de riesgos para preservar los ahorros del público.

El departamento de La Paz la variación de microcréditos de las 12 actividades económicas en las que se clasifican el PIB, 10 se registraron variaciones positivas: servicios de la Administración Pública 8,84%, Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas 7,13%, Construcción 6,01%, Electricidad, Gas y Agua 5,56%, Transporte y Almacenamiento 5,49%, Industrial Manufacturero 4,91%, Otros Servicios 4,18%, Comercio 4,11%, Comunicaciones 4,05%



---

y Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca 3,16%, la actividades que registraron variación negativa fueron, Petróleo Crudo y Gas Natural 2,69%, y Minerales Metales y no Metales 0.03%.

Asimismo, se requiere la creación de mecanismos de complementariedad de esfuerzos entre los sectores público y privado para conseguir los objetivos planteados en el nuevo modelo gráficamente en la producción manufacturero.

En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad priorizó la atención oportuna y transparente de los reclamos presentados por los consumidores financieros y dio continuidad a la ejecución del programa de educación financiera institucional “ASFI Educa” producto del cual se llevaron a cabo jornadas de educación financiera en todos los departamentos del país.

Finalmente, pese a los avances en temas de acceso a los servicios financieros, se debe fomentar la creación de nuevas tasas financieros dirigidos a grupos menos favorecidos, principalmente en el área general productiva manufacturera.

El desarrollo del análisis e interpretación sobre la nueva Ley de Servicios Financieros nos debe recordar que la regulación estatal en el sistema financiero es muy importante y necesaria para prevenir posibles daños económicos y financieros al País y al mismo tiempo evitar de volver a vivir la misma historia de los años noventa.

Las autoridades estatales regulatorias, los agentes privados de las Entidades Financiera, los clientes y el público en general, actividades deben estar encaminadas al cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley de Servicios Financiero, decretos supremos y otras disposiciones reglamentarias que ayuden al fortalecimiento y estabilidad del Sistema Financiero Boliviano.



## BIBLIOGRAFIA

- ❖ INE - BOLIVIA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA. Estas actividades equivalen a un 61,25% de la PEA en su ocupación principal.
- ❖ BANCO MUNDIAL, 2008a. Hacia la equidad de género dentro de las empresas informales. Reducción de la Pobreza y Gestión Económica Unidad de gestión a cargo de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, Región de América Latina y Caribe.
- ❖ Proyecto PIEB informe de medio término espacio compartido: espacio urbano y comercio informal en la ciudad de La Paz. Enero 2008.
- ❖ El observatorio Bolivia. Índice de Desarrollo Humano. América Latina GÉNERO. Gestión del conocimiento para la equidad del género.
- ❖ ANTELO Eduardo, COOPER R., La dolarización en Bolivia, 1992 y 1993
- ❖ ASFI, DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES - Departamento De análisis de las principales variables del sector de intermediación financiera.
- ❖ BAPTISTA LUCIO (CUARTA EDICION): Metodología De La Investigación.
- ❖ BIBLIOTECA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
- ❖ FRIEDMAN Milton, “Moneda y Desarrollo Económico”, El Ateneo, Buenos Aires, 1976.
- ❖ SCHMIDT Y ZEITINGER, “Los Problemas del Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa”, edición mimeografiada.
- ❖ DAMODAR N. Gujarati, “ECONOMETRÍA”, 3ra. Edición 1997.
- ❖ CARBONETTO, Daniel (1985) “**Notas sobre la heterogeneidad y el crecimiento económico en la región**”. En: “**El sector informal urbano en los países andinos**”. ILDIS/CEPESSIU. Ecuador.
- ❖ CASANOVA, R. (1986) **El sector informal urbano en Bolivia: Apuntes para un diagnóstico, en CEDLA. El sector Informal.** La Paz, Bolivia.
- ❖ DE SOTO Hernando, (1986). **El otro sendero: La revolución informal.** Editorial El Barranco.



- ❖ DE SOTO, H., GHERSI, E., GHIBELLINI, M. y el Instituto Libertad y Democracia. (1987) **El Otro Sendero: La Revolución Informal**. Editorial Oveja Negra.
- ❖ ESCOBAR de Pavón, Silvia. (2009) **Situación de los Ingresos Laborales en Tiempos De Cambio**. Edición Cedla. La Paz-Bolivia. Año 2009.
- ❖ ERÓSTEGUI Torres Rodolfo. (2010) **Trabajo Decente; Diagnostico Nacional Bolivia**. La Paz – Bolivia.
- ❖ EVIA José Luís, PACHECO Mario Napoleón y QUISPE Saúl Roberto (2012) **Sector Informal y Políticas Públicas en América Latina Bolivia**.
- ❖ HERNÁNDEZ Sampieri. (2010) **Metodología de la Investigación**. Quinta edición. La Paz – Bolivia.
- ❖ KRITZ. E. (2009) Análisis del Sector Informal Urbano en América Latina en: CEDLA; Flacso; Idis.
- ❖ ARDAYA, GLORIA1988, “Trabajadores informales en La Paz. El caso de las vendedoras ambulantes”. En: *El sector informal urbano en Bolivia*. , La Paz: CEDLA, FLACSO: 189-221.
- ❖ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2011). Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado el 12 de 12 de 2011, de <http://www.economiavfinanzas.gob.bo>
- ❖ Banco Central de Bolivia Edición Gerencia de Entidades Financieras: [ief@bcb.gob.bo](mailto:ief@bcb.gob.bo)
- ❖ Elementos De Administración De Crédito Y Cobranzas Por: Villaseñor Fuente, Emilio [Www.Buscalibros.Cl/Creditos-Cobranzas-Seder-John Cp\\_52275.Htm](http://www.Buscalibros.Cl/Creditos-Cobranzas-Seder-JohnCp_52275.Htm) Autoridad De Supervisión Del sistema Financiero ASFI
- ❖ Copyright © Gobierno Autónomo Departamental de La Paz 2016 (GADLP) [www.gobernacionlapaz.gob.bo](http://www.gobernacionlapaz.gob.bo), [info@gobernacionlapaz.Bo](mailto:info@gobernacionlapaz.Bo)



## ANEXOS

TABLA Nº 1

<b>POBLACION POR EDAD QUINCENAL</b>			
<b>EDAD QUINCENAL</b>	<b>SEXO</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	
0 a 4 años de Edad	133,860	128,643	262,503
5 a 9 años de Edad	126,140	122,866	249,006
10 a 14 años de Edad	140,484	135,199	275,683
15 a 19 años de Edad	144,071	142,240	286,311
20 a 24 años de Edad	125,937	126,380	252,317
25 a 29 años de Edad	106,389	110,689	217,078
30 a 34 años de Edad	101,414	108,316	209,730
35 a 39 años de Edad	85,477	93,408	178,885
40 a 44 años de Edad	77,942	82,430	160,372
45 a 49 años de Edad	65,744	70,342	136,086
50 a 54 años de Edad	58,995	61,718	120,713
55 a 59 años de Edad	47,141	49,115	96,256
60 a 64 años de Edad	41,641	44,571	86,212
65 a 69 años de Edad	30,902	32,706	63,608
70 a 74 años de Edad	22,741	24,753	47,494
75 a 79 años de Edad	15,004	17,023	32,027
80 a 84 años de Edad	11,475	13,888	25,363
85 a 89 años de Edad	5,537	6,903	12,440
90 a 94 años de Edad	2,004	2,687	4,691
95 y mas años de Edad	1,069	1,500	2,569
<b>Total</b>	<b>1,343,967</b>	<b>1,375,377</b>	<b>2,719,344</b>



TABLA N° 2

<b>POBLACION EMPADRONADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA OCUPACIONAL</b>			
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBR ES</b>	<b>MUJER ES</b>
Agricultura	388,568	204,067	184,501
Mineria	27,891	24,521	3,370
Manufactura	143,121	84,503	58,618
Electricidad	2,175	1,733	442
Construccion	85,534	78,443	7,091
Comercio y transp.	311,161	154,091	157,070
Otros servicios	309,409	145,216	164,193
Sin especificar	43,144	22,917	20,227
Descripciones incompletas	46,160	25,576	20,584
<b>TOTALES</b>	<b>1,357,163</b>	<b>741,067</b>	<b>616,096</b>

TABLA N° 3

<b>CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (En porcentaje)</b>											
<b>DESCRIPCION</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
BOLIVIA	4.8	4.56	6.15	3.36	4.13	5.2	5.12	6.8	5.46	4.86	4.26
CHUQUISACA	5.8	1.78	6.65	2.56	5.11	4.13	8.38	10.97	7.71	7.89	0.79
LA PAZ	3.93	4.79	6	4.85	4.71	6.09	4.66	5.62	5.44	7.83	5.51
COCHABAMBA	4.27	3.82	3.52	2.83	4.49	4.19	3.8	5.47	4.96	6.05	5.54
ORURO	5.18	3.29	18.53	5.74	2.6	3.87	-1.88	4.44	2.57	0.01	1.33
POTOSÍ	4.16	12.87	24.25	8.02	-0.63	4.44	-7.06	5.57	4.4	3.92	7.49
TARIJA	7.17	7.85	4.78	-1.18	7.23	6.32	9.64	11.15	4.98	-2.73	-6.15
SANTA CRUZ	4.2	3.18	3.09	2.78	3.71	5.72	8.47	7.16	6.49	5.2	6.64
BENI	10.36	0.91	3.48	3.75	3.26	2.01	2.61	4.59	3.19	5.28	5.35
PANDO	5.35	11.68	5.59	0.51	4.05	2.37	2.53	3.02	4.84	2.85	2.45

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



TABLA Nº 4

<b>DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL</b>				
<b>DESCRIPCION</b>		<b>2015</b>		<b>2016</b>
<b>POBLACIÓN OCUPADA TOTAL</b>		2,037,442.00		2,145,453.00
Fuerzas Armadas	2,444.93	0.12	3,218.18	0.15
Ocupaciones de Dirección en la Administración Pública y en Empresas	40,341.35	1.98	46,556.33	2.17
Ocupaciones de Profesionales Científicos e Intelectuales	192,945.76	9.47	208,967.12	9.74
Ocupaciones de Técnicos y Profesionales de Apoyo	168,700.20	8.28	191,159.86	8.90
Empleados de Oficina	114,096.75	5.62	123,578.09	5.76
Trabajadores de los Servicios y Vendedores de Comercio	585,764.58	28.75	613,170.47	28.58
Productores y Trabajadores en la Agricultura, Pecuaria, Agropecuaria y Pesca	35,858.98	1.76	35,185.43	1.64
Trabajadores de la industria extractiva, construcción, industria manufacturera y otros oficios	459,239.43	22.54	503,752.36	23.48
Operadores de Instalaciones y Maquinarias	175,016.27	8.59	196,952.59	9.18
Trabajadores No Calificados	230,638.43	11.32	220,981.66	10.30
Ns/Nr(2)	31,987.84	1.57	2,145.45	0.10
<b>TOTAL</b>	<b>2,037,034.51</b>	<b>100.00</b>	<b>2,145,667.55</b>	<b>100.00</b>



**TABLA Nº 5**

**INDICADORES DE URBANIZACION Y DISTRIBUCIÓN  
ESPACIAL DE LA POBLACION, SEGÚN DEPARTAMENTO;  
CENSOS 1992-2012**

DEPARTAMEN TO	Densidad de la población (hab/Km2)			Tasa de crecimiento total (por cien)		Tasa de crecimiento de la población urbana (por cien)		Tasa de crecimiento de la población rural (por cien)		Porcentaje de población urbana			Tasa de urbanización	
	1992	2001	2012	1992- 2001	2001- 2012	1992- 2001	2001- 2012	1992- 2001	2001- 2012	1992	2001	2012	1992- 2001	2001- 2012
<b>TOTAL</b>	<b>5.8</b>	<b>7.5</b>	<b>9.2</b>	<b>2.7</b>	<b>1.7</b>	<b>3.6</b>	<b>2.4</b>	<b>1.4</b>	<b>0.5</b>	<b>57.5</b>	<b>62.4</b>	<b>67.5</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>
Chuquisaca	8.8	10.3	11.3	1.7	0.8	4.2	2.3	0.2	-0.4	32.5	41.0	48.7	2.5	1.5
La Paz	14.2	17.5	20.3	2.3	1.3	2.8	1.4	1.3	1.1	62.8	66.0	66.7	0.5	0.1
Cochabamba	20.0	26.2	31.7	2.9	1.7	4.2	3.0	1.3	-0.6	52.3	58.8	68.1	1.3	1.3
Oruro	6.3	7.3	9.2	1.5	2.1	0.7	2.6	3.0	1.2	65.3	60.3	64.0	-0.9	0.5
Potosí	5.5	6.0	7.0	1.0	1.4	1.1	3.0	1.0	0.4	33.6	33.7	40.6	0.0	1.7
Tarija	7.7	10.4	12.9	3.2	1.9	4.8	2.1	0.9	1.5	54.7	63.3	65.0	1.6	0.2
Santa Cruz	3.7	5.5	7.2	4.3	2.4	4.9	3.0	2.6	0.2	72.0	76.2	81.3	0.6	0.6
Beni	1.3	1.7	2.0	2.9	1.4	3.3	1.9	2.1	0.0	66.2	68.7	73.1	0.4	0.6
Pando	0.6	0.8	1.7	3.5	6.6	7.9	8.5	1.3	5.2	26.3	39.6	48.7	4.4	1.8

FUENTE: Elaboracion propia con datos del INE





TABLA N° 6

**POBLACION DEL ÁREA URBANA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN SEXO  
(En números de personas)**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Población en Edad de No Traba	1,422,069	1,379,336	1,375,155	1,442,069	1,390,252	1,366,287	1,358,175	1,511,839	1,474,633	1,526,808
Población en Edad de Trabajar	4,667,117	5,086,177	5,199,135	5,373,242	5,499,242	5,647,283	5,814,168	5,806,055	5,994,481	6,081,011
Población Económicamente	2,740,670	2,903,016	3,054,697	3,249,727	3,277,786	3,220,410	3,398,519	3,447,042	3,370,795	3,613,801
Ocupados (PO)	2,521,626	2,680,417	2,919,370	3,090,064	3,152,914	3,116,682	3,261,943	3,324,971	3,223,242	3,436,247
Desocupados (PD)	219,044	222,599	135,327	159,663	124,872	103,728	136,576	122,071	147,553	177,554
Cesantes (C)	144,354	136,580	94,677	108,770	80,614	66,851	92,837	79,867	101,604	140,497
Aspirantes (A)	74,690	86,019	40,650	50,893	44,258	36,877	43,739	42,204	45,949	37,057
Población Económicamente	1,926,447	2,183,161	2,144,438	2,123,515	2,221,456	2,426,873	2,415,649	2,359,013	2,623,686	2,467,210
Temporales (T)	580,875	646,800	610,672	696,288	774,669	653,657	808,060	790,675	823,945	951,451
Permanentes (P)	1,345,572	1,536,361	1,533,766	1,427,227	1,446,787	1,773,216	1,607,589	1,568,338	1,799,741	1,515,759
<b>HOMBRES</b>	<b>2,992,037</b>	<b>3,130,300</b>	<b>3,158,992</b>	<b>3,368,845</b>	<b>3,386,989</b>	<b>3,356,790</b>	<b>3,495,056</b>	<b>3,592,274</b>	<b>3,667,247</b>	<b>3,703,777</b>
Población en Edad de No Traba	741,803	708,287	690,735	751,155	724,283	672,314	719,864	786,735	762,283	780,248
Población en Edad de Trabajar	2,250,234	2,422,013	2,468,257	2,617,690	2,662,706	2,684,476	2,775,192	2,805,539	2,904,964	2,923,529
Población Económicamente	1,506,950	1,623,120	1,666,530	1,796,671	1,839,043	1,769,852	1,889,198	1,921,217	1,954,348	2,020,488
Ocupados (PO)	1,399,788	1,520,973	1,610,959	1,730,630	1,781,661	1,730,282	1,828,958	1,873,452	1,885,696	1,946,823
Desocupados (PD)	107,162	102,147	55,571	66,041	57,382	39,570	60,240	47,765	68,652	73,665
Cesantes (C)	68,321	59,405	41,664	48,942	36,924	27,496	36,991	33,165	46,028	58,476
Aspirantes (A)	38,841	42,742	13,907	17,099	20,458	12,074	23,249	14,600	22,624	15,189
Población Económicamente	743,284	798,893	801,727	821,019	823,663	914,624	885,994	884,322	950,616	903,041
Temporales (T)	188,214	175,993	180,596	202,950	215,284	193,343	226,819	253,493	229,704	280,708
Permanentes (P)	555,070	622,900	621,131	618,069	608,379	721,281	659,175	630,829	720,912	622,333
<b>MUJERES</b>	<b>3,097,149</b>	<b>3,335,213</b>	<b>3,415,298</b>	<b>3,446,466</b>	<b>3,502,505</b>	<b>3,656,780</b>	<b>3,677,287</b>	<b>3,725,620</b>	<b>3,801,867</b>	<b>3,904,042</b>
Población en Edad de No Traba	680,266	671,049	684,420	690,914	665,969	693,973	638,311	725,104	712,350	746,560
Población en Edad de Trabajar	2,416,883	2,664,164	2,730,878	2,755,552	2,836,536	2,962,807	3,038,976	3,000,516	3,089,517	3,157,482
Población Económicamente	1,233,720	1,279,896	1,388,167	1,453,056	1,438,743	1,450,558	1,509,321	1,525,825	1,416,447	1,593,313
Ocupados (PO)	1,121,838	1,159,444	1,308,411	1,359,434	1,371,253	1,386,400	1,432,985	1,451,519	1,337,546	1,489,424
Desocupados (PD)	111,882	120,452	79,756	93,622	67,490	64,158	76,336	74,306	78,901	103,889
Cesantes (C)	76,033	77,175	53,013	59,828	43,690	39,355	55,846	46,702	55,576	82,021
Aspirantes (A)	35,849	43,277	26,743	33,794	23,800	24,803	20,490	27,604	23,325	21,868
Población Económicamente	1,183,163	1,384,268	1,342,711	1,302,496	1,397,793	1,512,249	1,529,655	1,474,691	1,673,070	1,564,169
Temporales (T)	392,661	470,807	430,076	493,338	559,385	460,314	581,241	537,182	594,241	670,743
Permanentes (P)	790,502	913,461	912,635	809,158	838,408	1,051,935	948,414	937,509	1,078,829	893,426
<b>TOTAL</b>	<b>6,089,186</b>	<b>6,465,513</b>	<b>6,574,290</b>	<b>6,815,311</b>	<b>6,889,494</b>	<b>7,013,570</b>	<b>7,172,343</b>	<b>7,317,894</b>	<b>7,469,114</b>	<b>7,607,819</b>

Fuente: Elaboracion propia con datos del INE



## PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA: 2010-2015 (En Miles de Bolivianos)

RAMAS/AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (p)	2015 (p)
<b>A. INDUSTRIAS</b>	<b>62,254,865</b>	<b>68,726,591</b>	<b>80,969,187</b>	<b>83,656,424</b>	<b>26,452,943.83</b>	<b>27,568,966.81</b>	<b>28,733,624.84</b>	<b>30,440,979.06</b>	<b>31,891,931.97</b>	<b>33,124,289.67</b>
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	10,034,959	10,312,410	12,603,331	13,575,463	4,121,358.82	4,247,302.30	4,423,541.49	4,630,789.81	4,807,688.71	5,053,654.58
- Productos Agrícolas No Industriales	4,668,923	4,904,127	5,861,660	6,051,564	1,839,175.80	1,876,391.99	1,917,792.16	1,972,558.49	2,033,677.63	2,111,845.25
- Productos Agrícolas Industriales	1,823,742	1,852,315	2,303,441	2,724,268	651,984.97	698,076.09	767,562.11	850,794.64	896,135.99	999,259.34
- Coca	361,965	463,839	562,165	652,314	45,006.78	46,408.41	47,732.19	48,133.62	48,175.43	48,691.65
- Productos Pecuarios	2,499,419	2,347,487	2,932,100	3,049,031	1,278,535.05	1,315,318.97	1,369,729.59	1,428,442.05	1,493,000.66	1,549,572.76
- Silvicultura, Caza y Pesca	680,911	744,642	943,965	1,098,285	306,656.22	311,106.83	320,725.45	330,861.00	336,699.01	344,285.58
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10,656,783	12,656,747	17,181,467	15,779,299	3,974,572.26	4,182,006.16	4,386,907.52	4,780,410.81	5,060,137.44	4,990,122.15
- Petróleo Crudo y Gas Natural	5,884,795	6,675,135	6,858,434	6,114,862	1,959,957.43	2,099,637.74	2,408,062.19	2,744,445.41	2,901,822.62	2,862,080.08
- Minerales Metálicos y No Metálicos	4,771,987	5,981,612	10,323,034	9,664,437	2,014,614.83	2,082,368.42	1,978,845.33	2,035,965.40	2,158,314.82	2,128,042.07
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10,396,496	11,758,412	13,479,651	14,140,662	5,493,990.55	5,695,895.61	5,966,185.34	6,329,242.69	6,584,447.20	6,885,790.74
- Alimentos	3,703,636	4,309,670	4,970,461	5,094,523	1,940,211.51	2,015,518.55	2,136,884.04	2,222,694.76	2,266,605.38	2,385,714.92
- Bebidas y Tabaco	1,268,872	1,424,541	1,684,821	2,031,541	944,451.49	980,581.28	1,036,518.05	1,078,842.12	1,118,470.08	1,171,468.01
- Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero	1,014,599	1,094,893	1,129,684	1,084,073	473,285.79	483,776.76	490,503.48	500,072.24	513,565.73	522,635.60
- Madera y Productos de Madera	603,341	691,913	751,788	822,844	357,503.27	361,906.05	368,688.98	380,229.80	384,433.61	395,718.29
- Productos de Refinación del Petróleo	1,473,557	1,613,515	1,841,403	1,702,851	594,909.27	609,688.00	646,705.05	745,648.40	806,192.62	851,025.94
- Productos de Minerales no Metálicos	1,018,897	1,178,513	1,620,739	1,892,833	594,421.13	659,910.37	677,415.56	756,155.74	827,847.20	861,500.07
- Otras Industrias Manufactureras	1,313,594	1,445,367	1,480,755	1,511,997	589,208.09	584,514.61	609,470.18	645,599.62	667,332.57	697,727.91
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	2,127,344	2,255,828	2,436,576	2,631,415	660,130.51	708,474.43	749,722.89	788,087.28	838,583.27	891,236.51
5. CONSTRUCCIÓN	2,189,705	2,470,095	2,792,575	3,027,751	1,132,401.95	1,222,726.40	1,320,822.18	1,461,405.42	1,575,519.85	1,660,040.57
6. COMERCIO	5,884,235	6,990,283	8,468,492	8,779,106	2,671,878.36	2,767,963.09	2,872,481.63	2,985,272.94	3,100,796.07	3,235,822.55



7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	9,334,738	9,657,781	10,146,958	10,723,510	3,636,570.13	3,857,962.26	3,962,360.66	4,227,308.79	4,439,431.07	4,673,504.13
- Transporte y Almacenamiento	7,704,127	8,057,184	8,463,076	9,001,168	2,842,141.46	3,045,336.36	3,124,530.77	3,364,072.58	3,546,086.10	3,746,745.39
- Comunicaciones	1,630,611	1,600,598	1,683,883	1,722,342	794,428.67	812,625.90	837,829.89	863,236.20	893,344.98	926,758.74
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS	7,846,258	8,890,153	10,062,340	10,642,775	3,756,976.29	3,889,510.68	4,276,055.49	4,567,920.85	4,840,656.58	5,134,039.38
- Servicios Financieros	2,879,300	3,415,306	4,193,479	4,420,779	1,260,258.80	1,333,718.29	1,641,246.24	1,843,126.11	2,012,583.88	2,198,824.83
- Servicios a las Empresas	2,233,341	2,542,801	2,751,919	2,878,594	1,118,883.77	1,152,398.79	1,190,367.22	1,236,067.78	1,284,298.68	1,334,098.24
- Propiedad de Vivienda	2,733,617	2,932,046	3,116,941	3,343,402	1,377,833.72	1,403,393.60	1,444,442.03	1,488,726.95	1,543,774.03	1,601,116.31
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMÉSTICO	4,108,717	4,445,976	4,814,784	5,239,450	1,327,245.01	1,362,382.10	1,409,994.99	1,454,647.95	1,513,619.15	1,571,802.53
10. RESTAURANTES Y HOTELES	2,335,137	2,449,667	2,782,723	3,068,908	851,102.11	876,528.32	905,982.15	935,970.69	972,864.86	1,013,519.13
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	-2,659,507	-3,160,762	-3,799,711	-3,951,913	-1,173,282.15	-1,241,784.55	-1,540,429.50	-1,720,078.15	-1,841,812.26	-1,985,242.60
<b>B. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>10,063,377</b>	<b>11,354,901</b>	<b>12,600,878</b>	<b>14,507,765</b>	<b>2,932,472.56</b>	<b>3,112,478.92</b>	<b>3,294,816.32</b>	<b>3,609,057.40</b>	<b>3,858,563.28</b>	<b>4,220,169.02</b>
<b>PIB A VALORES BÁSICOS</b>	<b>72,318,242</b>	<b>80,081,492</b>	<b>93,570,065</b>	<b>98,164,188</b>	<b>29,385,416.39</b>	<b>30,681,445.73</b>	<b>32,028,441.16</b>	<b>34,050,036.47</b>	<b>35,750,495.24</b>	<b>37,344,458.69</b>
Der.s/M.IVAnd.IT y otros Imp.Indirectos	19,429,554	22,927,690	27,123,699	23,562,557	3,200,263.42	3,600,022.93	4,009,018.87	4,436,533.40	4,837,660.58	5,211,333.46
<b>PIB: Precios de Mercado</b>	<b>91,747,795</b>	<b>103,009,182</b>	<b>120,693,764</b>	<b>121,726,745</b>	<b>32,585,679.81</b>	<b>34,281,468.67</b>	<b>36,037,460.03</b>	<b>38,486,569.86</b>	<b>40,588,155.83</b>	<b>42,555,792.15</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística



TABLA N°8

<b>PROYECCIONES DE POBLACIÓN TOTAL 2012-2020</b>									
<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
0-4	1,209,984	1,212,814	1,214,746	1,215,643	1,215,372	1,214,601	1,213,497	1,212,463	1,211,607
5-9	1,182,450	1,190,095	1,196,795	1,202,705	1,208,062	1,212,188	1,215,318	1,217,448	1,218,441
10-14	1,142,437	1,150,481	1,159,103	1,168,034	1,176,802	1,185,221	1,192,846	1,199,514	1,205,352
15-19	1,088,291	1,089,954	1,092,149	1,095,489	1,100,887	1,108,915	1,118,753	1,129,120	1,139,801
20-24	980,811	985,114	991,454	998,835	1,006,036	1,012,154	1,017,689	1,023,725	1,030,853
25-29	869,762	881,460	891,273	899,584	906,901	913,555	921,173	930,775	941,382
30-34	751,017	770,860	789,460	806,815	822,889	837,729	850,874	862,148	871,897
35-39	631,475	651,904	672,749	693,830	714,959	735,969	756,261	775,315	793,124
40-44	526,027	543,462	561,651	580,557	600,088	620,129	640,666	661,584	682,758
45-49	441,945	455,533	469,626	484,347	499,884	516,335	533,651	551,719	570,479
50-54	372,069	382,985	394,477	406,544	419,055	432,015	445,386	459,253	473,736
55-59	314,028	323,132	332,099	341,122	350,528	360,544	371,199	382,411	394,156
60-64	254,824	262,642	271,286	280,440	289,691	298,734	307,531	316,186	324,923
65-69	206,590	212,498	217,845	223,061	228,747	235,279	242,748	250,977	259,667
70-74	149,709	155,263	161,773	168,757	175,573	181,839	187,424	192,530	197,529
75-79	108,896	111,337	113,749	116,432	119,713	123,806	128,824	134,644	140,866
80+	120,803	128,255	135,606	142,818	149,872	156,757	163,474	170,084	176,800
<b>TOTAL</b>	<b>10,351,118</b>	<b>10,507,789</b>	<b>10,665,841</b>	<b>10,825,013</b>	<b>10,985,05</b>	<b>11,145,77</b>	<b>11,307,31</b>	<b>11,469,89</b>	<b>11,633,37</b>


**INDICADORES DE EMPLEO Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA PAZ CENSO 2012**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD									
	SITUACIÓN EN EL EMPLEO			GRUPO OCUPACIONAL				SECTOR ECONÓMICO		
	Trabajador/a o r asalariado (%)	Trabajadora/o r por cuenta propia (%)	Otras categorías ocupacionales (%)	Trabajador/a o r de los servicios y vendedores (%)	Trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros (%)	Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros oficios (%)	Otros grupos ocupacionales (%)	Primario (%)	Secundario (%)	Terciario (%)
<b>LA PAZ</b>	<b>37.7</b>	<b>54.9</b>	<b>7.4</b>	<b>21.0</b>	<b>29.2</b>	<b>17.8</b>	<b>31.9</b>	<b>32.8</b>	<b>11.3</b>	<b>55.9</b>
<b>Murillo</b>	<b>34.9</b>	<b>57.2</b>	<b>7.9</b>	<b>18.5</b>	<b>32.5</b>	<b>18.1</b>	<b>30.9</b>	<b>36.6</b>	<b>9.8</b>	<b>53.6</b>
La Paz	57.6	35.1	7.3	27.2	1.5	17.4	53.9	2.4	11.6	86.0
Palca	13.7	79.3	7.1	5.3	70.3	7.3	17.1	81.3	1.9	16.7
Mecapaca	20.7	69.7	9.7	7.9	60.4	11.2	20.6	64.9	3.3	31.8
Achocalla	35.0	56.0	9.0	19.0	28.0	24.8	28.1	31.1	11.7	57.2
El Alto	47.4	45.9	6.7	32.9	2.5	29.9	34.7	3.2	20.6	76.1
<b>Omasuyos</b>	<b>22.5</b>									
Achacachi	18.5	73.3	8.2	11.0	58.3	14.5	16.3	61.3	7.8	30.9
Ancoraimeni	11.6	78.8	9.6	6.6	72.8	11.4	9.2	76.3	4.3	19.4
Chua Cocani	24.9	67.3	7.8	15.0	51.9	13.6	19.5	54.0	7.5	38.5
Huarina	16.6	77.3	6.1	10.5	64.1	11.1	14.4	68.5	5.8	25.7
Santiago de Huata	24.2	67.0	8.8	7.5	59.0	10.4	23.2	62.6	3.9	33.5
Huatajata	39.1	54.0	6.8	21.4	30.9	8.1	39.6	32.0	6.2	61.8
<b>Pacajes</b>										
Coro Coro	20.8	71.3	7.9	9.6	55.2	15.7	19.5	65.3	8.2	26.5
Caquiaviri	14.7	75.5	9.7	9.9	62.1	13.1	14.8	67.0	8.2	24.8
Calacoto	11.8	83.5	4.8	7.5	70.4	9.5	12.7	75.4	4.4	20.2
Comanche	14.6	75.1	10.2	8.4	62.2	16.3	13.1	65.2	11.6	23.2
Charaña	18.6	69.8	11.6	11.6	54.8	15.6	18.0	59.3	6.6	34.1
Waldo Ballivian	23.4	68.4	8.3	12.6	50.8	17.6	19.0	55.9	9.7	34.4
Nazacara de Pacajes	16.0	71.3	12.6	17.5	48.3	22.7	11.5	50.6	13.0	36.4
Callapa	16.2	73.7	10.1	9.4	64.3	12.9	13.4	68.2	6.0	25.8
<b>Ganscho</b>										
Puerto Acosta	10.5	81.2	8.4	6.5	74.6	6.5	12.4	78.8	3.3	17.9
Mocomoco	9.6	82.2	8.2	5.6	78.1	7.5	8.7	82.1	2.7	15.3
Pto. Carabuco	10.4	82.2	7.4	5.9	74.0	9.0	11.1	78.5	4.5	17.0
Humanata	7.9	78.8	13.3	3.7	82.2	7.3	6.7	86.2	3.4	10.3
Escoma	13.1	78.3	8.6	8.5	69.8	9.2	12.6	72.8	4.3	22.9
<b>Muñecas</b>										
Chuma	9.7	81.8	8.5	3.5	79.9	6.9	9.7	84.2	2.4	13.4
Ayata	10.3	77.0	12.7	3.0	79.9	5.4	11.6	87.1	2.2	10.7
Aucapata	10.8	75.9	13.2	4.9	64.3	6.4	24.5	86.1	1.6	12.2
<b>Larecaja</b>										
Sorata	15.6	76.0	8.4	8.0	61.8	6.5	23.8	79.1	2.2	18.7
Guansv	22.6	66.3	11.0	14.4	40.7	11.3	33.6	64.3	3.7	32.0
Tacacoma	19.9	65.8	14.3	7.7	56.0	5.3	30.9	82.2	1.2	16.6
Quiabaya	13.7	66.8	19.5	7.7	70.1	4.7	17.4	82.0	1.3	16.7
Combaya	9.5	80.9	9.7	5.0	77.8	7.3	10.0	81.6	3.4	15.0
Tipuani	31.9	53.7	14.5	23.4	7.6	12.7	56.3	55.1	3.1	41.8
Mapiri	29.8	60.1	10.1	15.6	25.9	11.8	46.7	64.5	3.0	32.5
Teoponte	18.0	76.8	5.3	8.9	64.5	5.1	21.5	79.9	1.7	18.4
<b>Franz Tamayo</b>										
Apolo	15.9	76.7	7.4	8.3	64.7	7.6	19.3	72.0	2.7	25.3
Pelechuco	33.2	57.7	9.1	10.0	42.0	11.0	37.0	77.0	2.3	20.7
<b>Ingavi</b>										
Vacha	43.2	50.2	6.6	20.8	19.8	29.4	29.9	21.4	20.6	58.1
Guaqui	18.4	76.2	5.4	13.1	57.7	15.1	14.1	61.5	5.9	32.6
Tiahuanacu	14.5	79.8	5.7	9.8	63.3	15.6	11.3	67.1	8.0	24.9
Desaguadero	14.8	73.6	11.6	25.8	38.8	8.5	26.9	40.8	3.0	56.2
San Andrés de Machaca	14.5	74.4	11.1	8.6	67.7	10.4	13.3	70.6	4.4	24.9
Jesús de Machaca	13.1	80.2	6.7	7.3	68.2	12.6	12.0	71.5	7.6	20.9
Taraco	10.3	70.2	19.6	6.6	73.4	11.7	8.4	76.3	7.7	16.0
<b>Loayza</b>										
Luribay	8.5	88.0	3.5	6.3	80.3	4.6	8.8	83.9	2.1	14.0
Sapahaqui	6.7	88.4	4.9	6.3	80.1	4.5	9.0	84.8	2.6	12.6
Yaco	11.0	84.1	4.9	7.0	75.6	6.4	10.9	80.9	2.2	16.9
Mallá	16.0	67.8	16.2	9.9	51.8	8.6	29.7	72.1	3.8	24.1
Cairoma	7.1	82.0	10.8	4.9	72.5	2.9	19.8	86.8	1.2	11.9
<b>Inquisivi</b>										
Inquisivi	9.0	81.1	9.9	3.9	81.2	4.6	10.4	85.1	1.9	12.9
Quime	19.0	61.0	20.0	11.7	39.3	8.6	40.4	70.2	3.7	26.2
Cajuata	16.1	78.9	5.0	5.0	78.4	4.1	12.4	85.8	1.2	13.0
Colquiri	22.5	66.9	10.6	6.9	57.6	7.4	28.1	79.4	2.0	18.6
Ichoca	13.1	79.5	7.4	6.8	70.2	6.9	16.1	80.4	2.3	17.2
Villa Libertad Licoma	9.9	86.5	3.6	13.5	71.3	5.3	9.9	74.9	2.7	22.4
<b>Sud Yungas</b>										
Chulumani	11.2	83.9	4.9	6.0	81.3	4.3	8.5	83.1	1.5	15.4
Irupana	13.2	75.9	10.9	5.1	67.5	5.2	22.1	85.7	1.2	13.0
Yanacachi	22.5	70.2	7.3	9.0	48.7	6.7	33.7	74.8	2.0	23.2
Patos Blancos	17.3	77.1	5.6	11.9	68.8	5.8	13.4	71.7	2.7	25.6
La Asunta	8.6	85.3	6.1	3.2	90.1	2.1	4.5	91.9	0.6	7.5
<b>Los Andes</b>										
Pucarani	17.2	75.4	7.5	10.3	60.8	15.1	13.8	65.4	7.5	27.1
Laja	16.8	73.3	9.9	8.7	64.6	14.4	12.4	68.0	8.0	24.0
Batallas	15.5	79.1	5.4	11.7	64.0	13.0	11.4	65.8	6.7	27.5
Puerto Pérez	9.0	86.7	4.4	13.3	62.9	14.6	9.2	65.0	9.8	25.2
<b>Aroma</b>										
Sica Sica	13.1	79.9	7.0	15.7	61.6	10.1	12.5	64.1	4.2	31.6
Umala	7.2	82.1	10.7	7.2	78.3	6.4	8.0	81.8	3.5	14.7
Ayo Ayo	10.7	84.5	4.8	5.6	74.9	9.1	10.4	80.1	4.3	15.6
Calamarca	19.7	74.5	5.8	7.2	62.9	13.6	16.2	66.6	7.4	26.0
Patacamaya	20.2	71.9	7.9	18.8	48.3	13.9	19.0	52.2	5.0	42.8
Colquencha	24.3	65.0	10.7	9.0	55.0	14.4	21.6	62.4	6.8	30.8
Collana	28.3	66.2	5.5	11.4	46.5	15.3	26.8	53.2	9.0	37.8
<b>Nor Yungas</b>										
Coroico	20.3	74.8	4.9	9.7	65.9	7.5	17.0	69.4	1.7	28.9
Coripata	8.6	86.8	4.5	4.2	86.0	3.1	6.7	88.6	1.0	10.5
<b>Abel Iturralde</b>										
Ixiamas	36.6	56.1	7.3	10.9	48.3	12.1	28.7	56.2	12.4	31.4
San Buenaventura	39.1	52.9	8.0	15.6	42.1	12.3	29.9	44.5	12.3	43.3
<b>Bautista Saavedra</b>										
Charazani	10.2	78.9	10.9	6.2	74.3	6.3	13.3	80.2	2.9	16.9
Curva	18.2	74.3	7.5	7.8	65.4	8.8	18.1	73.9	4.7	21.4
<b>Manco Kapac</b>										
Copacabana	18.5	74.6	6.9	18.3	43.4	20.1	18.1	46.3	12.0	41.7
San Pedro de Tiquina	17.8	77.6	4.6	15.0	51.2	15.1	18.7	54.5	8.5	37.0
Tito Yupanqui	13.6	80.2	6.2	12.6	50.4	25.9	11.1	51.5	19.2	29.3
<b>Gualberto Villarroel</b>										
San Pedro Cuarahuara	11.7	80.8	7.5	6.0	78.9	6.0	9.1	81.8	2.4	15.8
Papel Pampa	9.1	84.1	6.8	7.5	75.5	6.8	10.2	79.1	2.4	18.4
Chacarilla	11.4	82.3	6.3	5.1	79.3	5.0	10.6	84.1	2.5	13.4
<b>José Manuel Pando</b>										
Santiago de Machaca	17.4	69.8	12.9	12.4	57.1	16.3	14.1	59.9	8.6	31.4
Catacora	11.3	84.1	4.6	6.7	61.6	21.7	10.0	64.7	15.4	19.9
<b>Caranavi</b>										
Caranavi	16.4	77.2	6.4	12.2	67.2	7.0	13.6	70.3	2.4	27.3
Alto Beni	11.3	79.7	8.9	6.6	82.2	2.7	8.5	84.8	1.2	14.0



TABLA Nº 10

**CARTERA MICROFINANCIERA POR DEPARTAMENTO**  
**(En miles de dólares estadounidenses)**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Chuquisaca	34,249	44,112	62,804	74,113	88,160	117,483	146,750	180,280	206,394	229,536	261,167
La Paz	234,718	311,560	440,360	305,901	376,692	489,930	610,820	719,650	820,910	898,209	976,982
Cochabamba	137,253	183,586	250,183	294,784	359,546	521,735	603,880	723,281	826,780	934,036	1,033,965
Oruro	13,493	18,365	33,375	41,643	52,499	73,682	97,798	120,057	143,637	164,598	180,652
Potosí	20,539	31,724	51,290	58,552	65,946	83,336	105,467	126,455	143,324	157,879	176,320
Tarija	30,520	40,880	63,479	77,828	93,732	125,925	158,429	188,006	214,664	237,518	265,497
Santa Cruz	181,889	254,726	348,049	414,391	519,686	664,101	683,287	785,920	889,799	1,009,620	1,159,050
Beni	23,406	30,570	41,928	50,879	59,200	71,692	94,347	112,620	129,006	151,787	164,995
Pando	3,211	5,941	12,833	17,347	23,085	37,565	50,574	66,616	77,721	84,547	81,421
El Alto	0	0	0	218,900	274,206	367,152	456,501	594,793	652,026	706,124	761,113
<b>BOLIVIA</b>	<b>679,278</b>	<b>921,464</b>	<b>1,304,301</b>	<b>1,554,338</b>	<b>1,912,750</b>	<b>2,552,601</b>	<b>3,007,853</b>	<b>3,617,678</b>	<b>4,104,263</b>	<b>4,573,854</b>	<b>5,061,162</b>

Fuente: ASOFIN - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

Desde la gestión 2009 las estadísticas de La Paz y El Alto se presentan en forma separada.



TABLA Nº 11

## BOLIVIA: CARTERA Y CONTINGENTE DEL SISTEMA BANCARIO SEGÚN TIPO DE CRÉDITO Y MONTO DE CRÉDITO

(En millones de bolivianos)

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>PLAZO</b>									
Cartera Bruta (1) y Contingente	25,798	28,926	30,841	34,088	43,120	53,915	65,010	79,314	84,501
Corto Plazo	6,873	8,298	7,999	8,332	9,607	12,739	14,180	15,536	17,262
Mediano Plazo	7,252	8,485	10,264	11,279	14,374	17,886	22,387	27,007	26,477
Largo Plazo	11,673	12,143	12,578	14,477	19,138	23,290	28,443	36,771	40,762
<b>TIPO DE CRÉDITO</b>									
Cartera Bruta (1) y Contingente	25,798	28,926	30,841	34,088	43,120	53,915	65,010	79,314	84,501
Crédito Comercial (5)	17,149	18,633	17,420	18,178	12,621	17,298	18,383	21,930	23,121
Crédito Comercial Calificado por Días Mora (2)(5)			1,286	2,568	673	214	128	115	149
Crédito debidamente garantizado al sector público (3)				96	76	59	64	48	38
Credito Empresarial Agropecuario							217	477	548
Crédito Hipotecario de Vivienda	4,441	4,955	5,370	5,634	7,050	8,367	9,755	12,088	8,460



Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria (6)						78	307	357	515
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizado								29	40
Crédito Hipotecario de vivienda de interés social									4,905
Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria									16
Microcrédito (7)	1,132	660	1,349	1,392	2,824	4,118	6,162	5,912	5,878
Microcrédito debidamente Garantizado	1,176	2,496	2,928	3,442	4,196	4,119	5,262	8,097	8,679
Microcrédito debidamente Garantizado con Garantía Real					1,030	1,645	2,167	2,538	3,027
Microcredito Agropecuario							349	798	946
Microcredito agropecuario debidamente garantizado c/garantía real							36	122	156
Microcredito agropecuario debidamente garantizado							11	120	155
Crédito de Consumo	1,359	1,775	2,020	2,204	3,193	3,478	3,752	5,193	5,579
Crédito de Consumo debidamente Garantizado	541	406	469	574	1,047	701	957	1,543	1,748
Crédito de Consumo debidamente Garantizado con garantía real (4)					347	1,167	1,511	1,620	1,761





Crédito PYME calificado empresarial (4)					6,577	8,408	9,878	10,864	10,905
Crédito PYME calificado por días mora (4)					3,484	4,263	5,557	6,656	6,965
PyME agropecuario Calificados por Días Mora							67	116	132
PyME agropecuario debidamente garantizado con garantía real Calificados por Días Mora							107	149	196
PyME agropecuario debidamente garantizado Calificados por Días Mora							0	2	2
Crédito PyME Agropecuario calificado como empresarial							129	151	178
Crédito PyME Agropecuario con garantía real calificado como empresarial							213	390	401
<b>MONTO DE CRÉDITO</b>									
Cartera Bruta (1) y Contingente	25,798	28,926	30,841	34,088	43,120	53,915	65,010	79,314	84,501
Mayores a US\$ 2.000.001	6,321	7,368	7,196	8,826	10,370	13,317	16,082	18,210	19,687
Entre US\$ 1.000.001 y US\$ 2.000.000	2,594	2,425	2,612	2,404	2,767	3,591	4,002	4,763	4,868
Entre US\$ 500.001 y US\$ 1.000.000	2,045	2,261	2,243	2,164	2,689	3,283	3,604	3,983	4,054
Entre US\$ 200.001 y US\$ 500.000	2,412	2,521	2,659	2,875	3,608	4,385	5,018	6,475	6,569
Entre US\$ 100.001 y US\$ 200.000									



	2,022	2,197	2,412	2,532	3,037	4,092	4,916	6,278	6,934
Entre US\$ 50.001 y US\$ 100.000	2,137	2,445	2,549	2,778	3,512	4,905	5,893	7,690	8,488
Entre US\$ 30.001 y US\$ 50.000	1,783	2,030	2,122	2,402	2,761	3,797	4,397	5,477	5,948
Entre US\$ 20.001 y US\$ 30.000	1,268	1,439	1,510	1,600	2,143	2,431	3,044	4,045	4,466
Entre US\$ 15.001 y US\$ 20.000	718	785	853	949	1,688	1,680	2,204	2,797	3,000
Entre US\$ 10.001 y US\$ 15.000	811	1,019	1,188	1,322	2,177	2,417	3,235	4,273	4,539
Entre US\$ 5.001 y US\$ 10.000	1,188	1,498	1,978	2,339	3,266	4,400	5,942	7,563	7,938
Entre US\$ 1.001 y US\$ 5.000	1,950	2,356	2,987	3,308	4,026	4,874	5,741	6,836	7,074
Entre US\$ 501 y US\$ 1.000	283	298	330	373	798	451	504	513	516
Menores a US\$ 500	266	283	201	215	278	293	428	413	421

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



**TABLA N° 12**

<b>PROFUNDIZACION FINANCIERA DE LA CARTERA DE CREDITOS A NIVEL DEPARTAMENTAL</b>											
<b>DESCRIPCION</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
CHUQUISACA	20%	21%	19%	23%	26%	29%	31%	33%	35%	39%	50%
LA PAZ	37%	36%	34%	36%	37%	37%	40%	43%	45%	48%	53%
COCHABAMBA	33%	33%	34%	38%	44%	44%	48%	51%	55%	60%	72%
ORURO	9%	9%	10%	12%	14%	14%	20%	22%	24%	28%	30%
POTOSI	9%	11%	10%	11%	12%	12%	16%	19%	21%	23%	23%
TARIJA	8%	8%	9%	11%	12%	12%	12%	12%	14%	20%	31%
SANTA CRUZ	47%	47%	41%	46%	51%	51%	51%	52%	56%	70%	81%
BENI	17%	20%	20%	23%	25%	31%	37%	42%	43%	47%	51%
PANDO	11%	12%	16%	23%	27%	33%	39%	47%	55%	60%	51%

FUENTE: Elaboración propia, datos ASFI



**TABLA N° 13 SISTEMA DE INTERMEDIACION FINANCIERA  
COMPOSICION DE LA CARTERA A UNIDADES ECONOMICAS POR SECTORES ECONOMICOS  
(EN MILLONES DE BOLIVIANOS)**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PRODUCTIVO	9,233	10,048	10,537	11,681	13,118	16,659	19,779	22,690	28,252	41,186	51,688
SERVICIOS	5,951	6,149	6,687	7,510	8,242	9,911	11,803	14,466	15,421	14,107	14,468
COMERCIO	4,465	5,713	6,852	8,149	10,218	13,059	16,701	19,598	21,560	20,892	22,516
<b>TOTALES</b>	<b>21,655</b>	<b>23,917</b>	<b>26,084</b>	<b>29,349</b>	<b>33,588</b>	<b>41,640</b>	<b>50,295</b>	<b>58,767</b>	<b>67,247</b>	<b>78,200</b>	<b>90,688</b>

FUENTE: ELABORACION CON DATOS DE LA ASFI

**TABLA N° 14 SISTEMA DE INTERMEDIACION FINANCIERA  
CARTERA CLASIFICADA POR TIPO DE CREDITO  
( EN MILLONES DE DOLARES)**

TIPO DE ENTIDAD	EMPRESARIAL	PYME	MICROREDITO	VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	PARTICIPACION
Bancos multiples	27,554	17,803	34,890	31,680	9,912	121,839	78.6
Bancos PYME	12	343	2,713	356	401	3,825	2.5
Entidades financieras de vivienda	0	125	235	2,102	275	2,737	1.8
Cooperativas de ahorro y credito abiertas	7	174	2,466	987	2,550	6,184	4.0
Instituciones financieras de des.	0	79	3,629	529	376	4,613	3.0
Banco Publico	3,759	1,798	4,035	3,690	1,915	15,197	9.8
Banco de desarrolllo productivo	35	102	503	0	0	640	0.4
<b>TOTAL</b>	<b>31,367</b>	<b>20,424</b>	<b>48,471</b>	<b>39,344</b>	<b>15,429</b>	<b>155,035</b>	<b>100.0</b>



TABLA Nº 15

**BOLIVIA: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**(En millones de bolivianos)**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL GENERAL	19,023.00	19,260.6	16,878.8	18,919.4	20,236.1	24,845.95000	27,040.35	34,734.13	61,339.71	91,489.02
Total Sector Privado (1)	25,169.7	27,322.4	28,810.7	30,957.2	39,269.9	48,019.01000	56,356.19	68,547.23	90,668.62	107,351.11
Crédito al Sector Privado	24,985.2	27,155.6	28,669.1	30,825.4	39,063.7	47,842.99000	56,250.61	68,354.20	90,440.48	106,966.61
Comercio	4,013.52	5,092.67	5,861.01	6,665.22	9,751.39	12,615.2	15,420.57	19,659.47	26,941.03	27,350.18
Industria	5,120.77	5,663.99	5,701.1	5,672.45	6,485.99	8,055.53	9,282.97	10,462.54	14,320.53	18,372.04
Servicios (3)	2,073.86	2,411.12	2,499.77	2,594.97	2,527.53	2,702.31	2,608.66	2,986.76	3,172.75	4,019.82
Otros Servicios (4)	7,348.42	7,058.72	7,517.18	7,812.67	10,075.1	12,344.3	15,138.71	18,851.27	23,673.61	27,465.77
Construcción	2,366.36	2,444.36	2,672.41	3,566.48	4,679.00	5,636.29	6,608.07	7,615.91	9,747.41	13,337.79
Agricultura y Ganadería	2,131.1	2,036.31	1,876.64	1,797.59	1,990.74	2,461.22	3,001.32	3,716.94	6,570.50	9,475.34
Otros (5)	1,405.44	1,832.22	2,053.13	2,265.3	2,986.69	3,427.16	3,571.98	4,392.04	5,376.98	6,245.20
Minería	525.71	616.2	487.9	450.75	567.26	600.94	618.33	669.26	637.68	700.46
Inversiones	184.55	166.83	141.55	131.79	206.14	176.02	105.58	193.03	228.14	384.5
Sector Público Neto (2)	-6,146.74	-8,061.8	-11,931.9	-12,037.9	-19,033.7	-23,173.1	-29,315.84	-33,813.10	-29,328.92	-15,862.08

FUENTE: LABORACION CON DATOS DE LA ASFI